www.elsoldemexico.com.mx

7 503006 093029



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 12 DE JULIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,169 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL
$10.00

COLONIA CENTRO

Clausuran el *mall* de los chinos de Izazaga

Las autoridades lo cerraron ayer y los clientes se quedaron con su dinero en la bolsa. El edificio está conformado por 16 pisos y alrededor de mil 600 locales que ofrecen desde hace más de dos años mercancía de origen chino como tenis de marcas de moda, ropa con sellos de lujo, accesorios de belleza baratos, electrónicos brillantes, juguetes asiáticos, artículos médicos, comida y muchas cosas más de las que se podrían encontrar en algún tianguis de Beijing. El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México clausuró ayer el inmueble conocido como Izazaga 89 por no tener los permisos necesarios para realizar diversas obras. Pág. 16

REUTERS



Joe Biden confunde a sus aliados

WASHINGTON. El presidente de EU, Joe Biden, reiteró ayer que seguirá con su campaña de reelección y aseguró que hasta los líderes de la OTAN le han pedido que se quede. Aunque se refirió por error al mandatario ucraniano, Volodimir Zelenski, como presidente Putin. E identificó erróneamente a la vicepresidenta Kamala Harris como Donald Trump. Pág. 23

BLACKROCK

Hay un gran apetito de los inversionistas

El CEO de BlackRock México, Sergio Méndez, comenta que una pronta definición sobre un plan de infraestructura o de la reforma al poder judicial, darán impulso. Pág.13



ESCRIBEN

INFORME DE RIQUEZA GLOBAL 2024 DE UBS

Habrá 80 mil nuevos millonarios mexicanos

JUAN LUIS RAMOS

El número de personas con más de un millón de dólares pasará de 331 mil a 411 mil en 2028

El número de millonarios en el país pasará de 331 mil 538 a 411 mil 652 en 2028, de acuerdo con el *Informe de Riqueza Global 2024*, de UBS.

Eso representa un crecimiento de 80 mil 114 millonarios, o un 24 por ciento.

La firma de servicios financieros considera como millonarios a aquellos adultos cuya riqueza supera el millón de dólares. En 2022, UBS registró a 393 mil personas acaudaladas.

El número de millonarios aumentará en 52 de los 56 países considerados por la compañía suiza para su reporte.

México está entre los 10 países con mayor incremento en el número de personas con más de un millón de dólares en sus cuentas en 2028.

Taiwán es la nación que verá un mayor aumento de millonarios entre 2023 y 2028, con un alza de 47 por ciento. Al país asiático le seguirán Turquía y Kazajistán, con alzas de 43 y 37 por ciento, respectivamente.

En el caso de Estados Unidos, el crecimiento será de 16 por ciento para pasar de cerca de 22 a 25.4 millones de personas con más de un millón de dólares.

"El desempeño generalmente positivo de los mercados financieros en gran parte del mundo en los últimos años es una de las razones detrás del crecimiento observado en millonarios", señala el documento.

UBS dice que el crecimiento en América Latina es fuerte, aunque subraya que la desigualdad se mantiene presente en la región. "La desigualdad ha tendido a aumentar a lo largo de los años en los mercados de rápido crecimiento". Pág. 12

PEXELS



SOY

Depresión e identidad

El vocero de la ONG Voz en Pro de Salud Mental Ciudad de México advierte sobre la importancia de detectar a tiempo síntomas relacionados con la depresión, no sólo dentro de la comunidad LGBTQ+



PRIME VIDEO

LA HISTORIA CONTINÚA

Yo soy Betty, la fea 25 años después

Ana María Orozco y Jorge Abello retoman sus papeles protagónicos en el melodrama más exitoso de los últimos años, una secuela de 10 capítulos que estrena el 19 de julio.

El Sol de México
Edición Diaria.
Año: LIX Número: 21,169
Editor responsable:
Hiroshi Takahashi
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2008-071518235000-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14159
Número Certificado de Licitud del Contenido: 11732
Domicilio de publicación: Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Impreso en Talleres de la Cía Periodística del Sol de México, S.A. de C.V. Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Distribuidor: Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.
Teléfono: 55-51-40-10-00
Publicidad y Ventas: 51-40-10-58 y 51-40-10-60
publicidad@elsoldemexico.com.mx
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección. No se devuelven originales.
tuopinion@elsoldemexico.com.mx

A LA SOMBRA


RODOLFO GÓMEZ

La primera mujer presidenta en la historia de la Canainpesca en Baja California, **MINERVA PÉREZ**, se suma a la cifra de asesinatos de denunciantes y activistas a favor del medio ambiente. La representante del sector empresarial pesquero fue emboscada por hombres armados mientras abandonaba las instalaciones de la empresa Atenea del Mar, dedicada a la venta de almeja generosa y de otros productos de Ensenada, después de denunciar directamente al crimen organizado de someter al gremio con extorsiones. Desde el Consejo Nacional Agropecuario hasta el gobierno de Baja California han expresado el pésame por el asesinato de la dirigente estatal, quien llevaba cerca de un año en el puesto. El mensaje es claro ante la cifra en aumento de denuncias hacia la pesca ilegal de ejemplares marinos en peligro de extinción y el cobro de piso a comerciantes: en México quienes levantan la voz están en peligro latente.

La decisión del alcalde de Santa María Alotepec, en Oaxaca, **Constantino Faustino Gálvez**, de imponer toque de queda de las 22 horas a las 5 de la mañana por existencia de una supuesta banda de traficantes de órganos en ese municipio, fue señalada de innecesaria por la Fiscalía General del Estado, encabezada por **José Bernardo Rodríguez Alamilla**, que mediante un boletín institucional aseguró que no existe tal problemática y que sólo se trata de rumores difundidos a través de redes sociales, por lo que pidió a los oaxaqueños atender a la información generada por la propia fiscalía como única fuente oficial para atender cualquier eventualidad que ponga en riesgo la paz social en el estado. Queda clara la escasa comunicación en el estado gobernado por **Salomón Jara** y que debe mejorar antes de volver a alarmar a la población innecesariamente.

***

Ramon Laguarta, presidente y Chief Executive Officer de PepsiCo, dijo que debido a las elecciones en México, ha habido algunos cambios en el ingreso disponible que el gobierno ha dado a las familias. "Lo que ha creado algunas, diría yo, anormalidades en la forma en que esos fondos se distribuyeron, y eso ha impactado la demanda en México en las últimas tres semanas. Estamos viendo que, a medida que esos fondos han sido devueltos a los consumidores, la demanda ha vuelto a nuestras categorías", explicó a un analistas que le recordó que se ve una baja en las compras de sus productos en este país y Brasil.

***

Laguarta abundó: "Entonces, no prevemos ningún problema en América Latina (...) Veremos altibajos entre los diferentes países. Pero como región, América Latina sigue siendo una región de alto rendimiento para nosotros, donde seguimos desarrollando las categorías y seguimos expandiendo nuestros márgenes y construyendo negocios a escala no solo en México y Brasil, sino en múltiples mercados".

***

La corriente Frente Amplio de Renovación del PRI, encabezada por **Dulce María Sauri**, **Pedro Joaquín Coldwell** y **Manlio Fabio Beltrones**, entre otros, llama a la militancia a formar un frente nacional para anular las reformas estatutarias aprobadas en la Asamblea Nacional del 7 de julio, incluida la reelección de sus dirigencias. Instan a quienes no están de acuerdo con lo ocurrido a informar a otros priistas para manifestarse y defender al PRI de la ambición personal de **Alejandro Moreno**. Piden despertar conciencias y mover voluntades para anular la Asamblea, mantener el principio de "No reelección" y fortalecer los derechos de los órganos de dirección estatales y municipales. Los observadores creen que están perdiendo el tiempo, pues esos priistas ya están más fuera del partido que **López Obrador**.

***

"Hemos de reiterar que la política en nuestro país debe estar al servicio de la educación y no al revés: manifestamos que en la Secretaría de Educación Pública debe estar alguien con formación pedagógica y experiencia académica y social; en este caso, se prioriza lo político sobre lo educativo", dijo **Yenny Aracely Pérez Martínez**, secretaria general de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de la Educación. La dirigente comentó que la designación de **Mario Delgado** al frente de la SEP genera diferencias con la administración entrante de **Claudia Sheinbaum Pardo**. Y aunque **Delgado** dice que ya hubo acercamientos, los de la CNTE aclaran que no hay diálogo, ni lo quieren con él. El pleito ya está abierto.

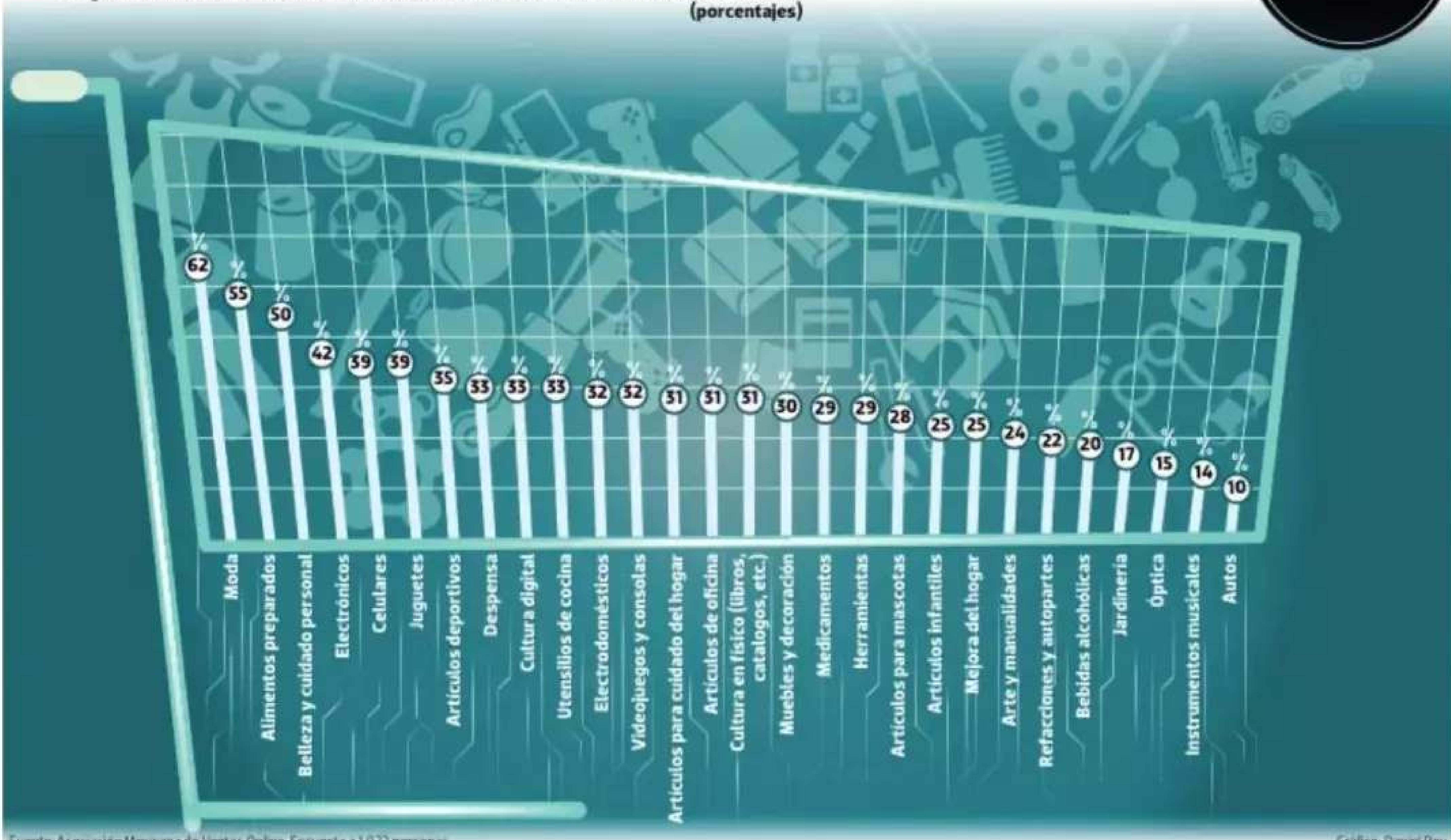
LO QUE COMPRAN LOS MEXICANOS EN INTERNET

Ropa, comida, productos de belleza y electrónicos son los bienes que los internautas nacionales piden más en línea.

JUAN LUIS RAMOS



ADQUISICIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR CONSUMIDORES ONLINE (porcentajes)



Fuente: Asociación Mexicana de Ventas Online. Encuesta a 1,022 personas

Gráfico: Daniel Rey

ACUSA PERSECUCIÓN POLÍTICA

Yunes comparece, en línea, ante el juez

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



Miguel Ángel Yunes Márquez es hijo del exgobernador panista de Veracruz Miguel Ángel Yunes Linares

MIGUEL SALAZAR
Diario de Xalapa

La Fiscalía de Veracruz le imputa tres delitos: uso de documento falso, falsedad ante la autoridad y fraude procesal

XALAPA. El senador electo por el Partido Acción Nacional (PAN) Miguel Ángel Yunes Márquez compareció ayer de manera virtual ante el Poder Judicial del estado de Veracruz para enfrentar los cargos en su contra por los delitos de uso de documento falso, falsedad ante la autoridad y fraude procesal.

Durante la audiencia inicial, el senador electo panista conocerá de las acusaciones en su contra así como la clasificación jurídica del delito. Asimismo, la imputación en su contra puede formularse y se determinará si queda vinculado a proceso. Sin embargo, al cierre de esta edición la audiencia de envió a receso.

Al panista se le acusa de uso de documentos falsos, falsedad ante la autoridad y fraude, pues presuntamente utilizó documentación apócrifa al momento de intentar su registro como candidato a la presidencia municipal de Veracruz durante el proceso electoral de 2021, según consta en el expediente penal 151/2021.

El senador electo informó que salió del país y se encuentra en Florida, Estados Unidos, para dar seguimiento médico a un problema de su columna, por lo que se determinó que desde Hotel Courtyard by Marriott Jacksonville at the Mayo Clinic, en Florida, se conectara a la audiencia que se celebra en la sala de Juicios Orales, en Pacho Viejo, Coatepec.

"No estoy fugado ni hay ficha roja en mi contra, lo que hay es una clara persecución política. Yo no soy un delincuente", comentó Yunes Márquez.

Según el senador electo, su padecimiento se debe a un accidente que tuvo el 7 de noviembre de 2022 mientras practicaba el deporte de *autoracer* en la zona de dunas de Antón Lizardo, en el municipio de Alvarado, y que debido a ese percance fue operado en agosto pasado en la clínica en la que se encuentra, y reconoció que a pesar de las instrucciones de reposo por médicos decidió hacer campaña como candidato a la Cámara Alta por la coalición Fuerza y Corazón por México.

Yunes Márquez ha sido citado en tres ocasiones para comparecer en audiencia en las Salas de Juicios Orales en Pacho Viejo: el 4 y 21 de junio, y el 5 de julio, pero no se presentó en ninguna.

En su momento, su abogado José Antonio Kuri Pazos presentó documentación médica para justificar su inasistencia ante los tribunales a causa de recomendaciones médicas de guardar reposo absoluto.

El caso del panista se encuentra a cargo de Óscar Luis Lozada Hernández, juez de Control y Enjuiciamiento Adscrito al Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Décimo Primer Distrito Judicial, en Xalapa.

A través de redes sociales, Yunes Márquez sostuvo, poco antes de la audiencia que "todo esto es parte de una sucia estrategia de persecución política en la que participan desde el gobernador del estado hasta un sinnúmero de fiscales, jueces, actuarios, policías ministeriales".

Según él, el objetivo es evitar que rinda protesta y tome posesión de su cargo en el Senado. "Casualmente reviven ese tema en este año porque tienen miedo. Soy un opositor implacable. A mí no me presionan, ni me obligan a votar como quieran".

En su momento, el panista ha acusado al gobernador Cuitláhuac García, a la gobernadora electa Rocío Nahle y a la Fiscalía General del Estado, a cargo de Verónica Hernández Giadáns, de orquestar una campaña en su contra.

"Si yo no estoy en el Senado solo estarían a un voto para cambiar la Constitución en el país. Por eso hacen esto, pero se les olvida con quién están tratando", recalcó el político panista.

Yunes Márquez aseguró que "es evidente que el juez de acuerdo con el fiscal preparan una estrategia sucia para impedir mi comparecencia y declararme sustraído de la acción de la justicia y por tanto dictar orden de aprehensión en mi contra".

Durante la jornada electoral de 2021, Miguel Ángel Yunes Márquez obtuvo la candidatura por el PAN en busca de la alcaldía de Veracruz.

Sin embargo, al ser originario de Boca del Río, presuntamente mintió con documentación para asegurar que tenía tres años de residencia oficial en ese puerto.

En su momento, el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) intervino y le retiró la candidatura. Tras el fallo, el 20 de mayo de 2021 el PAN en Veracruz anunció que Patricia Lobeira Rodríguez, esposa de Miguel Ángel Yunes Márquez, asumía la candidatura.

A Yunes Márquez se le quitó la candidatura bajo el argumento de que no acreditaba la residencia de tres años necesaria para ser alcalde de Veracruz.



MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
SENADOR ELECTO DEL PAN

"No estoy fugado ni hay ficha roja en mi contra, lo que hay es una clara persecución política. Yo no soy un delincuente"

ENFERMO

EL SENADOR electo informó que se encuentra en Florida, Estados Unidos, para dar seguimiento médico a un problema de su columna

ROBERTO HERNÁNDEZ



Lázaro Cárdenas Batel fue presentado por Claudia Sheinbaum en la casa de transición

CÁRDENAS SE SUMA AL EQUIPO DE SHEINBAUM

"Nunca me he ido" de la *cuatroté*

ATZAYACATL CABRERA Y JONATHAN PADILLA

El jefe de la Oficina de Presidencia tiene la encomienda de entablar diálogo con los diferentes sectores

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, designó a Lázaro Cárdenas Batel como jefe de la Oficina de Presidencia. El hijo de Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano afirmó que nunca se ha ido de la *Cuarta transformación*, esto luego de que en 2023 dejó la Coordinación de Asesores de la Presidencia.

"Nunca me he ido, simplemente cumplí un ciclo en la posición que ocupaba como coordinador de asesores, se abrió una oportunidad que yo, en lo personal, considere muy interesante de participar como asesor de la presidencia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe

Cárdenas Batel fue coordinador de asesores en la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador entre 2018 y 2023, y después se desempeñó como representante de México ante la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Ahora regresa al Gobierno federal como uno de los colaboradores más cercanos de Sheinbaum Pardo.

"Es un espacio cercano que implica confianza y desde donde creo que podemos seguir aportando al país. Será un privilegio colaborar con nuestra Presidenta, una mujer comprometida desde muy joven con las mejores causas de México, a quien tengo la fortuna de conocer desde hace mucho tiempo y con quien he coincidido en la lucha política desde hace ya 36 o 37 años", comentó.

Una de las encomiendas de Cárdenas en la Oficina de Presidencia será la de entablar diálogo con los diferentes sectores de la sociedad, incluidos partidos políticos de oposición y los otros Poderes de la Unión.

Desde la casa de transición, Sheinbaum afirmó que Lázaro Cárdenas le ayudará a mantener relación con diferentes sectores de la sociedad.

"Lázaro tiene la capacidad de hablar con empresarios, con organizaciones, con personas de cualquier sector social de nuestro país (...) Le tengo toda la confianza de que en caso de que yo no pueda atender algo, él lo haga", explicó la virtual Presidenta electa.

Claudia Sheinbaum aprovechó para resaltar la relevancia política del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, y uno de los principales personajes de la izquierda en México. Recordó que en campaña se reunió con él, aún cuando el ingeniero mantiene una posición crítica frente a la *Cuarta Transformación*.

"Lázaro tiene su propia carrera y su propia formación", contrastó la virtual Presidenta electa.

Tiene capacidad de hablar con empresarios, con organizaciones, con personas de cualquier sector social, destacó Claudia Sheinbaum



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

La nueva Agencia Federal Anticorrupción

La presidenta electa ha confirmado que la lucha contra la corrupción será una prioridad en el próximo sexenio. En la estrategia de **Claudia Sheinbaum** para reestructurar el gobierno, una alternativa clave es la creación de la Agencia Federal Anticorrupción. Será responsable de investigar y sustanciar los casos que involucran a servidores públicos y particulares en procesos de compra del gobierno.

La idea de la constitución de la Agencia es del exgobernador de Chihuahua **Javier Corral**, quien reunió a un grupo de especialistas para plantear un órgano que esté dotado de facultades y herramientas que le permitan perseguir, por la vía administrativa, todos esos actos de corrupción en los que podrían incurrir tanto los funcionarios como los proveedores y contratistas.

Esto para luego dar parte a otras instancias como la Fiscalía General de la República o el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Se plantea también que el citado órgano dependa de la Secretaría de la Función Pública, que liderará en el próximo sexenio **Raquel Buenrostro**, en específico, se proyecta que sea creada tras un ajuste al presupuesto de esa dependencia para no generar en el erario un nuevo impacto presupuestal, y para consolidar la promesa hecha por la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México de establecer un gobierno honesto, austero y de combate a la corrupción.

No obstante, ni el liderazgo de la próxima Agencia ni su real aparición se han definido todavía. Esto porque, aunque era prácticamente un hecho que el exmandatario panista iba a ser el encargado de esas labores de lucha contra la corrupción, la investigación que transcurre en su contra en Chihuahua, de **María Eugenia Campos**, por presunto enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal ha retrasado la designación.

Si bien **Sheinbaum** respaldó ya a **Corral Jurado** en una reciente conferencia de prensa, y refrendó que sigue siendo parte de su equipo para integrarse como miembro del Senado en la bancada morenista, lo cierto es que la próxima Presidenta del país está a la espera de los resultados que arrojarán las averiguaciones que llevan tanto la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, de **César Jáuregui**, como la actual SFP.

El periodo de espera servirá también para cabildear con algunos sectores de Morena el posible nombramiento de **Corral** como *Zar Anticorrupción*, sobre todo porque dicen que el chihuahuense tenía ya avanzadas diversas averiguaciones contra distintos personajes de la esfera pública, incluidos algunos integrantes de la denominada *Cuarta transformación*, tanto del primer como del segundo piso.

A detalle, sobre la mesa de **Sheinbaum Pardo** estarían sábanas de información sobre presumibles actos de corrupción en gobiernos estatales e incluso en instancias federales de la presente administración. Por ejemplo, nos aseguran que existe una carpeta sobre quien aconsejaba de manera jurídica al actual inquilino de Palacio Nacional y, al parecer, sigue vigente en el equipo de trabajo de la próxima Presidenta.

hiroshi@oem.com.mx

Defiende triunfo en Zacatecas

FERNANDO MERINO

Miguel Ángel Varela, alcalde electo de Zacatecas capital, impugnó ante la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la anulación de su triunfo por parte del Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas (TEEZ).

En conferencia de prensa desde la Cámara de Diputados y acompañado de legisladores de Acción Nacional, Miguel Ángel Varela aseguró que va a defender su triunfo ante la justicia electoral federal, pues acusó que el Tribunal Electoral local está cooptado por la familia Monreal.

"Quiero informarles que nosotros ya ante la Sala Regional, que en esta circunscripción corresponde a Monterrey, ya presentamos obviamente nuestra defensa jurídica donde los cuatro absurdos elementos (...) decirles que es un robo total", señaló el alcalde electo.

Varela acusó que hay complicidad entre la magistrada presidenta del TEEZ, Magda Gloria Esparza, y la familia Monreal y afirmó que su triunfo fue anulado por su postura en contra del segundo piso del Bulevar Metropolitano en la capital de Zacatecas, obra en la señaló los Monreal tienen muchos intereses.

El alcalde electo de Zacatecas agregó que marchará de Zacatecas a la Ciudad de México en caso de que la justicia electoral federal resuelva en su contra.

CORTESÍA: X @JORGEROHE



Miguel Ángel Varela es alcalde electo

CORTESÍA: X @JORGEROHE



Jorge Romero explicó que la alianza con el PRI continuará en las cámaras

JORGE ROMERO

PAN pone en duda alianza con el PRI

FERNANDO MERINO

Jorge Romero planteó poner una pausa con sus aliados en la pasada elección si resulta electo líder nacional

El diputado Jorge Romero, aspirante a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), planteó poner una pausa a la alianza electoral con el PRI, en caso de resultar electo líder del blanquiazul.

Al concluir una conferencia de prensa en San Lázaro, el líder de la bancada panista dijo que la alianza parlamentaria en la próxima legislatura con el PRI e incluso MC está garantizada para detener "barbaridades" como la reforma al Poder Judicial, no así la alianza electoral con el tricolor en los próximos comicios locales y elecciones intermedias de 2027, pues dijo que el PAN debe encontrar su identidad.

"Tenemos que volver a encontrar nuestra identidad, nuestra, la del PAN que quizá por una política de alianzas se ha ido diluyendo un poco en el imaginario de la gente. Nosotros en lo parlamentario, en las cámaras, por supuesto si es que coinciden PRI e incluso MC, todo lo que no sea el oficialismo, claro que el PAN está dispuesto a mantener un bloque de oposición, de contención de las barbaridades pero en lo electoral, en lo programático me parece que el PAN, y ese es el sentir a nivel nacional, ya tenemos que poner una pausa y repensarnos como PAN", dijo.

"¿Le pondrían pausa a una futura alianza electoral con el PRI?", se le insistió.

"Si, así lo he dicho tal cual, tenemos en el PAN que volver a encontrar nuestras causas que llenaban las plazas hacía mucho años. El PAN llenaba plazas por causas y esas son las que vamos a reencontrar", precisó.

Jorge Romero aseguró que la renovación de la dirigencia nacional del PAN va a ser una "contienda fraterna" y que no es un proceso resuelto, pues dijo que va a haber una muy buena competencia entre los aspirantes a dirigir este partido.

Respecto a la reforma a los estatutos del PRI que permiten a Alejandro Moreno Cárdenas reelegirse como dirigente nacional de ese partido hasta por ocho años más, el diputado Jorge Romero dijo ser respetuoso de las decisiones que se toman en el tricolor y sobre si fue perjudicial para el PAN aliarse con el PRI el líder parlamentario del PAN aseveró: "nunca voy a ser crítico de lo que fue esta alianza".

JORGE ROMERO
LÍDER DE LOS DIPUTADOS DEL PAN

"Tenemos en el PAN que volver a encontrar nuestras causas que llenaban las plazas hacía mucho años"

El líder de los dipatados de Acción Nacional aseguró que la renovación de la dirigencia nacional del PAN va a ser una "contienda fraterna"

Líderes priistas impugnan estatutos

JAVIER DIVANY

Los expresidentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Dulce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza, Pedro Joaquín Coldwell, y con el respaldo de Manlio Fabio Beltrones, presentaron una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en contra de la dirigencia nacional, que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas, por múltiples irregularidades en la XXIV Asamblea Nacional.

Los priistas solicitaron la invalidez de la asamblea y de las reformas a los documentos básicos del partido que se emitieron el pasado domingo, cuando se aprobó la reforma a los estatutos para que Alejandro Moreno se pueda reelegir como dirigente del tricolor.

"Particularmente, destaca la modificación al artículo 178 de los Estatutos, para establecer que las personas titulares de la Presidencia y Secretaría General del partido podrán ser electas hasta por tres periodos consecutivos de cuatro años", alertaron.

Los y la ex presidenta del PRI aseguraron que esta impugnación a la asamblea es el primer paso que tomarán al respecto, pero resaltaron que aún habrá otras impugnaciones contra las reformas que se han hecho en el partido.

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



Enrique Ochoa Reza y Dulce María Sauri

HAN DETENIDO A 473 PERSONAS

Investigan 655 casos de tráfico de armas

ROXANA GONZÁLEZ Y XIMENA GARCÍA
El Sol de Toluca

Agentes mexicanos reciben capacitación de estadounidenses a través de la plataforma eTrace

TOLUCA. Autoridades de Estados Unidos tienen en curso 655 investigaciones abiertas por tráfico de armas a partir de los datos aportados por la Fiscalía General de la República (FGR) y 21 Fiscalías estatales, lo que ha permitido la detención de 473 personas y el aseguramiento diez mil armas en aquel país.

Leah Pease, directora interina de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley de Estados Unidos, estuvo en Toluca, Estado de México, donde personal de la Fiscalía General mexiquense se capacita en la plataforma eTrace, implementada para rastrear armas de fuego de origen estadounidense y con la cual han registrado más de 27 mil en la frontera común.

"Esto demuestra nuestro compromiso para desmantelar redes de tráfico de armas y facilitar las investigaciones. El año, el gobierno de los Estados Unidos inició 655 casos relacionados con el tráfico de armas con información compartida por el gobierno de México, lo que derivó en 473 arrestos y más de 10 mil armas retiradas de las calles", dijo la funcionaria.

CORTESÍA: FGJEM



Los funcionarios estadounidenses estuvieron en el Estado de México

AVANCE

SON 22 estados mexicanos los que ya están acreditados en la plataforma para rastrear armas eTrace

La Ley de Comunidades Más Seguras, conocida también como *Bipartisan Safer Communities Act*, dijo la funcionaria estadounidense, es parte de la política impulsada por el presidente Joe Biden para frenar el tráfico ilegal de armas, tipificándolo como un delito grave.

Por primera vez los gobiernos cuentan con acciones binacionales para interrumpir este crimen, por lo que se fortalece la colaboración de miras a cumplir los acuerdos de la agenda 2030.

Armando Hernández, agregado Adjunto de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de EU (ATF por sus siglas en inglés), subrayó que 22 estados de la República mexicana ya están acreditados en la plataforma eTrace, y el objetivo es que el Estado de México también lo esté en el corto plazo para lo que se necesitan perfeccionar protocolos.

"El motivo de la visita es reforzar los lazos de cooperación e intercambiar mejores prácticas en la identificación del armamento", dijo Hernández.

El funcionario estadounidense destacó que la mayoría de la información intercambiada se relaciona con investigaciones activas en Estados Unidos y ha permitido frenar la entrada de miles de armas a México, que llegan muchas veces a los estados que están en la zona sur del país y en la frontera, áreas particularmente afectadas por el crimen organizado.

Yarrington sale de cárcel en EU

ALDO CANEDO

Tomás Yarrington, exgobernador de Tamaulipas, fue liberado del centro penitenciario Thomson, en Illinois, Estados Unidos, luego de que fuera declarado culpable por delitos de lavado de dinero.

El Buró de Prisiones de Estados Unidos (BOP por sus siglas en inglés) informó que Yarrington fue liberado el 3 de julio.

El exgobernador se encontraba preso por haber recibido más de tres millones de dólares en sobornos de un grupo criminal durante su gestión al frente del gobierno de Tamaulipas, entre 1999 y 2004, de acuerdo con información del Departamento de Justicia estadounidense.

3
MILLONES de dólares en sobornos recibió el exgobernador de Tamaulipas

Yarrington Ruvalcaba utilizó este dinero para que prestanombres le adquirieran propiedades en Estados Unidos, por lo que la justicia estadounidense le impuso una pena que lo mantendría en la cárcel hasta diciembre de 2025.

A principios de este año, Yarrington alcanzó un acuerdo reparatorio al declararse culpable y su sentencia debía terminar en noviembre de este 2024.

En abril de 2018, Tomás Yarrington fue extraditado a los Estados Unidos luego de ser detenido en Italia.

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



Yarrington fue extraditado en 2018

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



Carlos Ahumada viajará de Argentina

Ahumada sí va a ser extraditado

ALDO CANEDO

El empresario Carlos Ahumada llegará al país el próximo 16 de julio, luego de que México y Argentina llegaron a un acuerdo para su traslado.

La noticia sobre su traslado trascendió luego de que se diera a conocer un documento emitido desde el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 9 de Buenos Aires, dirigido a la Interpol Argentina. Este documento aclara que se aceptó la propuesta de las autoridades mexicanas para autorizar la extradición.

De acuerdo con la información, Ahumada viajará el lunes 15 de julio a las 23:25 horas y llegará a México en la madrugada del martes 16 en el vuelo comercial AM 29.

A pesar de su traslado, Ahumada no podrá ser detenido al llegar a territorio mexicano debido a que pagó 79 mil 500 pesos para conservar la suspensión concedida por un juez de amparo.

Ahumada enfrenta una orden de aprehensión por fraude genérico de más de 29 millones de pesos, emitida en 2019 por el juez Décimo Segundo Penal en la Ciudad de México.

Con el pago de la garantía, las autoridades mexicanas no podrán detener a Ahumada al llegar a México. Sin embargo, esto no impide que sea presentado ante el juez penal de la Ciudad de México.

En 2009 el Tribunal Superior de Justicia del entonces Distrito Federal le dictó cinco años de prisión por fraude genérico y fraude genérico continuado en contra de la administración de la delegación Gustavo A. Madero. Permaneció en prisión tres años.

En 2004 saltó a la fama por los videos en los que entrega dinero a perredistas, presuntamente a cambio de contratos de obra pública.

ARRIBO

EL MARTES se espera que llegue el empresario

CORTESÍA: @CUENCARIOSONORA



Vecinos bloquean pipas en Bacoachi

Grupo México dice que no saquea agua

YOANNA ROMO
El Sol de Hermosillo

HERMOSILLO. Tras el bloqueo que mantienen habitantes de Bacoachi, Sonora, para impedir que pipas de Grupo México accedan al agua del municipio, la empresa minera rechazó que la extracción del recurso sea un "saqueo" a la comunidad.

A través de un comunicado de prensa, la compañía propietaria de la mina de Buenavista del Cobre en Cananea, expuso que ha documentado la legalidad, sustentabilidad y transparencia del uso que hace de los pozos profundos en esa región, incluso con apego a la regulación vigente.

Desde hace cinco semanas, mencionó que ha participado en mesas de trabajo que fueron convocadas por el Gobierno del Estado donde se han abordado las preocupaciones de la población, así como información técnica de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

ESTADO DE MÉXICO

Decomisan un león y cinco mapaches

CLAUDIA RODRÍGUEZ
El Sol de Toluca

La Fiscalía no ha reportado detenidos o responsables del predio donde encontraron a los animales

CLAUDIA RODRÍGUEZ /EL SOL DE TOLUCA



Los animales fueron trasladados a un santuario ubicado en Ocoyoacac

ZINACANTEPEC, Méx. Un león, dos caninos y cinco mapaches fueron rescatados de un domicilio particular en este municipio del valle de Toluca.

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), de la Secretaría de Seguridad Estatal y de la policía municipal realizaron un cateo en un inmueble ubicado en calle San José Barbabosa, en la colonia Barbabosa, donde los efectivos también incautaron una escopeta calibre 16 y una de diábolos, además de una caja fuerte.

Al cierre de esta edición, la Fiscalía no dio detalle de detenidos o de quien es el propietario del inmueble donde fueron rescatados los animales.

Al sitio también arribó personal de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna para salvaguardar la integridad física del felino y de los mapaches, mismos que fueron trasladados a un santuario ubicado en Ocoyoacac.

De acuerdo con el Departamento Técnico y Manejo de fauna del Parque Ecológico Zacango, ubicado en el municipio de Calimaya, en este lugar 80 por ciento de los animales son decomisados y su mayoría son primates y felinos.

"Hemos recibido una gran cantidad de primates y llegan muy asustados, ya que es un trauma lo que pasan a la hora de que capturan a la mamá y la matan. En el caso de los carnívoros muestran agresión ya que son extraídos de vida silvestre y no conocen al humano, por ejemplo coyotes, mapaches, zorros y leones" señaló, Huitzilihuitl Barrera Manzano, jefe de dicha área.

También los agentes incautaron una escopeta calibre 16 y una de diábolos

Los decomisos se realizan por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, ya que el comercio ilegal de especies es de las terceras acciones económicas a nivel mundial que deja la mayor derrama económica.

"Damos apoyo como a la PROFEPA para poder resguardar algunos animales que fueron capturados en su hábitat natural o que en su caso han habitado en los circos por ejemplo los elefantes" resaltó Barrera Manzano.

Incluyen a cocodrilos en el atlas de riesgo

PAULO MONSIVÁIS
El Sol de Tampico

ALERTA

EL OBJETIVO es prevenir situaciones de peligro, por la alta presencia de lagartos en algunas partes de ciudades como Tampico y Ciudad Madero

TAMPICO. El atlas de riesgo de Tampico se actualizó para incluir a los sitios cercanos a hábitat de cocodrilos, debido al aumento de avistamientos de ejemplares en la zona urbana tras las lluvias.

El director del Centro Regional de Protección Civil Regional en la zona sur de Tamaulipas, Rafael Chirinos Aguilar, comentó que el objetivo de actualizar los atlas de riesgo es que se incluyan en ese estudio las acciones a realizar para prevenir alguna situación de peligro a la población, ya que, explicó, al terminar la sequía se han presentando varias situaciones de peligro con la llegada de la lluvias, y que una de ellas es la alta presencia de saurios en algunas partes de Tampico y Ciudad Madero.

Expresó que la Secretaría General de Gobierno verifica que cada ayuntamiento de los 43 municipios actualice el documento que debe incluir un apartado con las acciones que cada una de las dependencias adheridas al Consejo de Protección Civil debe realizar en caso de una contingencia.

Expuso que en todo el estado se realiza la actualización y se busca identificar cuáles son las zonas más vulnerables y cuáles son los principales riesgo en cada uno de los municipios.

El pasado martes, bomberos de Tampico capturaron un cocodrilo de dos metros de largo que se salió de su hábitat en la laguna del Carpintero, y caminaba sobre la banqueta del bulevar Fidel Velázquez, a la altura de la colonia Tolteca.

En lo que va del año, cuatro saurios se han capturado en dicho bulevar, los cuales salieron de la laguna del Carpintero, la cual se convirtió en un atractivo turístico de la zona conurbada. Con información de Yadira Hernández / El Sol de Tampico

PAULO MONSIVÁIS /EL SOL DE TAMPICO



Bomberos de Tampico, Tamaulipas, capturaron un cocodrilo

SONORA

Plagio de migrantes, sin reporte

HERMOSILLO. La Oficina de Atención a Migrantes sonorense indicó que no se tiene reporte de los 200 extranjeros presuntamente secuestrados que denunció la organización 1800 migrante.

En un comunicado informó que ante la falta de denuncia o reporte, las autoridades estatales investigan la veracidad de los hechos denunciados por la organización civil, con sede en Nueva York.

"Se han realizado esfuerzos con autoridades de Chihuahua quienes tampoco cuentan con registro o denuncia del hecho", señaló la instancia estatal por medio de X.

De acuerdo con William Murillo, presidente ejecutivo de 1800 Migrante, el secuestro ocurrió en Cuauhtémoc, Chihuahua. **Gustavo Moreno**/El Sol de Hermosillo

BAJA CALIFORNIA

Se entrega presunto feminicida

MEXICALI. Ayer se entregó Sergio Daniel N, presunto responsable de la muerte de Paola Bañuelos, quien desapareció el 8 de julio y sus restos fueron encontrados la mañana de este jueves.

El presunto responsable se entregó en la Fiscalía General del Estado en Ciudad Obregón, Sonora.

La joven tomó un taxi de plataforma a las 2:30 horas del 8 de julio y no se supo más de ella.

Organizaciones de madres buscadoras iniciaron una campaña para su localización tras ubicar al taxista. **Gustavo Moreno**/El Sol de Hermosillo

La joven desapareció el 8 de julio tras tomar un taxi a las 2:30 horas

GUANAJUATO

Prenden fuego a restaurante

IRAPUATO. La entrada de un conocido restaurante fue incendiada, después de que arrojaran al menos un objeto que provocó que ardieran varios adornos.

Con este hecho, suman cuatro ataques o incidentes ocurridos en restaurantes o bares de la ciudad durante los últimos cinco días.

Versiones de testigos en el lugar señalan que personas desconocidas, a bordo de un vehículo, arrojaron un objeto incendiario contra la puerta del lugar, el cual provocó que los objetos de madera que adornaban la zona de entrada comenzaran a quemarse. El Sol de Irapuato

Suman cuatro ataques contra restaurantes o bares de la ciudad durante los últimos cinco días

CORPORATIVO "LIC. REA" S. C.
R. F. C. CLR-150909-NA0

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura número 83,983 de fecha 13 de diciembre del año 2023, otorgada ante mi, se hizo constar, EL INICIO DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN VILLAGOMEZ HERNANDEZ que formalizó la señora MARIA TERESA DE JESUS LOPEZ VILLAGOMEZ, como Única y Universal heredera y Albacea de la Sucesión de que se trata, quien manifestó procederá a formular el inventario y avalúos correspondiente.

EL NOTARIO NUM. 106 DE LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. MARIO FILOGONIO REA FIELD

Para publicarse en el Diario "El SOL DE MEXICO", por dos ocasiones con intervalo de diez días entre cada publicación.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL
ESTADO DE SONORA, CON SEDE EN HERMOSILLO

EDICTO:

CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE SONORA, CON SEDE EN HERMOSILLO.- Declaratoria de abandono promovida por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Célula B-II-6 Puerto Peñasco, Sonora, se ordena citar a quien le revista el carácter de interesado sobre el bien materia de la solicitud de abandono de bienes 2/2024, del índice de este Centro de Justicia, consistente en un domicilio ubicado en calle León de la barra entre avenida 56 y 57, de la colonia Nuevo Peñasco, en Puerto Peñasco, Sonora, coordenadas latitud: 31.316625, longitud: -113.496034, haciéndosele saber que se encuentran señaladas las 10:15 horas del 31 de julio de 2024, para la celebración de la audiencia solicitada por el Fiscal Federal, en el entendido que deberá comparecer con su representante legal, cuando menos 1 hora antes de la hora señalada, con identificación oficial, en las instalaciones de este Centro de Justicia Penal Federal, ubicado en calle Doctor Paliza, número 40, esquina con Galeana, de la colonia Centenario, Código Postal 83260, en Hermosillo, Sonora, con número telefónico (662)108-2110 extensiones 1059, 1060 y 1061.

Hermosillo, Sonora, a 14 de junio de 2024.

Anahí Bringas Espinoza
Administradora del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Sonora

---

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

Ciudad de México, cuatro de junio de dos mil veinticuatro

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN:

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Edicto: Emplazamiento de la parte Tercera Interesada

Operadora Oturbe, sociedad de responsabilidad limitada de capital variable

En el juicio de amparo **1000/2024-I**, promovido por Daniel Ortega Bonola, por conducto de su apoderado, contra el acto de la **Junta Especial "D" (antes Número Ocho) de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México**, consistente en la omisión de reinstalar al aquí quejoso en su fuente de trabajo, tal y como fue ordenado en el laudo trece de enero de dos mil veintitrés, dictado en el expediente laboral 469/2020, señalando como tercera interesada a **Operadora Oturbe, sociedad de responsabilidad limitada de capital variable**, y al desconocerse su domicilio, en esta fecha, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante este juzgado a hacer valer su derecho y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista. Queda a su disposición en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional copia simple de la demanda de amparo, y auto admisorio.

Licenciada Vrissa Vanessa Ramirez Corona.

Secretaria del Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México.



PJCDMX PODER JUDICIAL | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

JUZGADO 13 DE LO CIVIL

E D I C T O

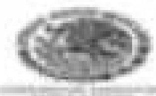
**** SE CONVOCAN POSTORES ****

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **MEDRANO PÉREZ ALEJANDRA** en contra de **DIAZ ROMERO ALICIA, SU SUCESIÓN**, expediente número **1131/2015**, el Juez Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, por proveído de fecha diez de junio del año dos mil veinticuatro, señalo las **ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo la audiencia de remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo, respecto del inmueble materia del juicio que lo constituye **LA CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA MANZANA SEIS (6), DEL LOTE DE TERRENO NÚMERO TRES (3), DE LA COLONIA REYNOSA TAMAULIPAS, AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO**, señalando como referencia la cantidad que sirvió de base para la segunda almoneda las dos terceras partes de la cantidad de **TRES MILLONES, TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100, M.N.**, debiendo realizar las publicaciones por dos veces y mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de audiencia de remate igual plazo, en los Tableros de Aviso del Juzgado, en la Tesorería de la Ciudad de México y en el Periódico El Sol de México, haciendo del conocimiento a los postores que, para tomar parte en la subasta, deberán consignar mediante billete de depósito al 10% del valor del inmueble a rematar que sirve de base para el remate. - R u b r i c a s. -

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LICENCIADA IRMA VELASCO JUÁREZ.

[redacted]



E D I C T O

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.- CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.-

C. DAVID CERDA SANCHEZ
DOMICILIO IGNORADO.

------La Licenciada **MARISA IRACEMA RODRÍGUEZ LOPEZ**, Jueza Primera de Primera Instancia de lo Civil del Quinto Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha **(25) VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)** donde se radica el presente Expediente número **00450/2021**, relativo al juicio **JUICIO ORAL MERCANTIL**, promovido por **SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT,** en contra de Usted, de quien reclama las siguientes prestaciones:---

A).- LA RECISION DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE, OTORGADO POR LAS PARTES, ASI COMO LA DECLARACIÓN JUDICIAL DE LA TERMINACION ANTICIPADA DE ESTE, COMO CONSECUENCIA DE LA OMISION DEL PAGO DE LA OBLIGACION PACTADA POR PARTE DEL ACREDITADO. POR ACTUALIZARSE LA HIPOTESIS DEL INCISO b) DE LA CLAUSULA DECIMA CUARTA DEL MENCIONADO CONTRATO BASE DE LA ACCION.

B).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE $756,707.48 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 48/100 M.N.) POR CONCEPTO DE ADEUDO DERIVADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO QUE SE CELEBRÓ CON LA INSTITUCIÓN BANCARIA QUE REPRESENTO.

C).- EL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE OR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS PACTADO EN EL DOCUMENTO BASE DE ESTA ACCIÓN, QUE SE HA GENERADO DEL 18 DE AGOSTO DE 2021, DIA SIGUIENTE AL DE LA CERTIFICACION CONTABLE, HASTA LA LIQUIDACIÓN TOTAL DEL ADEUDO.

D).- EL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA PACTADOS, POR

CADA MES DE ADEUDO, HASTA LA LIQUIDACIÓN TOTAL DEL ADEUDO.

E).- EL PAGO DE LAS CANTIDADES QUE RESULTEN, POR CONCEPTO DE IVA GENERADO DE LOS INTERESES VENCIDOS HASTA EL DIA DE HOY, ASI COMO TAMBIEN EL PAGO DEL IVA QUE GENEREN LOS INTERESES QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA LIQUIDACIÓN TOTAL DEL ADEUDO.

CANTIDADES QUE SE ESPECIFICAN EN EL ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DEL CREDITO OTORGADO A LA AHORA DEMANDADA, QUE SE ANEXA AL PRESENTE MEMORIAL.

F).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE ORIGINE EL PRESENTE JUICIO.

Por auto de fecha **(21) VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO (2024)**, la Licenciada **MARISA IRACEMA RODRÍGUEZ LÓPEZ**, ordenó se emplazara por edictos al demandado **DAVID CERDA SANCHEZ**, ordenando la publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que deberá presentar su contestación dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación. Se fijará, además, en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, en la inteligencia de que las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente requisitados se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, y que de no comparecer a juicio se seguirá éste en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por cédula fijada en los estrados de este juzgado.-

CD. REYNOSA, TAMAULIPAS, A 05 DE JUNIO DEL 2024

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DE LA C. JUEZA Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA)

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO.

ADO

AVISO NOTARIAL

2/2

Por escritura número 46,895 de fecha 1 de julio de 2024, ante mi la señora BERENICE ITZEL MOLINA MEJÍA reconoció la validez del testamento otorgado por la señora LETICIA MEJÍA GRANADOS aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 1 de julio de 2024.

DR. PASCUAL ALBERTO OROZCO GARIBAY
Notario Público Número 193 de la Ciudad de México

EDICTOS.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Civil de Proceso Escrito, Expediente 433/2022.

TUTELLE DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.

En los autos de la VIA DE PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTIAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN Y FIDEICOMISO DE GARANTIAS, promovido ante este Juzgado Quincuagésimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ubicado en AVENIDA PATRIOTISMO NUMERO 230, PISO 20, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDIA BENITO JUAREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO, promovido por HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO, DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/259840, en contra de TUTELLE DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA Y LUIS REY MARTINEZ GUERRA, en el Expediente número 433/2022, el C. Juez dictó unos proveídos, que en su parte conducente dicen: Ciudad de México a Veintidós de Junio de dos mil veintidós... Se tiene por presentado... demandando en la VÍA DE PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRASMISIÓN DE POSESIÓN Y FIDEICOMISO DE GARANTÍAS de LUIS REY MARTINEZ GUERRA, CRÉDITO INMOBILIARIO S.A. DE C.V. SOFOM ENTIDAD NO REGULADA por conducto de su representante legal TUTELLE DE MÉXICO S.A. DE C.V. SOFOM ENTIDAD NO REGULADA...el pago de la cantidad de $314,600.13 (TRESCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 13/100 M.N.), importe de la suerte principal, más intereses y accesorios legales que reclama. Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Instituciones de Crédito, relacionado con los artículos 1391, 1393, 1394, 1395, 1396, 1414-BIS-7, 1414-BIS-8 114-BIS-9 y demás relativos del Código de Comercio, requiérase a la parte demandada para que en el acto de la diligencia haga pago a la actora de las prestaciones reclamadas y en caso de no hacerlo haga entrega a la actora del bien inmueble objeto de la garantía fiduciaria, dejada en prenda, consistente en LA ENTREGA DEL DEPARTAMENTO NUMERO CIENTO CINCO, DEL EDIFICIO "A" DEL SUB- CONDOMINIO "BOLEO" PERTENECIENTE AL CONJUNTO HABITACIONAL, UBICADO SOBRE EL INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO SETENTA Y CINCO DE LAS CALLE BOLEO, COLONIA NICOLÁS BRAVO, DELEGACIÓN HOY ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, debiéndolo poner con la parte actora. Con las copias simples exhibidas de la demanda córrase traslado, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de CINCO DIAS haga paga llana de la cantidad adeudada y se oponga a la ejecución haciendo valer las excepciones que tuviere. Asimismo, se tienen por señalado el domicilio que indica para los fines que precisa y por autorizadas a las personas que menciona para los fines que indica. Elabórense cédula de notificación y con sus anexos túrnense al C. Actuario de la adscripción para el cumplimiento de lo anterior.- Ahora bien mediante Acuerdo General 28-17/2020 emitido por el H. Consejo de la Judicatura de este Tribunal Superior de Justicia de la CDMX de fecha veinticinco de Mayo del dos mil veinte, se hace del conocimiento a las partes que en lo subsecuente deberán proporcionar correo electrónico personal y número telefónico local donde puedan ser localizados para que en su caso puedan ser notificado...- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. JUEZ QUINCUAGÉSIMO CIVIL DEL PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Dr. JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO, asistido del C. Secretaria de Acuerdos Licenciada RAQUEL MARTINEZ CANSECO, con quien actúa y da fe. DOY FE.- CIUDAD DE MÉXICO, A TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO... como lo solicita emplácese MEDIANTE EDICTOS al codemandado TUTELLE DE MEXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENTIDAD NO REGULADA, términos del auto de fecha veintidós de junio del dos mil veintidós, los que deberán hacerse en el periódico EL SOL DE MÉXICO como periódico de circulación amplia y cobertura nacional así como en el periódico "DIARIO IMAGEN" como diario de circulación de cobertura local, los que deberán ser publicados POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio, haciéndosele saber a dicho codemandado que están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" de este Juzgado las copias de traslado ubicado en Av. Patriotismo Número 230, Piso 20, Colonia San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez en esta Ciudad, para todos los efectos legales conducentes. Notifíquese.- Lo proveyó y firma en forma electrónica certificada, de conformidad con el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Quincuagésimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado RODRIGO CORTES DOMINGUEZ TOLEDANO ante la fe y firma electrónica certificada del C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado SALVADOR COVARRUBIAS TORO, con quien actúa y firma del mismo modo y da fe.- DOY FE.-

CIUDAD DE MÉXICO A 21 DE JUNIO DEL 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. SALVADOR COVARRUBIAS TORO

Edicto

Juzgado de Primera Instancia Civil
Sahuayo, Michoacán.

Se emplaza a: **Álvaro Badilla León**

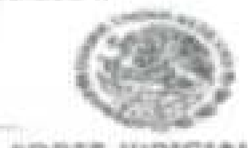
Dentro del juicio ejecutivo mercantil sobre pago de pesos número 99/2022, promovido por **Israel Anaya Macías** frente a **Álvaro Badilla León**, se dictó el auto que en lo conducente a continuación se transcribe.

Sahuayo, Michoacán, a ocho de mayo del presente año. Se decreta el emplazamiento de **Álvaro Badilla León** en términos del auto de fecha veinticinco de febrero de dos mil veintidós, por medio de edictos, los cuales se publicarán por 3 tres veces consecutivas en uno de los periódicos de mayor circulación y cobertura nacional y en un periódico local del Estado, asimismo en los estrados de este Juzgado. A fin de que dentro del término de treinta días hábiles más que se le conceden, contado desde la primera publicación, comparezca ante esta presencia judicial a producir contestación a la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo se dará por contestada la misma en sentido **negativo**. En la inteligencia de que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado.

Sahuayo, Michoacán, a 8 de mayo de 2024.

Atentamente.
El Secretario de Acuerdos

Lic. Hugo Ayala López.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL SAHUAYO, MICHOACÁN

CASO MARÍA ELENA FERRAL

Van 4 acusados por el asesinato de reportera

LUIS HERNÁNDEZ
Diario de Xalapa

Este sábado un juez dictará sentencia contra José N, quien fue detenido en abril de 2020

XALAPA. José N, exreportero de la zona norte de Veracruz, fue declarado culpable como uno de los implicados en el asesinato de la periodista María Elena Ferral, que sucedió el 30 de marzo de 2020 en Papantla; mañana, el juez le dictará sentencia.

El juez encontró los elementos suficientes para implicar responsabilidad a José N, quien colaboró para medios de comunicación digital de la zona norte y centro del estado de Veracruz.

Su detención ocurrió en Poza Rica, en abril de 2020. Elementos de la Policía Ministerial realizaron su captura cuando se encontraba a bordo de su vehículo acompañado de su familia.

De acuerdo con las autoridades ministeriales, a José N le hallaron mensajes de texto que lo incriminan con el asesinato, además, fue visto en donde atacaron a la periodista el mismo día y hora, por lo que la Fiscalía lo investigó.

RICARDO MERTÍNEZ /DIARIO DE XALAPA



Familiares y amigos de María Elena exigen justicia por su muerte

HECHOS

LA CORRESPONSAL de **Diario de Xalapa** fue asesinada el 30 de marzo de 2020 en Papantla

Por el asesinato, tres personas ya recibieron sentencia, ellos son: Alfredo N, Othoniel N y Carlos N, y el próximo sábado también será sentenciado el excomunicador José N.

Actualmente están detenidas otras cinco personas, entre ellas un exregidor de Papantla, y las autoridades continúan con la búsqueda de Jaime N y Basilio N, exdiputado de Papantla y exalcalde de Coyutla, respectivamente.

El 30 de marzo de 2020, la periodista María Elena Ferral, corresponsal de **Diario de Xalapa** y directora del medio *Quinto Poder*, fue asesinada al salir de una notaría en el centro de Papantla por hombres armados a bordo de una motocicleta, quienes la interceptaron en el cruce que se localiza en el cruce de Obispo de las Casas y Mina y le dispararon en varias ocasiones.

Las personas que se encontraban cerca del lugar del crimen trataron de ayudar a la reportera y solicitaron la asistencia al 911. Horas después, María Elena fue trasladada a un nosocomio en la ciudad de Poza Rica, donde horas más tarde fue declarada muerta por las graves lesiones que presentó.



EDITORA: ELIZABETH ALBARRÁN | EDITOR GRÁFICO: JUAN OSORIO

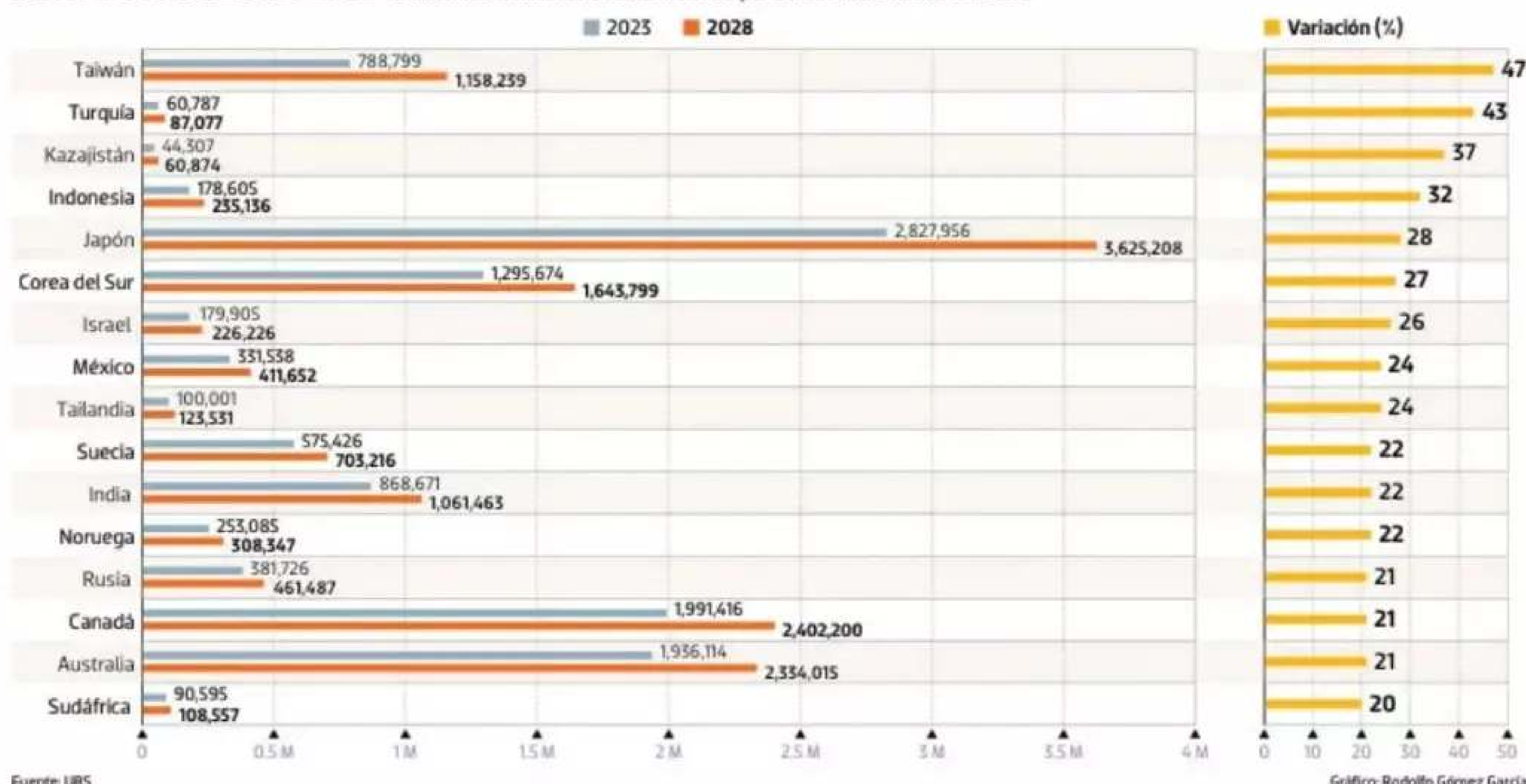
finanzas@elsoldemexico.com.mx

SUPERA A SUECIA Y NORUEGA

Habrá 24% más millonarios en México durante 2028

JUAN LUIS RAMOS

MÁS DE 411 MIL PERSONAS TENDRÁN UNA RIQUEZA QUE SUPERE EL MILLÓN DE DÓLARES, SEGÚN INFORME



El número de millonarios que hay en México crecerá 24 por ciento hacia 2028, de acuerdo con un reporte de UBS publicado este jueves. En su *Informe de Riqueza Global 2024*, el número de millonarios en el país pasará de 331 mil 538 a 411 mil 652 en sólo un lustro.

Los millonarios de 2023 son menores a los que UBS reportó en 2022 cuando eran 393 mil personas acaudaladas, una diferencia de 60 mil 462.

La firma de servicios financieros considera como millonarios a aquellas personas cuya riqueza supera el millón de dólares. Según el documento, el número de millonarios aumentará en 52 de los 56 países considerados por la compañía suiza para su reporte.

México está entre los 10 países con mayor incremento en el número de personas con más de un millón de dólares en sus cuentas en 2028. Taiwán es la nación que verá un mayor aumento de millonarios entre 2023 y 2028, con un alza de 47 por ciento. Al país asiático le seguirán Turquía y Kazajistán, con alzas de 43 y 37 por ciento, respectivamente.

En el caso de Estados Unidos, la nación con más millonarios, el crecimiento será de 16 por ciento para pasar de cerca de 22 a 25.4 millones de personas con más de un millón de dólares.

"El desempeño generalmente positivo de los mercados financieros en gran parte del mundo en los últimos años es una de las razones detrás del crecimiento observado en millonarios", señala el documento. La firma de servicios financieros añadió que como la mayoría de las clases de activos han aumentado su valor en los últimos años, el simple efecto del crecimiento económico constante es decisivo en sus fortunas.

La participación de los mercados emergentes en la riqueza global superará 30 por ciento este año, además de que la riqueza por personas seguirá creciendo en casi todos los mercados.

UBS destacó que el crecimiento en América Latina es fuerte, aunque subrayó que la desigualdad se mantiene presente en la región.

"La riqueza promedio por adulto de Brasil ha crecido más de 375 por ciento desde la crisis financiera de 2008. Esto es más del doble del crecimiento de México de poco más de 150 por ciento y más que el 366 por ciento de China. Sin embargo, Brasil tiene la tercera tasa más alta de desigualdad de riqueza en nuestra muestra de 56 países", indicó el reporte.

> "El desempeño de los mercados financieros en los últimos años es una de las razones detrás del crecimiento observado en millonarios"
>
> **UBS**
> INFORME DE RIQUEZA GLOBAL

En el caso de México, la tasa de desigualdad pasará de 68 a 72 puntos, en una lectura que se mide con la ayuda del coeficiente de Gini, un número entre cero y 100, donde cero significa igualdad exacta, es decir, un escenario en el que todos poseen exactamente la misma cantidad de riqueza, mientras que 100 significa que un individuo posee todos los activos y todos los demás poseen cero, es decir, desigualdad absoluta. De esta manera, el país se ubicará en el top 10 en cuanto a mayor desigualdad, indica UBS.

"La desigualdad ha tendido a aumentar a lo largo de los años en los mercados de rápido crecimiento, pero ha disminuido en varias economías desarrolladas y maduras. En muchos de ellos, los segmentos de riqueza media han visto crecer su riqueza más rápido que los tramos de riqueza más altos", dice el reporte.

El documento añade que, en general, la riqueza global ha aumentado de manera constante en casi todos los segmentos poblacionales desde 2008, a lo largo de recesiones y crisis financieras, sólo en los segmentos más bajos se ha visto un declive de esta.

> **La tasa** de desigualdad en México pasará de 68 en 2023 a 72 puntos en 2028, en una lectura que se mide con la ayuda del coeficiente de Gini

Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señalan que durante el primer trimestre de 2024, la pobreza laboral se ubicó en un nivel de 35.8 por ciento, el registro más bajo desde que se tienen cifras. La pobreza laboral refleja el porcentaje de la población general cuyos ingresos provenientes del trabajo no alcanzan para costear la canasta mínima de alimentos.

Al cierre del primer trimestre de 2024, las cuentas de 39 de 44 mexicanos con al menos 400 millones de dólares, entre ellos Carlos Slim, Germán Larrea y Ricardo Salinas Pliego, crecieron en comparación con el nivel registrado hace un año, de acuerdo con Las grandes fortunas de México 2024, de Infosel.



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Electromovilidad, tema nodal con Sheinbaum, rubro de autos pronto con Ebrard y estímulos esenciales

Un rubro también atento a platicar con el próximo gobierno, es el automotriz, esto es AMIA de **Odracir Barquera**, AMDA que preside **Guillermo Rosales**, INA de **Francisco González** y ANPACT de **Rogelio Arzate**.

Esta industria es nodal cuando se habla de exportaciones. En 2023 aportó 189,000 mdd, 32% de las ventas que realizó el país al exterior.

Si bien el mercado interno se ha recuperado, los 1.3 millones de vehículos vendidos en 2023 no son para festinar. Se está debajo del potencial, amén de los programas de regularización de "autos chocolate" de **Andrés Manuel López Obrador**. Ya han entrado más de 2.6 millones de unidades.

En el régimen por concluir la electromovilidad fue un tema olvidado. Varios programas en Economía, Semarnat y la SRE con **Marcelo Ebrard**. Curiosamente la mejor propuesta fue en dicha dependencia.

El ramo está optimista. Ya se entregó en su momento un documento a **Claudia Sheinbaum** con un paquete de propuestas. El tema interesa a la próxima presidenta y pronto se buscará una entrevista con **Ebrard**.

En 2023 se vendieron 73,680 autos ecológicos de los cuales 80% fueron híbridos. Los eléctricos apenas el 1% del mercado total. Para el primer semestre de este año, si bien los coches verdes elevaron su participación a 7.6%, los eléctricos apenas fueron 1.7%. Estamos lejos de EU y no se diga Europa y China.

Rosales de AMDA remarca que no se podrá avanzar sin estímulos: tasa cero en IVA y deducibilidad al 100%.

Hoy apenas llega a 220,000 pesos. También falta un fuerte impulso a electrolineras y en transporte de pasajeros definir un plan para estados y municipios. Hoy las unidades eléctricas de transporte en el país no rebasan las 400.

En carga de última milla se ha avanzado por políticas específicas de las compañías, ejemplo Bimbo de **Daniel Servitje** o Modelo de **Daniel Cocenzo**, y en de largo alcance hay temas técnicos. El peso de las baterías que reduce la capacidad de carga.

Como quiera ya no puede pasar más tiempo.

LARREA CIERRE AMARGO, TRENES A FUERZA Y AMPAROS MINEROS *IMPASSE*

Germán Larrea no es el empresario mejor posicionado con AMLO. El dueño de GMéxico y de GM Transportes que dirige **Fernando López Guerra** deberá entregar este mes a la SICT de **Jorge Nuño** sus estudios de factibilidad para echar a andar en sus vías el transporte de pasajeros. No es algo de su agrado, pero no tiene opción. Por si fuera poco, en el ámbito minero, es la firma con más amparos vs las nuevas disposiciones para esa industria. De aprobarse la reforma judicial muchos de sus recursos quedarán en un *impasse*. Y es que de aquí a septiembre ya no hay mucho tiempo. Cierre amargo.

SE SECA LAGO DE VALLE DE BRAVO, DÍA CERO Y GOLPE A TURISMO

Y mientras **Miguel Torruco** de Sectur anda en China en su operación "toca puertas", (viajes a granel), Valle de Bravo –pueblo mágico– está en aprietos. El lago, parte del Sistema Cutzamala, se seca más cada día. Expertos estiman que el día cero llegó. Amén de su importancia para el suministro de agua al Valle de México, está en riesgo un atractivo fundamental. Se estima que el nivel de lluvias será insuficiente para acrecentar en mayor medida su nivel actual del 30%. Su situación, obvio, fruto del descuido hidráulico con **Andrés Manuel López Obrador**.

BANCO AZTECA TREPA 4 ESCALONES EN *THE BANKER* POR SU DESEMPEÑO

La revista *The Banker* del *Financial Times* subió 4 lugares a Banco Azteca que preside **Alejandro Valenzuela** en su ranking "Top 1000 World Banks", esto por su crecimiento, eficiencia, rentabilidad, activos y solvencia. La institución de **Ricardo Salinas Pliego** con 20 años en el mercado cuenta ya con 36 millones de clientes. Lo curioso es que Grupo Salinas debió sortear, no hace mucho, una guerra de desprestigio cibernético, obviamente infundada.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PIDE REGLAS CLARAS A SHEINBAUM

BlackRock ve "gran apetito" por invertir

JUAN LUIS RAMOS

El nuevo gobierno debe definir lo más pronto posible un plan de infraestructura y cambios judiciales, dice CEO

El CEO de BlackRock México, Sergio Méndez, comentó que una pronta definición sobre un plan de infraestructura o de la reforma al poder judicial, entre otras, dejarían en claro las reglas del juego para el próximo sexenio de Claudia Sheinbaum.

"Para tener ya las reglas del juego, saber la manera en la que vamos a estar participando. Lo que logre dar más visibilidad y quitar la volatilidad y los escenarios alternativos, es lo mejor (...) Como inversionistas institucionales a largo plazo, lo que buscamos es estabilidad para poder marcar una ruta de largo plazo", dijo en reunión con medios.

Méndez aseveró que desde BlackRock ven un "gran apetito" por invertir en el país y aprovechar la oportunidad en México que se reconoce a nivel global.

En reunión con medios, destacó las oportunidades que tiene el país en el segundo semestre del año y hacia delante, en materia de bono demográfico, ahorro interno y el *nearshoring*.

LAURA LOVERA



Méndez habló del nearshoring

"La demografía nos caracteriza, tenemos una edad promedio de 28 años, una población muy joven comparada con Estados Unidos, que tiene un promedio de entre 40 o 43 años, y Reino Unido, con 45 años, esto hace que el dinamismo en la economía sea diferente, diría que está viento en popa, nos empuja y eso llama la atención", comentó.

Subrayó que la disciplina fiscal ha sido férrea y se combina con un bajo endeudamiento público, que oscila en 50 por ciento del PIB, cuando en otros países está sobre 120 o 130 por ciento. Añadió que el ahorro interno en México es relevante, con recursos en las Afores equivalentes a 20 puntos del PIB, y en los fondos mutuos y las aseguradoras por 11 y siete puntos, respectivamente.

Méndez también destacó entre las fortalezas de México el fenómeno de relocalización de plantas o *nearshoring*, como consecuencia de la cercanía del país con Estados Unidos, tanto por parte de empresas manufactureras como de compañías que buscan crear centros de datos y tecnologías, las cuales buscan programadores.

Finalmente, mencionó que el país tiene una gran oportunidad en inversión en infraestructura, tanto pública como privada, esta última no sólo de las empresas, sino también de los fondos de ahorro. "Hay una gran necesidad de aprovechar esta tendencia de tener infraestructura para soportar el cambio demográfico".

Industria acordó los aranceles

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Los aranceles anunciados por México y Estados Unidos al acero y aluminio fueron acordados entre el gobierno y la industria siderúrgica, aseguró Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría de Economía (SE).

"Nosotros hemos platicado con la industria y la verdad es que es algo que se dio en común acuerdo, todo fue platicado con el sector industrial. Es un acuerdo que se planteó después de que la SE tuvo varias reuniones con el sector privado", sostuvo la funcionaria.

El miércoles, México y Estados Unidos acordaron medidas conjuntas para proteger los mercados de acero y aluminio en la región contra las importaciones de China y otros países. Con ello, las importaciones de productos de acero procedentes de México estarían sujetas a aranceles estadounidenses de 25 por ciento, a menos que se documente que fueron fundidos en su totalidad en territorio mexicano.

Máximo Vedoya, presidente de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra), aseguró que sí hay afectaciones.



OPINIÓN

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

Sacan a Napito de Michoacán

El choque entre la sección 271 del Sindicato Nacional Minero, supuestamente encabezado por Napoleón Gómez Urrutia, con los directivos del corporativo acerero ArcelorMittal es de pronóstico reservado. Los mineros están fuera de control y se quieren quedar con todo. En el conflicto laboral no hay diálogo y ya van 50 días.

Lo que nos dicen es que a Gómez Urrutia lo sacaron de la sección 271 que quedó a manos de Mario García, un líder disidente a quien le suspendió sus derechos sindicales en 2019, pero ya los recuperó y organizó la huelga al margen del Comité Nacional.

Ahora, las dos disputas –con Napito y con la empresa– mantienen sin operaciones por más de mes y medio la mina en Michoacán y ya hay muchos grupos de presión –académicos, sindicalistas y los pobladores cercanos– que piden al presidente López Obrador y a la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, promover el diálogo, que los sienten a platicar porque este momento conflicto mantiene prácticamente paralizada la economía en la zona.

Todo empezó cuando los empleados de la siderúrgica se mostraron inconformes por el reparto de utilidades y comenzaron un paro de labores el 24 de mayo; 13 días después colocaron banderas rojinegras en los accesos a ArcelorMittal. La sección 271 del Sindicato Nacional Minero ahora exige salarios caídos desde que iniciaron los paros de labores y un aumento en las utilidades. La compañía dice que la prestación ofrecida es superior a lo que marca la ley y ahí empezó la bronca porque la dirigencia de Napito fue incapaz de convencerlos, lo que termina por aumentar las presiones al interior del gremio y con la empresa.

La huelga en esta sección ha detenido la producción de más de 300 mil toneladas de acero de la mina michoacana y por este conflicto Napito no tiene contentos al gobierno federal actual ni a los próximos, además no puede acercarse al entorno de Claudia Sheinbaum, trascendió que en las últimas semanas buscó un encuentro con ella, pero ha sido rechazado.

¿Se va a meter AMLO o Sheinbaum? ¿O nadie? Las cuentas que se hacen es que el costo del paro laboral va por los 400 mdd en la economía regional.

A CIELO ABIERTO

I.- La expectativa causa mucho daño aseguró el presidente de la Camimex, Jaime Gutiérrez, al referirse a la incertidumbre jurídica por la que atraviesa la industria minero – metalúrgica con la imposición de la Ley de Minería y la pretensión del gobierno de prohibir la minería a cielo abierto. Y ya hay consecuencias, cayó su participación en el PIB nacional de 2.89% en 2022 a 2.75% en 2023, y en el PIB industrial de 9.09% a 8.63%. El valor de su producción sumó 261 mil 60 millones de pesos, una caída de 17.6% y en inversiones otra paliza de 4 mil 960 millones de dólares, una baja de 5.8%, un retroceso histórico. Hoy los mineros apuestan a que la administración *claudista* tenga mayor apertura, comprensión y soluciones. A cambio, ofrecen una minería responsable social y ambientalmente. Trabajar con las autoridades para reactivar a la industria minera en un ambiente de colaboración, certidumbre y competitividad. Al tiempo.

@luiscarrujos

MOODY´S MÉXICO

Apertura a la IP es positivo para el PIB

La agencia calificadora prevé una mayor colaboración del capital privado en las obras del próximo gobierno

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La nueva administración federal de Claudia Sheinbaum ofrece una mayor apertura a la Iniciativa Privada (IP), una situación que será positiva para el crecimiento económico del país, aunque prevalecen riesgos asociados a presiones fiscales, según analistas de Moody's Local México.

De acuerdo con René Robles, director de análisis crediticio de Moody's Local México, esta mayor participación se espera principalmente en proyectos de infraestructura, como la construcción de trenes de pasajeros o la continuidad de las obras del actual gobierno.

"Se habla de un poco más de apertura de una mayor participación del sector privado en esta clase de proyectos, creemos que eso podría ser una diferencia con respecto al sexenio actual", dijo el analista en un foro organizado por la firma.

El especialista subrayó que el plan de la futura presidenta Sheinbaum Pardo también incluye una mayor apertura al uso de energías limpias y desarrollo de infraestructura energética, si bien no se descarta la posibilidad de más apoyos a Petróleos Mexicanos (Pemex) o la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"Desde el sexenio actual no prevemos cambios significativos, aunque sí vemos que hay una mayor apertura hacia las fuentes renovables de energía; vemos ciertos cambios en este modelo de crecimiento, sí se va a impulsar la transición energética, se habla de crear un plan a 30 años y agilizar tiempos para proyectos de generación", destacó Robles.



REUTERS

La agencia contempla que el gobierno siga dando apoyos a Pemex

Sobre los riesgos que prevalecen en las finanzas públicas, María del Carmen Martínez-Richa, analista senior de Moody's Local México, abundó que están asociados a los presupuestos que tendrán los estados año con año y transferencias a Pemex.

Recordó que tan sólo de 2019 a 2023, el gasto de capital en las entidades pasó de representar 4.2 a 3.8 por ciento de todo su presupuesto asignado. También advirtió que los fondos de estabilización cada vez tienen menos recursos para enfrentar crisis.

RIESGOS FISCALES

LAS AMENAZAS que percibe Moody´s para el país son las finanzas estatales, los apoyos a Pemex y los fondos de estabilización

El Banxico anticipa una desaceleración

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La economía mexicana podría desacelerarse en lo que resta del año, ante una menor inversión privada y mayor volatilidad financiera, de acuerdo con el Banco de México (Banxico).

En general, el panorama económico enfrenta diversos riesgos internos y externos, algunos asociados a los periodos electorales de México y Estados Unidos. Además, no se descarta que la inflación se mantenga elevada y existan más depreciaciones cambiarias.

Al dar a conocer su minuta por la decisión de política monetaria del pasado 27 de junio, uno de los integrantes de Banxico dijo que si bien se prevé una baja contribución de la demanda externa al crecimiento en los próximos trimestres, esta podría desacelerarse más de lo anticipado si se profundiza la debilidad que prevalece en el sector manufacturero de Estados Unidos.

Al cierre del año, la economía mostrará un avance de 2.4 por ciento ante una menor inversión privada y mayor volatilidad financiera

Las previsiones del banco central apuntan a que en 2024 el país crecerá a una tasa cercana a 2.4 por ciento, aunque advirtió que ya desde inicios de año la actividad económica registró cierta debilidad. De acuerdo con el instituto central, la fragilidad de la economía mexicana se registró desde finales de 2023 y se extendió hacia el primer trimestre de 2024, provocando que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fuera menor al estimado.


REUTERS

500
MDD recibió GM para convertir su planta de Michigan en una sede de vehículos eléctricos

Stellantis acordó construir una nueva planta de baterías

APOYA A INDUSTRIA CON MIL 700 MDD

EU da subsidios a autos eléctricos

Reuters

Stellantis y GM convertirán 11 plantas en armadoras que fabriquen hasta un millón de vehículos al año

WASHINGTON. El gobierno de Joe Biden planea premiar a General Motors y a Stellantis, matriz de Chrysler, con casi mil 100 millones de dólares en subvenciones para convertir plantas existentes para construir vehículos eléctricos y componentes.

El Departamento de Energía (DOE) anunció 1.7 mil millones de dólares en subvenciones planificadas para ayudar a financiar la conversión de 11 plantas "en riesgo" en ocho estados para permitir la producción de un millón de vehículos eléctricos al año, ayudar a retener 15 mil empleos existentes y crear tres mil nuevos puestos de trabajo.

La secretaria de Energía, Jennifer Granholm, dijo que los premios eran un "sello distintivo de la estrategia industrial de la administración Biden" y que "modernizarían las instalaciones históricas de fabricación de automóviles".

Indicó que hace más de una década quedó claro que los fabricantes de automóviles, para afrontar el futuro, "necesitaban un socio federal, especialmente para competir con otros países que estaban subsidiando sus industrias automotrices y de eso se trata esta inversión masiva".

Los premios serán para plantas en Michigan, Ohio, Pensilvania, Georgia, Illinois, Indiana, Maryland y Virginia, varias de las cuales son cruciales en las elecciones presidenciales de noviembre. El presidente Joe Biden ha instado a los fabricantes de automóviles estadounidenses a ensamblar una cantidad cada vez mayor de vehículos eléctricos, ha introducido nuevos incentivos fiscales y ha financiado estaciones de carga para vehículos eléctricos.

Los reguladores también han emitido normas de emisiones más estrictas que impulsarán las ventas de vehículos eléctricos.

General Motors recibirá 500 millones de dólares para convertir su planta de ensamblaje Grand River en Lansing, Michigan, en vehículos eléctricos en una fecha futura no especificada.

GM dijo que realizará su propia inversión no especificada para producir vehículos eléctricos en Lansing en una fecha futura, pero dijo que la planta continuará produciendo los Cadillac CT4 y CT5.

Las plantas se ubicarán en Michigan, Ohio, Pensilvania, Georgia, Illinois, Indiana, Maryland y Virginia, estados cruciales en las elecciones presidenciales de noviembre

Inflación desciende a 3% durante junio

EFE y Reuters

WASHINGTON. Los precios al consumidor en Estados Unidos cayeron por primera vez en cuatro años en junio, en medio de una gasolina más barata y una moderación en los alquileres, lo que puso nuevamente en marcha la desinflación y acercó a la Reserva Federal un paso más a recortar las tasas de interés en septiembre.

El Índice de Precios al Consumo (IPC) se redujo en tres décimas hasta tres por ciento en junio, el nivel más bajo desde abril de 2021, según datos de la Oficina de Estadísticas Laborales.

El dato de inflación subyacente, que excluye los volátiles precios de los alimentos y los combustibles, fue de 3.3 por ciento, una décima menos que en mayo, y otra muestra de que la política monetaria restrictiva de la Reserva Federal está dando resultados lentamente con el objetivo de acercar el aumento de los precios a dos por ciento.

Los precios de la energía en junio aumentaron uno por ciento, mientras que los de la alimentación se incrementaron 2.2 por ciento en los 12 meses hasta junio.

Los precios que cayeron con más fuerza fueron los de los autos usados en 10.1 por ciento, mientras los precios de vehículos nuevos bajaron 0.9 por ciento hasta junio. Y los precios de la gasolina registraron una baja de 2.5 por ciento.



ANTENA
JAVIER OROZCO

Relación *4T* – IP ¿cómo será en 2024-2030?

La víspera de un nuevo sexenio siempre trae esperanza y se espera que las cosas mejoren, al margen de que partido político y proyecto haya obtenido el mayor número de votos. Esta semana, la candidata triunfante de Morena, mandó un mensaje hacia el sector privado -que, de entrada- fue bien tomado, al comunicar que la empresaria Altagracia Gómez será la encargada de coordinar un Consejo Asesor Empresarial.

Tarea nada fácil, cuando en la actual administración de la *4T* ha emitido actos jurídicos tales como decretos presidenciales, reformas legales e iniciado procedimientos judiciales (incluidas persecuciones penales) con el objeto de impulsar sus obras y proyectos estratégicos, asimismo ha realizado actos paralegales, tales como seudo-consultas, consignas en la "mañanera" que tienen por objeto impulsar las también llamadas obras "faraónicas"; así como omisiones de gobierno graves (combate a la delincuencia que provocan extorsión e inseguridad en la IP).

El gobierno por concluir estima que cuenta con una estructura constitucional y legal que puede ser utilizada para justificar ataques al sector empresarial que van desde la ideología, bajo ideas como: "separar al poder político del poder económico", "impedir predomino del lucro sobre la dignidad", creencias que incluso se han instalado en documentos como el Plan Nacional de Desarrollo hasta las reformas, decretos y acuerdos que ha impulsado la *4T*, mismos que se han impugnado ante el Poder Judicial Federal, donde comúnmente se han anulado o limitados sus efectos, de ahí –parte– del porqué su reforma planteada.

Se sabe que todos los sectores económicos tienen sus necesidades y algunas pueden ser prioritarias, para su viabilidad actual. Es difícil comprender que en un sexenio todo se pueda resolver ya que existen aspectos de raíz que vienen arrastrándose de años atrás, pero al menos se espera que se plantee una ruta de desarrollo.

Para el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión hay un punto en común que no permite que las empresas de este sector sigan invirtiendo, generando empleos y por ende, impulsar la recaudación de impuestos, es el alto costo del espectro, tan es así que las últimas licitaciones han quedado semidesiertas.

Mientras en el sector telecomunicaciones no se ve manera que otras empresas nacionales y extranjeras puedan competirle al agente económico preponderante; en la radiodifusión el alto costo tiene en un vilo a casi 200 estaciones de radiodifusión que no tienen forma de cubrir el pago para sus prórrogas, ante la competencia dispareja con las plataformas digitales que no cuentan con las mismas cargas fiscales y obligaciones legales establecidas en una concesión, lo que podría decirse unos están regulados y otros sin ley, estos últimos en otros países ya los están reglamentando.

Se estima que deberá tejer muy fino el gobierno entrante con la iniciativa privada, para mejorar no sólo la relación, sino también que se sienta un impulso a la economía, para conservar y generar empleos.

jog2409@outlook.es

PEGA A COMERCIANTES CIERRE DE PLAZA CHINA

Clausuran Izazaga 89 por falta de permisos para obras

DANA ESTRADA

Personal del Invea explicó que dueños del edificio deberán mostrar documentación necesaria para poder operar nuevamente

El inmueble Izazaga 89, donde revendedores y comerciantes se surten de diversos productos de origen chino, como ropa, artículos de electrónica, accesorios de belleza, joyería, juguetes y hasta productos médicos, cerró ayer sus puertas.

El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (Invea) informó que la plaza mayorista, ubicada en el Centro Histórico y conformada por 16 pisos y alrededor de mil 600 negocios, fue clausurada por no tener los permisos necesarios para realizar diversas obras.

De acuerdo con vendedores de la zona, el desalojo inició alrededor de las 12:00 horas, cuando policías capitalinos y funcionarios del Invea ingresaron al edificio para pedir a los locatarios y clientes que cerraran sus negocios y abandonaran la plaza.

"Llegaron un montón de policías, se metieron rápido a la plaza y de inmediato comenzaron a salir a la calle chinos y los que trabajan, pero sí cerraron los negocios", narró a un comerciante de comida ubicado frente al edificio.

El operativo, informó el Instituto, estuvo a cargo de 95 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local y 36 funcionarios de la dependencia, además de representantes de las de la Secretaría de Gobierno, de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y la Autoridad del Centro Histórico.

Alrededor de 30 minutos después, los funcionarios colocaron 13 sellos, con el número de folio InveaCdMx/OV/DV/422/2024, en la puerta y muros principales del inmueble, a fin de evitar el paso.

Autoridades capitalinas explicaron a **El Sol de México** que para abrir nuevamente, el edificio tendrá que regularizarse, ya que viola el Reglamento de Desarrollo Urbano y Vivienda referente al Centro Histórico. No obstante, no se especificó si los locales manejados por empresarios chinos deberán hacer lo mismo.

"La apertura depende de ellos, que presenten el documento que no presentaron, o tramitarlo lo más rápido posible", refirió personal del Invea.

ROMINA SOLÍS



Ayer, comerciantes encontraron cerrada la plaza Izazaga 89, donde se surten de mercancía china

La clausura ocasionó que comerciantes del centro, así como de distintas partes de la capital y del Estado de México, resultaran afectados, ya que se surten de mercancía en este punto.

"Venía por unos paquetes que encargué ayer a mi proveedor. Me dijo en la mañana que ya los tenía y vengo y está cerrado. Era lo que iba a vender este fin de semana, son cosas de belleza", comentó Diana, quien es vendedora en el Centro Histórico.

Conforme avanzó la tarde, revendedores y comerciantes no dejaron de llegar al inmueble con la intención de adquirir distintos artículos. Sin embargo, al no poder comunicarse con sus proveedores, recurrieron al resto de plazas mayoristas, también de origen chino, que se encuentran en la calle Izazaga.

"No pueden cerrar muchos días. Muchos dependemos de esta plaza. Ya viene el fin de semana y la quincena, y las ventas son muy altas, no creo que los chinos se tarden en dar lo que les están pidiendo, porque sería perder mucho dinero, y también nosotros, porque aquí es muy barato y hay de todo", comentó Lizbeth Melgoza, clienta de Iztapalapa.

De acuerdo con empresarios, en China la mano de obra es tan barata que el costo para fabricar los productos es tan bajo que los los distribuidores pueden obtener ganancias de hasta 200 por ciento.

Esta es la segunda vez en el año que el Invea cierra esta plaza, pues el pasado 15 de marzo la clausuró tras detectar la venta de productos no autorizados. En esa ocasión, de acuerdo con clientes del lugar, los comerciantes no tardaron más de cuatro días en abrir nuevamente.

El 19 de mayo pasado, **El Sol de México** publicó que el comercio chino está en auge desde 2023 en el Centro Histórico, donde al menos 42 locales, ubicados en seis calles, se han convertido en bodegas y tiendas de artículos chinos, tras dedicarse por décadas a la venta de vestidos de novia y XV años, y muebles.

Ese escenario ha provocado un incremento en el valor de las rentas y compra de inmuebles de hasta 300 por ciento en esa zona, al pasar de 50 a 77 mil pesos y de 20 y 45 millones de pesos, respectivamente.



MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

"El gobierno de la Ciudad de México, a través del Invea, clausuró la plaza comercial ubicada en Izazaga 89 por violar diversas disposiciones legales"



LIZBETH MELGOZA
COMERCIANTE

"No pueden cerrar muchos días. Muchos dependemos de esta plaza. Ya viene el fin de semana y la quincena, y las ventas son muy altas"

LAURA LOVERA



La fachada de Aguascalientes 12 no ha cambiado desde el sismo de 2017, aún luce agrietada

EDIFICIOS DAÑADOS EL 19S

Heredan dos pendientes de reconstrucción

KARLA MORA

Pasaron dos administraciones de gobierno y Aguascalientes 12 y Atlixco 124 no lograron entrar al programa de reconstrucción

La actual administración de la Ciudad de México heredará al gobierno de Clara Brugada dos pendientes de la reconstrucción tras el sismo de 2017. Se tratan de los edificios localizados en Aguascalientes número 12, colonia Roma Sur; y Atlixco 124, colonia Hipódromo Condesa, ambas en la alcaldía Cuauhtémoc.

Los inmuebles en cuestión están en procesos legales por los cuales las autoridades locales no han podido culminar su reconstrucción, a pesar de que en uno de los casos hay ordenamientos judiciales para ello.

El edificio de Aguascalientes 12 luce cuarteado en muchas de sus columnas. Desde afuera es detectable que las dos torres del complejo están ladeadas y, al subir algunas de sus escaleras, las paredes dan cuenta de los daños en toda la estructura.

A pesar de ello, seis familias aún viven ahí, y otros 70 propietarios de departamentos están a la espera de que el edificio sea reconstruido.

IVONNE RODRÍGUEZ



Por dentro del inmueble, los daños persisten

De acuerdo con la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México existe "indefinición" en el tipo de intervención que se requiere para el edificio de nueve pisos, ya que un grupo de vecinos pretende la demolición y reconstrucción (70 propietarios), mientras que otro grupo de condóminos está a favor de la rehabilitación (seis familias que actualmente habitan el inmueble).

En una de las torres, los vecinos que aún habitan el edificio colocaron la copia de un presunto formato de Inspección Post Sísmica, donde señalan que el edificio no requiere derrumbe total o parcial, no tiene hundimientos ni estructuras separadas de la cimentación. Desde 2017, fue uno de los edificios catalogados como de "Alto riesgo", por lo que no debía ser habitado.

Un documento con fecha del 3 de julio de 2020, firmado por el director general del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, Renato Berrón, señaló que el complejo sufría grave riesgo de colapso, dado el desplome hacia el oriente de 25 centímetros y las múltiples fracturas en columnas.

María de los Ángeles Moreno, vocera oficial del condominio, señaló que, en 2018, 64 vecinos estuvieron a favor de la reconstrucción del edificio, pero en una votación oficial sólo permitieron la firma de 59 personas.

> *"Hace mucho comenzamos la lucha, no hay voluntad de las autoridades para darle solución"*
>
> **DAMNIFICADOS DE AGUASCALIENTES 12**

70

PROPIETARIOS de habitaciones en este inmueble están a la espera de que el edificio sea reconstruido

En 2019, seis inquilinos interpusieron un amparo con el fin de impedir la reconstrucción del edificio y actualmente viven ahí, a pesar de los daños en el complejo. Su objetivo es que el inmueble sea rehabilitado, mas no reconstruido.

María de los Ángeles Moreno relató que, en 2020, los propietarios a favor de la demolición y posterior reconstrucción también interpusieron un amparo, con el que consiguieron la suspensión definitiva, para que las autoridades de la Ciudad de México reconstruyeran el condominio, cosa que no ha ocurrido.

Algunos de los firmantes optaron por irse del edificio y actualmente viven en provincia; otros 14 propietarios ya fallecieron.

Otro inmueble dañado por el sismo de 2017 cuya reconstrucción no ha avanzado es el localizado en la calle Atlixco número 124. La Comisión para la Reconstrucción informó que dos quejosos interpusieron un amparo para que el inmueble sea reconstruido sin redensificación.

La redensificación es un mecanismo para incluir más departamentos de los que estaban en la estructura original para luego venderlos y recuperar la inversión de la obra. Como informó **El Sol de México** en su edición del lunes, este mecanismo no ha resultado atractivo para los capitalinos pues el gobierno apenas ha vendido 23 por ciento de los departamentos redensificados.

Los departamentos vendidos están en zonas cuyos precios oscilan entre los cuatro y hasta los ocho millones de pesos, comparándolos con los espacios ofertados en el portal propiedades.com.

En una reunión de trabajo sostenida en octubre de 2019 entre damnificados de Atlixco 124 y el Gobierno de la Ciudad de México se acordó que la reconstrucción sería realizada por la Fundación Slim sin redensificación, es decir que no habría más departamentos de los que originalmente tenía el edificio.

En marzo del año pasado, la administración local informó que la rehabilitación de este edificio no se realizaría por la Fundación Slim, sino a través de un convenio entre la Comisión para la Reconstrucción y el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

De acuerdo con el Portal para la Reconstrucción, el edificio está en proceso de obra; no obstante, en redes sociales hay señalamientos sobre que no hay avances en la reconstrucción del inmueble.

"Y Atlixco 124 sigue sin ser reconstruido con documentos firmados por @Claudiashein nos redujeron el presupuesto y nos pasaron con el INVI y luego?", publicó la usuaria de X @Guadalu99029865 el 24 de abril de este año.

INSISTEN EN QUE NO HAY RIESGO

Limpian el drenaje de Ciudad Lago

DANA ESTRADA

Pemex lavó siete calles de esta colonia, sin lograr identificar la sustancia que provocó la contaminación

ROGELIO MORALES /CUARTOSCURO.COM



El personal también tomó muestras del agua para analizarla

Tras las denuncias vecinales sobre la presencia de un supuesto combustible en coladeras de la colonia Ciudad Lago, en Nezahualcóyotl, Estado de México, ayer personal de Pemex y bomberos municipales lavaron parte del drenaje de la comunidad.

Adrián Hernández Romero, coordinador General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, explicó a **El Sol de México** que aún no se tiene identificado el tipo de sustancia o combustible que podría estar afectando esa zona.

Sin embargo, el lavado del drenaje de al menos siete calles de esta colonia se llevó a cabo para eliminar la sustancia de color negra y espesa que vecinos han reportado.

"No sabemos qué producto sea aún. Pemex está haciendo los análisis para saber qué tipo de producto podría ser, como diésel, turbosina o alguno otro. Lo que sí estamos seguros es que aquí no hay ductos, el más cercano es a un kilómetro. Se está haciendo la limpieza por cualquier remanente que pudo haber quedado", explicó el funcionario.

Con pipas pertenecientes a Pemex, decenas de trabajadores vertieron en las coladeras agua con espuma formadora de película acuosa, la cual es usada para extinguir incendios de líquidos inflamables.



ADRIÁN HERNÁNDEZ
PROTECCIÓN CIVIL EDOMEX

"No sabemos cuándo la Fiscalía y Pemex entreguen los resultados de las pruebas que tomaron para saber qué sustancia es, pero no hay riesgo"

Los vecinos cuestionaron esta práctica, pues algunas coladeras dejaron de funcionar hace años y el miércoles por la tarde se realizó el mismo proceso y el líquido negro continuó saliendo durante las lluvias.

"Ya llevamos así más de 15 días. El olor a gasolina es muy fuerte, llueve y sale un líquido negro de las coladeras", relató Flor González, habitante de Lago Hielma.

Hernández Romero precisó que, aunque no se tiene aún la sustancia que presuntamente ha contaminado las calles de Ciudad Lago, no existe riesgo de explosividad, ya que han realizado diversas pruebas y no se ha registrado peligro alguno.

"La explosividad aquí es cero. No hay nada de qué preocuparse, ya hicimos varias pruebas pertinentes", señaló el funcionario mexiquense.

ARACELY MARTÍNEZ /OVACIONES



Six Flags busca instalar un roller coaster tipo A

Sedema analiza tala de árboles en Six Flags

KARLA MORA

La Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) informó que no ha aprobado ningún proyecto de Six Flags para cambiar el juego Aquaman por una nueva montaña rusa, lo cual implicará la tala de 151 árboles.

La dependencia precisó que mantiene suspendida la evaluación del estudio de impacto ambiental que presentó la compañía ante la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental hasta que se concluya el Proceso de Consulta Vecinal para conocer la opinión de la ciudadanía.

En un boletín, expuso que el proyecto no está catalogado como una gran construcción, por lo que no estaba sujeto a consulta; sin embargo, por la magnitud de la intervención del arbolado que se plantea afectar, la Sedema determinó que se llevara a cabo el proceso.

El lunes pasado, Six Flags publicó el plan para retirar el juego Aquaman para remplazarlo por un Roller Coaster Tipo A. Ayer, **El Sol de México** publicó que el proyecto ha despertado preocupación en los vecinos, quienes cuestionaron la intención de desaparecer áreas verdes.

Exigen reapertura de parque para perros

KARLA MORA

"¡Qué abran el corral!", gritaron ayer alrededor de 40 personas en el parque Gandhi, ubicado en la zona de Polanco, para que el parque canino sea reabierto a los cientos de perros que diariamente lo visitaban.

En la primera semana de julio un juez ordenó que por ahora ningún perro puede ingresar al parque derivado de una demanda interpuesta por vecinos. Ayer los dueños de los perros que ya no pueden jugar ahí protestaron y recolectaron firmas que, junto a las reunidas a través de la plataforma change.org, serán entregadas hoy a la dirección del Bosque de Chapultepec.

Ricardo de León, del área jurídica del Bosque de Chapultepec, explicó que en junio de 2023 los vecinos de la calle Rubén Darío presentaron una demanda de amparo ante tribunales federales para solicitar el cierre del parque, juicio que quedó sin efectos. Sin embargo, los demandantes acudieron también al Tribunal de Justicia Administrativa local con las misma solicitud y se las concedió.

ARCHIVO LAURA LOVERA



Decenas de usuarios están inconformes por el cierre

Raquel Stevens, usuaria del parque canino, indicó que las firmas que se entreguen al juez irán acompañadas de un escrito, con el que esperan incidir en su decisión. "Aunque lo deseche y nos ignore, lo que queremos es demostrarle que esto está afectando a muchísimos ciudadanos y que no sólo los vecinos de Rubén Darío tienen derecho a esta zona", dijo.

La petición
en Change.org para reabrir el parque para perros ubicado en Polanco sumaba casi 10 mil firmas hasta anoche

SE REÚNEN BRUGADA Y BATRES

Avanza transición en la Ciudad de México

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y el actual mandatario local, Martí Batres, se reunieron ayer en privado para dar seguimiento a los trabajos de transición.

"Avanzamos en la definición de términos clave para garantizar un proceso fluido, que asegure la continuidad de los principales programas, acciones y servicios", señaló la morenista en redes sociales.

En la reunión estuvo presente Juan Pablo De Botton , subsecretario de Egresos de la Secretaria de Hacienda; sin embargo, no se informó el motivo de su presencia.

A fin de este mes, Brugada presentará a su gabinete y tomará protesta en octubre próximo. **Aurelio Sánchez**

Ciudad de México 12 de julio de 2024.

Al C. **Ana María y José Manuel Jaime Rodríguez**, se le requiere para presentarse a la brevedad, en las instalaciones de la **SOCIEDAD MUTUALISTA "EL SEGURO DEL MAESTRO"** ubicadas en Justo Sierra número 55 Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06020, número telefónico 55 5522 0834, 55 5522 4295 y 55 5522 8371, con la finalidad de integrar su expediente como beneficiario y acceder al Pago de Póliza de Vida del Pliego de Mortaja **No. 44072**, con el respectivo documento que acredite su identidad.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado Segundo Civil de Partido, Secretaría, León, Gto., Expediente 31/2020-M.

Por este publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, en un periódico local del Estado y lugar de costumbre de este Tribunal, emplácese por este medio a la empresa denominada CAPIZZI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y al ciudadano JUAN CARLOS GONZALEZ MARTINEZ, codemandados dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil que promueven los ciudadanos Licenciados FRANCISCO TREJO ORTIZ y ROBERTO CARLOS MENDOZA VILLASEÑOR, en su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, expediente número 31/2020-M, sobre las siguientes prestaciones: 1.- El cumplimiento del CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA celebrado por nuestro poderdante BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE como EL BANCO y la empresa CAPIZZI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE como LA ACREDITADA, así como el C. JUAN CARLOS GONZÁLEZ MARTINEZ, en su calidad de GARANTE, al actualizarse el supuesto contemplado en el inciso letra a (A) DE LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DEL CONTRATO BASE LA ACCIÓN, y como consecuencia de lo siguiente: A. El pago de la cantidad de $20,379,231.03 (VEINTE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 03/100 M.N) el cual se compone de las siguientes cantidades: A.I.- La cantidad de $1,333,333.32 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 32/100) por concepto de capital vencido no pagado en términos de lo establecido en la certificación contable de fecha 21 de enero del 2020. A.II.- La cantidad $18,000,000.02 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 02/100) por concepto de capital vencido por anticipado no pagado en términos de los establecido en la certificación contable de fecha 21 veintiuno de enero de 2020. A.III.- La cantidad de $839,571.91 (OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 91/100 M.N.) por concepto de INTERESES ORDINARIOS generados al día 21 veintiuno de enero del 2020 dos mil veinte más los que se generen hasta el pago total del adeudo, en los términos de la certificación contable de fecha 21 veintiuno de enero del 2020 dos mil veinte. A. IV.- La cantidad de $206,325.78 (DOSCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 78/100 M.N) por concepto de INTERESES MORATORIOS generados al día 21 veintiuno de enero del 2020 dos mil veinte, más los que se generen hasta el pago total del adeudo, en los términos de la certificación contable de fecha veintiuno de enero del 2020 dos mil veinte. B.- El pago de gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio. Para que, dentro del término legal de 30 treinta días contados a partir de la última publicación del edicto, conteste la demanda entablada en contra si excepciones legales tuviere que hacer valer, por sí o por Apoderado o Gestor que pueda representarlo, así mismo, para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con apercibimiento que de no hacerlo, las siguientes se le harán por medio de estrados de este Juzgado, quedando a su disposición en Secretaría copias de traslado para la demandada. De igual forma, atendiendo a la reforma a la fracción V quinta del artículo 1061 mil sesenta y uno del Código de Comercio, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 veinticinco del mes de enero de 2017 dos mil diecisiete y por tanto, aplicable al presente asunto, al momento del emplazamiento prevéngase a la parte demandada para que con la contestación de la demanda entablada en su contra exhiba copia legible a simple vista del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP) tratándose de personas físicas, en ambos casos, cuando exista obligación legal para encontrarse inscritos en dichos registros y de la identificación oficial, apercibido que de no hacerlo serán impuestos los medios de apremio previstos por la ley por desacato a un mandato judicial esto para conminar a la demandada a atender los requisitos procesales decretados en el ordenamiento legal invocado y evitar que por su conducta omisa, se paralice el procedimiento con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1067 mil sesenta y siete Bis del Código de Comercio, mismo que faculta a esta Juzgadora para hacer cumplir sus determinaciones con las medidas de apremio previstas en la legislación mercantil aplicable al presente asunto.

León, Guanajuato; a 27 veintisiete de junio del año 2024 dos mil veinticuatro. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
LA CIUDADANA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.
RÚBRICA
LICENCIADA NELLY DE LA CRUZ MEZA TORRES.

FE DE ERRATAS

En la publicación realizada el día 19 de diciembre de 2023, en el Diario El Universal, Sección A18 METRÓPOLI/AVISOS JUDICIALES, en la que se publicó la autorización de 4 espacios concesionados al interior del Palacio de Bellas Artes, en la vigencia:

Dice: vigencia de tres años a partir de la fecha de otorgamiento de los Títulos de Concesión.

Debe decir: vigencia de cinco años a partir de la fecha de otorgamiento de los Títulos de Concesión de los siguientes espacios:

I. Espacio de 12 metros cuadrados en el Foyer lado poniente de la Sala Principal.
II. Espacio de 12 metros cuadrados en el Foyer lado oriente de la Sala Principal.
III. Espacio de 5 metros cuadrados en la Terraza Poniente.
IV. Espacio de 5 metros cuadrados en el Pasillo foros (camerinos bajos).

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"
JUZGADO 35 FAMILIAR SECRETARÍA "A" EXP. 579/2023.
EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ALIMENTOS PROMOVIDO POR GOMEZ HERNANDEZ KARINA EN CONTRA DE PEREZ PERALTA POLO EDUARDO, EL C. JUEZ TRIGÉSIMO QUINTO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO ORDENO PUBLICAR LO SIGUIENTE---

México, Ciudad de México a veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito del señor POLO EDUARDO PÉREZ PERALTA. Por hechas sus manifestaciones con fundamento en el artículo 81 del Código de Procedimientos Civiles se aclara que el nombre de la demandada es Shany Elizabeth Pérez Gómez, por lo que cúmplase con lo ordenado en auto de veinte de mayo del año en curso. Notifíquese...México, Ciudad de México a veinte de mayo de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito del señor POLO EDUARDO PEREZ PERALTA. Por presentado y atento a constancias de autos, como lo solicita en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a la C. SHANNY ELIZABETH PÉREZ HERNÁNDEZ en los términos ordenados en auto de dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro, por medio de edictos, publicándose por tres veces de tres en tres días en el periódico EL SOL DE MEXICO y en el BOLETÍN JUDICIAL, haciéndole saber que deberá comparecer a juicio dentro de término de cuarenta días, apercibida de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese...México, Ciudad de México dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito del señor POLO EDUARDO PEREZ PERALTA, señalando domicilio de la C. SHANY ELIZABETH PEREZ GÓMEZ en cumplimiento a lo ordenado en auto catorce de diciembre de dos mil veintitrés. Se admite a trámite de conformidad con lo dispuesto por los artículos 88 y 955 del Código de Procedimientos Civiles. Con las copias simples exhibidas, que dentro del término de TRES días conteste al incidente instaurado en su contra, apercibida que de no hacerlo se tendrá por contestado en sentido negativo de conformidad con dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles.

CIUDAD DE MEXICO, A 05 DE JUNIO DE 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. NANCY ITZEL GARZON SANTOS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QUERÉTARO.
AV. FRAY LUIS DE LEÓN N° 2880, EDIFICIO A, 5° PISO, CENTRO SUR, SANTIAGO DE QUERETARO, C.P.76090

EMPLAZAMIENTO POR EDICTO

PERSONA MORAL:
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LA PEÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO, EN EL AMPARO DIRECTO CIVIL NUMERO 570/2023, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO INMOBILIARIO ZERO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LE RESULTA CARÁCTER DE TERCERA INTERESADA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN III, INCISO B), DE LA LEY DE AMPARO Y CON APOYO EN EL DIVERSO NUMERAL 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA PRIMER LEGISLACIÓN EN CITA POR DISPOSICIÓN EXPRESA DE SU ARTÍCULO 2°, SE LE MANDÓ EMPLAZAR POR MEDIO DE LOS PRESENTES EDICTOS A ESTE JUICIO, PARA QUE SI A SU INTERÉS CONVINIERE SE APERSONE AL MISMO A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE, DEBIÉNDOSE PRESENTAR ANTE ESTE TRIBUNAL COLEGIADO, UBICADO EN AVENIDA FRAY LUIS DE LEÓN N° 2880, EDIFICIO A, 5° PISO, CENTRO SUR, SANTIAGO DE QUERETARO, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO; APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER DENTRO DEL LAPSO INDICADO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REPÚBLICA MEXICANA, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, SIENDO EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.- DOY FE.

CARLOS ALBERTO [illegible] GONZÁLEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **74/2023**, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, PROMOVIDO POR RODRIGO ATAHUALPA TENA CRUZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS, EN CONTRA CARLOS ESCÁRCEGA PONCE, EXISTE UN AUTO QUE A LA LETRA SEÑALA:

"CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
Agréguese a los autos el escrito recibido en este Juzgado el dieciocho de junio del año en curso, signado por la LICENCIADA KAREN LILIANA CALZADILLAS OLIVAS, en su carácter de autorizada en amplios términos del artículo 1069 del Código de Comercio, por la parte actora.

Como lo solicita, y tomando en consideración que se ha justificado el desconocimiento del domicilio de CARLOS ESCARCEGA PONCE, en consecuencia, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena su emplazamiento por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local, además de fijarse un tanto de ellos en el tablero de avisos de este Juzgado, indicándole, que RODRIGO ATAHUALPA TENA CRUZ, por sus propios derechos, le demanda en la VI-A EJECUTIVA MERCANTIL, en ejercicio de la acción CAMBIARLA DIRECTA, reclamando el pago de la cantidad de $330, 000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal, y demás prestaciones enunciadas en su escrito de demanda.

Se les hace saber que se les concede un término de OCHO DÍAS, contados a partir de la última publicación, para efecto de que contesten la demanda entablada en su contra, oponga excepciones y defensas, ofrezcan pruebas, expresando con claridad cuál es el hecho o hechos que se trata de demostrar con las mismas, proporcionando, en su caso, el nombre, apellidos y domicilio de los testigos que hubiere mencionado en el escrito señalado, así como el de su perito, y la clase de pericial de que se trate con el cuestionario a resolver, que deberán rendir durante el juicio, así mismo exhibiendo las documentales que tenga o el escrito sellado mediante el cual hayan solicitado los documentos que no tuvieren en su poder en los términos del artículo 1061 del Código de Comercio; apercibidos que de abstenerse a dar contestación a la demanda, se les declarará la correspondiente rebeldía, presumiéndose confesados los hechos que de dicha demanda dejaren de contestar, continuando el juicio en sus demás etapas, en el entendido de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

Asimismo, se les apercibe para que señale domicilio procesal de su parte en esta Ciudad, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores citas y notificaciones, inclusive las personales, se le harán por medio de CÉDULA, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la materia mercantil. Expídase los respectivos edictos.
NOTIFÍQUESE:
Así, lo acordó y firma la LICENCIADA IRMA ALEJANDRA BUSTOS TREVIZO, Juez del Primero Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial, LICENCIADA SILVIA PAMELA PALMA PEINADO, con quien actúa y da fe. Doy fe.
DOS RUBRICAS ILEGIBLES

Lo que hace de su conocimiento, a fin de que dé cumplimiento a lo antes ordenado.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, 26 DE JUNIO DE 2024.
SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS.

LICENCIADA SILVIA PAMELA PALMA PEINADO.



PRIMERA PUBLICACION

EDICTO.

En los autos del Juicio **ORDINARIO CIVIL**, Expediente **0776/2022**, promovido por **ORTIZ PEREZ LETICIA**, en contra de **PROMOTORA INMOBILIARIA UNIVERSO, S.A DE C.V., Y CENOBIA GAMIÑO ORTIZ**, LA CIUDADANA **LICENCIADA PATRICIA MENDEZ FLOREZ JUEZA CUADRAGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO**, dictó el siguiente acuerdo que en su parte conducente a la letra dicen:- ------------------------------

A U T O

- - **En la Ciudad de México a veinte de junio de dos mil veinticuatro**.- Agréguese a sus autos el escrito del mandatario judicial de la parte actora, y dígase al promovente que no ha lugar a acordar de conformidad lo solicitado, toda vez que si bien es cierto que los demandados comparecieron a juicio y señalaron domicilio para oír y recibir notificaciones, también no es menos cierto que a la moral demandada se emplazó a través de edictos y al respecto el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, establece que cuando se haya emplazado por edictos, los puntos resolutivos de la Sentencia Deberán notificarse por el Boletín Judicial ***y en el periódico que se indica en la sentencia definitiva. NOTIFÍQUESE. - ASÍ LO PROVEE Y FIRMA ELECTRÓNICAMENTE LA C. JUEZ CUADRAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA PATRICIA MÉNDEZ FLORES ANTE EL C. SECRETARIO "B" DE ACUERDOS LICENCIADO JORGE UBALDO VALDÍN, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.***---------

O T R O A U T O

- - - **En la Ciudad de México, a diez de junio del dos mil veinticuatro.**- - - - - - - - - - - -
- **VISTOS** los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **LETICIA ORTÍZ PÉREZ** en contra de **GAMIÑO ORTÍZ CENOBIA SU SUCESIÓN y PROMOTORA INMOBILIARIA UNIVERSO, S.A. DE C.V.**, expediente número **776/2022**, para resolver, en definitiva, y:.....------

R E S U E L V E

PRIMERO. Ha sido procedente la vía ordinaria civil intentada, en la que la actora LETICIA ORTIZ PÉREZ acreditó su acción y la demandada PROMOTORA INMOBILIARIA UNIVERSO, S.A. DE C.V, se allanó a la demanda y la demandada GAMIÑO ORTIZ CENOBIA SU SUCESION por conducto de su albacea MARÍA EUGENIA MUÑOZ GAMIÑO, admitió [illegible] de acuerdo con las pretensiones de la actora.

SEGUNDO. Se declara judicialmente que LETICIA ORTIZ PÉREZ se ha convertido en propietaria del inmueble materia de la litis; en consecuencia, se CONDENA a los demandados PROMOTORA INMOBILIARIA UNIVERSO, S.A. DE C.V., y GAMIÑO ORTIZ CENOBIA SU SUCESION por conducto de su albacea MARÍA EUGENIA MUÑOZ GAMIÑO, a la prescripción positiva en favor del enjuiciante LETICIA ORTIZ PÉREZ, respecto del inmueble ubicado en: DEPARTAMENTO 301, DE LA CALLE MELCHOR OCAMPO NÚMERO 407, COLONIA ANZURES, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORESTE.- EN 6.68 M. CON DEPARTAMENTO 303 DEL MISMO INMUEBLE.

AL SURESTE.- EN 7.84 M. CON CALLE MELCHOR OCAMPO.

AL SUROESTE.- EN 11.07 M. CON LA FRACCIÓN A DEL LOTE 2.

AL NOROESTE.- EN 11.07 M. CON EL DEPARTAMENTO 31 DEL MISMO INMUEBLE.

ARRIBA EN SU TOTALIDAD CON EL DEPARTAMENTO 301 DEL MISMO INUEBLE.

ABAJO EN SU TOTALIDAD CON EL DEPARTAMENTO 101 DEL MISMO INMUEBLE. CON DERECHO AUN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.

Con una superficie total de 75.11 metros cuadrados.

TERCERO.- Consecuentemente, se ordena GIRAR oficio al DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, para que efectúe la cancelación de la inscripción o asiento registral que obra sobre dicho inmueble a favor del demandado PROMOTORA INMOBILIARIA UNIVERSO, S.A. DE C.V, y en su lugar se inscriban los derechos reales adquiridos mediante usucapión por la hoy accionante LETICIA ORTIZ PÉREZ, previo pago de los derechos y contribuciones causadas por la cancelación y anotación correspondientes. Para lo cual, una vez que la presente resolución sea legalmente ejecutable, deberá remitirse al Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, copias certificadas de esta sentencia y del auto que la declare ejecutoriada, para los efectos legales del caso.

CUARTO. No ha lugar a hacer especial condena en costas.

QUINTO. Publíquese los presentes puntos resolutivos de este fallo en el Boletín Judicial y en el Periódico "El Sol de México" de dos veces en tres en tres días.

SEXTO. Agréguese copia certificada de esta resolución al Legajo de Sentencias de este Juzgado.

Así, Definitivamente juzgando, lo resolvió y firma la C. Juez Cuadragésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México en la Ciudad de México Licenciada PATRICIA MÉNDEZ FLORES, asistida del C. Secretario Acuerdos "B", Licenciado JORGE UBALDO VALDÍN, quien autoriza y da fe, y la C. Secretaria Proyectista quien elaboró el proyecto de esta Sentencia Interlocutoria, Licenciada María Luisa García Hernández.-----------------------------



ATENTAMENTE
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JORGE UBALDO VALDIN
Ciudad de México, a 25 de junio del 2024.

PARA SU PUBLICACIÓN: SE SIRVA ORDENAR SU PUBLICACION DE LOS EDICTOS, A COSTA DEL ACTOR, POR DOS VECES EN TRES DÍAS.



Benjamín González Roaro
RESPLANDORES

México sin partidos políticos para una vida democrática

Después del proceso electoral que vivimos el 2 de junio, bien vale reflexionar sobre el sistema de partidos que tenemos en México. Tradicionalmente, se define a los partidos políticos como organizaciones permanentes que buscan la conquista del poder político a través de elecciones, caracterizados por su capacidad para articular y representar intereses, así como demandas sociales.

En el mundo se pueden simplificar en cuatro clases:

Los partidos marxistas inspirados en la ideología de Karl Marx: vistos como instrumentos de lucha de clases y su objetivo es la transformación de las estructuras económicas, incluso por la fuerza, en "beneficio" de la clase trabajadora anulando libertades individuales.

Partidos fascistas y populistas: caracterizados por encontrar un enemigo común que pone en riesgo la Unidad Nacional, culpan a un grupo social de todos los males, son totalitarios con figuras carismáticas a las que se les rinde culto, son proclives a la militarización, suprimen a las oposiciones y hacen uso de agresivas estrategias de propaganda para fijar la agenda nacional.

Partidos democráticos: fomentan la participación ciudadana para fortalecer la democracia, elevar la confianza en los gobiernos, incorporar la diversidad de perspectivas, rendir cuentas como un mecanismo que prevenga la corrupción y estimulan la educación cívica de la población.

Partidos burocracia: son organizaciones burocráticas y oligárquicas donde un pequeño grupo de líderes ejerce control y toma decisiones, dejando a un lado los intereses de la sociedad e impidiendo su participación. Son vehículos para lucrar con el gobierno en turno y enriquecer a unos cuantos.

México es una República Democrática, Soberana e Independiente, para lograr el ideal constitucional se requiere de partidos interesados en motivar la participación ciudadana en las decisiones políticas para fortalecer la democracia y tener un mejor país.

Lamentablemente, no es así. De acuerdo con las cuatro clasificaciones señaladas, podríamos ver caso por caso:

Morena.- Claramente, es un partido populista, tiene un líder al que se le rinde culto (AMLO), inventa enemigos contra la nación (fifís, neoliberales, conservadores, etc.) busca controlar todas las áreas del Estado suprimiendo órganos autónomos y destruyendo al Poder Judicial. Ha militarizado al país y a la oposición la desprestigia falazmente. Han construido una agresiva estrategia de comunicación con las famosas "mañaneras", acaparando casi todo el espacio informativo del país.

PAN.- Por mucho tiempo fue un ejemplo de partido democrático, pero en los últimos lustros se ha convertido en un partido burocracia. Esta organización ha sido copada por una dirigencia denominada "los padroneros", que son líderes locales que controlan los padrones de militantes en las regiones y, de la misma forma, el sentido de los votos en las elecciones internas. Tiene la oportunidad de recuperar su esencia durante su próxima renovación de dirigencia y sacudirse a "los padroneros," sino lo hace, continuara siendo un partido burocracia e iniciará una lenta agonía.

PRI.- Tuvo sus características populistas pero pudo representar intereses de distintos grupos sociales logrando conciliar visiones entre sectores opuestos que le dieron legitimidad y éxito a sus gobiernos. Hoy se ha convertido en un partido burocracia, donde un pequeño grupo encabezado por su dirigente nacional decide todos los cargos y las posturas políticas que deben asumir en cada coyuntura. Un partido manchado por deshonor de varios de sus principales cuadros que han pactado con Morena a cambio de protección o prebendas, iniciando con Peña Nieto.

PRD.- Fue un partido democrático y dio un gran impulso a la pluralidad política del país. Su nacimiento en 1995 partió de una coalición entre la Corriente Democrática del PRI y las organizaciones históricas de la izquierda mexicana. Desde sus primeras participaciones electorales, comenzaron a ganar importantes elecciones. El PRD postuló dos veces a la presidencia a Obrador (2006 y 2012) y en ambas perdió. Su carácter despótico hizo que tuviera diferencias con los dirigentes que promovían una agenda socialdemócrata a la que se oponía, por lo que decidió salirse, desfondándolo de sus cuadros y bases. El partido se convirtió en una burocracia que el pasado 2 de junio perdió su registro.

MC, PVEM y PT.- Claramente, partidos burocracia desde que nacieron. Simples franquicias administradas por un jefe que las usa como negocio político para obtener canonjías, puestos o contratos. El PT de Alberto Anaya que no tiene representación nacional, si acaso algunos enclaves en estados norteños. El PVEM surgió como una maniobra de Manuel Camacho cuando el PRI requería inventar una oposición funcional y leal. Desde entonces ha sido un partido que ha explotado la marca ecologista sin tener un compromiso ambientalista, vendiendo esta franquicia al mejor postor para formar alianzas, el cual es liderado por una burocracia que encabeza Jorge Emilio González, "el niño verde". MC un partido fundado en 1997 por Dante Delgado, llamado originalmente Convergencia Ciudadana. Desde entonces ha sido su dueño y quien decide lo que pasa en el partido. MC tiene una carta fuerte que puede crecer dentro o fuera, se trata de Luis Donaldo Colosio.

Presidente de la Academia Mexicana de Educación





Gerson Hernández

El "dibu Martínez" y las #100Sentencias

Dependiendo de la coyuntura mediática y la conversación en las redes sociodigitales, muchos de sus usuarios de carne y hueso; así como los bots se convierten en expertos de todos los temas de relevancia nacional e internacional. Los hay en parar penaltis e incluso analizan el lenguaje no verbal, de espaldas, del tirador y hacen suponer que lanzarán el libro: *Cómo parar penaltis sin haber estado debajo de los tres palos* (el prólogo lo escribiría Faitelson). Con todo esto, el talento e intuición del Dibu Martínez se vuelve cotidiano, no sirve, todo es muy fácil.

Algunos autores de las Ciencias de la Comunicación consideran que para los usuarios de las redes, esta es una manera de participar en democracia, y no lo dudo; lo que no solo dudo sino critico, son las opiniones de los críticos de temas judiciales, que se presentan con cuentas como @ladamadelascaguamas y opinan como si hubieran cursado la carrera de Derecho en el CIDE o la UNAM, o trabajaran en un cubículo del Instituto de Investigaciones Jurídicas en CU.

El calor de las redes hace que el deporte de descalificar sin argumentos, sea el favorito de muchos internautas. Un tema ríspido que merece un análisis de especialistas con muchas cucharadas de doxa, es la reforma al Poder Judicial; donde después de una avalancha de señalamientos en contra del funcionamiento de jueces, muchos de ellos muy bien merecido; encontramos la iniciativa #100Sentencias donde acertivamente se humaniza con historias de éxito de la justicia mexicana.

La SCJN lanzó esta campaña y de acuerdo con su comunicación "hacen justicia a las personas mexicanas, cuyo objetivo es difundir de manera sencilla y completa las sentencias que han impactado en la vida de las personas excluidas, marginadas y en situación de vulnerabilidad de nuestro país en los rubros de: Derecho a la igualdad y no discriminación, propiedad intelectual, libertad religiosa, salud, libre desarrollo a la personalidad en derechos económicos, sociales y culturales; a favor de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, migrantes, adultos mayores, pueblos originarios, comunidades afromexicanas y afrodescendientes, comunidad LGBTQ+, entre otros".

El calor de las redes hace que el deporte de descalificar sin argumentos, sea el favorito

Por ejemplo, en esas 100 sentencias hay dos casos interesantes: En 2026 el Ministro José Fernando Franco González Salas encabezó una acción de inconstitucionalidad para proteger a las niñas, niños y adolescentes contra el matrimonio infantil en Aguascalientes; donde se estableció los "18 años como edad mínima para contraer matrimonio". El segundo fue encabezado por el Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, donde a través de un amparo en revisión en 2022, la Corte protegió el derecho a la salud de un ciudadano que dejó de recibir quimioterapia en el IMSS debido a la falta de medicamento. La SCJN determinó que el Seguro Social debía reembolsar el monto de lo que gastó al comprar las medicinas de su bolsillo.

"La campaña difunde los principales argumentos que fundamentaron cada una de las decisiones, el derecho protegido, su relación con las tesis aisladas y de jurisprudencia, así como un enlace para consultar el expediente". Estás historias de éxito de la justicia mexicana sirven como argumentos de que si bien es cierto, hay territorios de nuestro país donde hay ingobernabilidad y falta de Estado de Derecho, también hay resultados a favor de la justicia y es trabajo de los expertos su análisis; y no de un grupo de cuentas que un día se creen jueces y otro día encarnan a Emiliano Martínez.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político
@gersonmecalco



Fausto Carbajal

Economías criminales: enfoques multidimensionales

El pasado 9 de julio tuve el honor de comentar el libro *Economías Criminales: Enfoques Multidimensionales*. Allende algunas observaciones que haré al final, la obra resulta de lo más pertinente, máxime las tendencias de la delincuencia organizada transnacional (DOT) en América Latina y el Caribe.

Desde un enfoque multidisciplinario y multisectorial, el libro nos recuerda que, además de ser una realidad social, la DOT es una consecuencia política, geopolítica y económica. Asimismo, la obra en su conjunto pone de relieve la interacción de una multiplicidad de actores, más allá de los grupos delictivos, y que ésta tiene severas implicaciones para la seguridad ciudadana, la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible.

En la *Introducción: las economías ilegales en el contexto latinoamericano, una fuerte incidencia de la corrupción*, el doctor Francisco Rojas Aravena parte de lo general a lo particular, situándonos en un sistema global que atraviesa por un proceso de fragmentación y reconfiguración, y cómo esto impacta en la delincuencia organizada transnacional.

El capítulo del doctor Víctor Hugo Guerra Hernández *Evolución del Estado Posmoderno y los vínculos entre el comercio ilícito y la delincuencia transnacional, ¿Cuál es el rol de la empresa privada?*, evoca al académico Stathis Kalyvas cuando señala que el fenómeno criminal se privatiza desde el momento en que actores políticos y económicos se involucran en el ecosistema criminal. Por ello, la pregunta que se hace el autor es fundamental, sobre cuál es el rol de la empresa privada para prevenir y contrarrestar las economías ilícitas.

El capítulo escrito por los doctores Sainz-Borgo y Vieira, *Aportes del sistema multilateral en la prevención y formulación de políticas públicas ante la delincuencia trasnacional organizada en el marco de los ODS*, pone atención en la construcción de instituciones de seguridad y al mejoramiento del sistema de procuración e impartición de justicia, para verdaderamente desarticular al crimen organizado en su dimensión política sin la cual los grupos delictivos no podrían existir.

El capítulo de la doctora Claudette Vernot es vasto en buenas prácticas internacionales y esquemas de colaboración entre actores privados y autoridades gubernamentales, y cómo con estas sinergias cada actor involucrado contribuye en el combate al comercio ilegal. Finalmente, el capítulo del Brigadier General (R) Juan Carlos Buitrago nos recuerda lo central que resulta la inteligencia, la investigación criminal y la cooperación internacional para la prevención y el combate efectivo del comercio ilícito.

Acaso un área de oportunidad que tiene el libro es que no profundiza sobre las nuevas expresiones del comercio ilícito, particularmente en su vínculo con la dark web y las criptomonedas y, por lo tanto, con un análisis prospectivo más robusto de dicha problemática.

En cualquier caso, este libro, en su lectura dinámica y amigable, es una importante contribución al estudio de las dinámicas criminales en el hemisferio occidental, y promete convertirse en una referencia para aquellos interesados en entender, prevenir y contrarrestar el comercio ilícito, ya sean tomadores de decisión, asesores, consultores y académicos.

Discanto: "Todo tiene su tiempo, y todo lo que se quiere debajo de los cielos tiene su hora". O quien prefiera una adaptación musical: Turn! Turn! Turn!, de la banda The Byrds.

Este libro es una contribución al estudio de las dinámicas criminales en el hemisferio occidental

Senior Advisor en Miranda Partners



Luis Humberto Fernández

Las elecciones en Francia

El pasado domingo se celebraron elecciones legislativas en Francia, en las que la alianza de partidos de izquierda obtuvo la mayoría de los escaños en el parlamento francés, derrotando a la ultraderecha luego de que obtuviera la victoria en la primera vuelta; mientras tanto la alianza de Macron se consolidó como la segunda fuerza en el legislativo con 163 escaños.

Si bien Macron logró derrotar a la ultraderecha, la realidad es que el partido que encabeza Marine Le Pen ha ganado terreno político en los últimos años. El resultado fue claro: los franceses votaron para que la derecha extrema no tuviera mayoría, sin embargo, el parlamento francés está más fracturado que nunca, lo que significará un periodo de inestabilidad para Francia.

Esto es parte del desencantamiento de la sociedad por la política, pero sobre todo por la incapacidad de poder resolver problemas de fondo; el discurso de lo políticamente correcto ha cansado a la sociedad, por eso Trump, Le Pen y muchos otros están creciendo frente a políticos que no acaban de plantear una alternativa a la gobernabilidad acotada.

Ya es una realidad que todos saben que existe y que los daños son visibles; sin embargo, ningún gobierno ha hecho lo suficiente para combatirla, y a su vez han priorizado temas como la autodeterminación de género en Europa. Lo políticamente correcto y parte de la ideología Woke han sido también causantes de la desilusión de los políticos, al hacer promesas que suenan bien en el discurso, pero son inservibles en la práctica.

> **Las raíces** del Humanismo Mexicano son un dique contra el reagrupamiento de la derecha y de la extrema derecha

Como resultado de esto, la extrema derecha ha ido ganando terreno en varios países, como Milei en Argentina, Noboa en Ecuador o Bukele en El Salvador, en el caso de América Latina; también en las recientes elecciones del Parlamento Europeo, la ultraderecha ganó en Francia, Italia, Austria, Hungría y Bélgica. No olvidemos que, históricamente, este pensamiento ultraconservador y extremo ha conducido a conflictos de gran escala y división entre la sociedad, por lo que el resurgir de la derecha y de las fuerzas ideológicas extremistas, debe ser motivo de alarma.

Los resultados de las elecciones en México son armónicos con lo que pasó en Francia y en Reino Unido. Las raíces del Humanismo Mexicano son un dique contra el reagrupamiento de la derecha y de la extrema derecha. La mayoría absoluta que el pueblo otorgó para continuar el segundo piso de la *Cuarta Transformación* permitirá mantener la gobernabilidad y seguir construyendo un gobierno cercano a la gente, que procura el bienestar de todas y todos los mexicanos luchando contra la corrupción y los privilegios. Por eso, es posible que durante los próximos años México se convierta, a nivel mundial, en el freno para la derecha.

@LuisH_Fernandez









NATALIA M. PÉREZ

De la urna al celular: el rol de los votantes en la era digital

Mucho se ha hablado desde el comienzo del año que procesos electorales marcarían el 2024 y, claro, de la importancia de la participación ciudadana. Pero, en la época actual, marcada por la inmediatez y la omnipresencia de las redes sociales, el rol de los votantes ha cambiado, y hoy más que nunca, estamos en el centro de la conversación.

Está claro, los medios de comunicación son la principal arena en donde se desarrolla la contienda. Pero en esta arena, los candidatos no son los principales contrincantes, es la gente. En la arena de las redes sociales, todas las opiniones son válidas, y todas las personas quieren participar en la conversación: se amplifican los discursos y crecen las tensiones.

Lo hemos vivido de primera mano en las elecciones de México. Desde años antes permeaban discursos de rompimiento, de odio. Las personas portaban la playera de su candidata o candidato con orgullo a las batallas que se lucharían en la arena de las redes sociales: sentados detrás de su celular, contestaban cada tweet, como si en sus manos estuviera defender a sus contendientes. Pero no solo es eso, con su playera puesta, como una armadura, también se sentían con el poder de criticar y hacer menos a quienes no piensan como ellos.

Y del otro lado del Atlántico la situación no es muy diferente y los resultados lo confirman:

El caos que se desenvolvió con la victoria de la derecha en el Parlamento Europeo pareció tomar por sorpresa a muchos. Pero la tendencia conservadora, con un discurso teñido de racismo, islamofobia y machismo, ha estado siempre presente en las redes. No obstante, su consecuencia directa, las elecciones de Francia, tuvo resultados ambivalentes: la extrema derecha ganó la mayoría de los escaños. No, perdón, que al final fue la alianza de izquierdas. ¿Y el partido centrista?

Y en ningún lado está más claro que en nuestro vecino del norte. Faltan meses para las elecciones en Estados Unidos y el debate es más álgido que nunca.

Claro, podemos hablar de una crisis de la democracia, pero indudablemente, como sociedad civil no estamos haciendo nada de nuestra parte para evitarlo. De nada sirve que la población esté dividida; así que seamos la solución, no perpetuemos el problema: reconozcamos a los candidatos por sus cualidades y propuestas, no por sus discursos divisorios. Practiquemos la escucha activa. Exijamos más, exijamos mejor.

@cipmexac

REUTERS



La conferencia de prensa que dio Joe Biden duró 59 minutos

RÉCORD NEGATIVO

BIDEN HA celebrado menos ruedas de prensa que cualquier otro Presidente de EU desde Ronald Reagan en la década de 1980, con 36; Trump dio 88 en cuatro años

EL PRESIDENTE DESAFÍA VOCES EN CONTRA

Pese a lapsus, Biden se aferra a candidatura

En rueda prensa de alto riesgo, reconoce preocupaciones pero confunde a Zelenski con Putin y a Harris con Trump; aun así, afirma que es apto para gobernar

Reuters, AFP y EFE

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, confundió el nombre de su vicepresidenta, Kamala Harris, y el de su rival republicano, Donald Trump, en una rueda de prensa en la que el mandatario, de 81 años, pretendía acallar las preocupaciones de que es demasiado viejo para presentarse a la reelección.

En el acto, que la cadena estadounidense de noticias *CNN* describió como "la conferencia de prensa presidencial de mayor presión en la historia moderna", Biden reconoció las preocupaciones sobre su aptitud mental y dijo que quería tranquilizar a los demócratas.

"Estoy determinado a presentarme, pero creo que es importante que disipe los temores", dijo.

Sin embargo, al responder a una pregunta sobre su confianza en Harris, el mandatario tuvo otro de sus lapsus.

"Miren, yo no habría elegido a la vicepresidenta Trump para ser vicepresidenta si ella no estuviera cualificada para ser presidenta. Así que empieza por ahí", Eso ocurrió pocas horas después de que Biden se refiriera por error al presidente ucraniano Volodímir Zelenski como "presidente Putin".

"Y ahora quiero ceder la palabra al presidente de Ucrania, que tiene tanto coraje como determinación, damas y caballeros, el presidente Putin", dijo Biden en la cumbre de la OTAN en Washington, provocando murmullo entre los presentes en la sala.

Biden se enfrenta a las crecientes dudas de donantes, simpatizantes y compañeros demócratas, que temen que no tenga la capacidad de vencer al republicano Donald Trump en las elecciones de noviembre, o de liderar el país durante otro mandato de cuatro años.

Trece de los 213 demócratas de la Cámara baja y uno de los 51 demócratas del Senado han pedido al presidente que se retire de la carrera.



"Los aliados no están diciendo 'Joe, no seas candidato', lo que les oigo decir es 'tienes que ganar, no puedes dejar que este tipo (Trump) avance... lo vencí una vez y lo haré otra vez"

"No habría elegido al vicepresidente Trump como vicepresidente si creyera que ella no estaba calificada para ser presidenta"

JOE BIDEN
PRESIDENTE DE EU

Ninguno de los líderes del partido en el Congreso ha pedido a Biden que ponga fin a su candidatura, aunque la expresidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, declinó el miércoles decir que debería seguir adelante .

El actor George Clooney y otros ricos donantes también le han pedido públicamente desistir de la reelección.

Al principio de la rueda de prensa, Biden tosió con frecuencia y en ocasiones respondió de forma confusa, pero sus respuestas se fueron estabilizando a medida que respondía a las preguntas de los periodistas.

Biden, que superó un tartamudeo infantil y a lo largo de su carrera política ha pronunciado con frecuencia nombres confusos y se ha expresado mal, dijo que necesitaba "ir a su ritmo" un poco más y se quejó de que sus ayudantes a veces lo sobrecargaban. "Mi mujer me está echando la bronca".

"Me he sometido a tres exámenes neurológicos intensos y consistentes" realizados por neurólogos, el último "en febrero", recordó, y "dicen que estoy en buena forma".

También afirmó que "no es cierto" que tenga que acostarse a las 20:00, como trascendió la semana pasada.

La rueda de prensa dio a Biden la oportunidad de pregonar sus éxitos en la escena mundial y criticar a Trump. Biden argumentó que Trump debilitaría la OTAN y subiría los precios para los consumidores estadounidenses al imponer fuertes aranceles a los productos importados.

Se atribuyó el mérito de incorporar a Suecia y Finlandia a la alianza de la OTAN, y dijo que reunió a 50 naciones para apoyar a Ucrania. "Creo que soy la persona más calificada para hacer este trabajo. Para asegurarme de que Ucrania no caiga", afirmó.

Y aseguró que los líderes de la OTAN no le han pedido que ponga fin a su candidatura, sino que derrote a Trump. "Le vencí una vez y lo haré otra vez", dijo.

En la cumbre de la OTAN, el foco estaba puesto en Biden. Algunos diplomáticos expresaron preocupación tanto por la posibilidad de inestabilidad en el socio más poderoso y rico de la alianza, además de la imprevisibilidad que podría suponer una vuelta a la Casa Blanca de Trump.

Biden, con 81 años, es el presidente de EU de más edad en la historia de Estados Unidos. Si completara sus próximos cuatro años en la Casa Blanca, tendría 86 al dejar el poder.

La campaña encargó una encuesta para comprobar cómo le iría a la vicepresidenta Kamala Harris si tuviera que sustituir a Biden como candidata, según una fuente conocedora del asunto.



Orbán, presidente de Hungría

Orbán habla con Trump de paz en Kiev

EFE

MIAMI. El primer ministro húngaro, Viktor Orbán, se reunió con el expresidente Donald Trump en su club privado de Mar-a-Lago, en Florida, para avanzar en su agenda de alcanzar un acuerdo de paz entre Ucrania y Rusia.

"Fue un honor visitar a Trump, discutimos maneras de llegar a la paz. La buena noticia es: él lo resolverá", señaló el líder de ultraderecha en su cuenta de X.

El encuentro con Trump se da apenas una semana después de que Orbán se reuniera con el presidente ruso, Vladimir Putin, y en el marco de la cumbre de la OTAN, que terminó ayer en Washington.

Trump ha sido un firme partidario de Orbán, y la reunión se produce después de otras que el líder húngaro ha realizado este mes, incluida una con Putin que tomó a muchos por sorpresa.

Diferentes países de la OTAN expresaron su malestar por los recientes viajes de Orbán a Moscú y Pekín coincidiendo con el inicio de la presidencia de su país del Consejo de la Unión Europea, viajes en los que ha tratado de negociar la paz en la guerra en Ucrania .

Durante la cumbre aliada que concluye en Washington se ha visto a Orbán en diferentes ocasiones aislado de las conversaciones informales entre los líderes, o también durante su participación en la cena de gala que ofreció en la noche del miércoles en la Casa Blanca el presidente estadounidense, Joe Biden.

Diferentes países de la OTAN expresaron su malestar por los recientes viajes de Orbán a Moscú y Pekín

AUMENTAN PRESENCIA EN ASIA

OTAN incita a Rusia a un conflicto mayor

AFP y EFE

Moscú dará una respuesta militar por despliegue de armas de EU en Alemania y por la seria amenaza que representa el organismo



El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, fue invitado a la cumbre de la OTAN

WASHINGTON. Rusia prevé medidas para contrarrestar la seria amenaza que representa la OTAN, que está "de hecho plenamente implicada en el conflicto de Ucrania", declaró el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, citado por las agencias de noticias rusas.

"Estamos obligados a analizar muy cuidadosamente las decisiones que se tomaron (en la cumbre de la OTAN), las conversaciones que tuvieron lugar y analizar cuidadosamente el texto de la declaración que se adoptó", afirmó.

"Se trata de una amenaza muy seria para la seguridad nacional que nos obligará a tomar medidas estudiadas, coordinadas y eficaces para contrarrestar a la OTAN", añadió Peskov, sin especificar cuándo ni cuál sería su naturaleza.

La amenaza a Rusia responde al anuncio de EU sobre el despliegue a partir de 2026 de misiles de largo alcance en Alemania.

"Sin nervios y sin emociones elaboraremos, sobre todo, una respuesta militar a esta nueva amenaza", dijo por su parte el viceministro de Exteriores Serguéi Riabkov.

Según el diplomático, los planes de Washington de desplegar armas de largo alcance en Alemania son "un eslabón más" en el rumbo hacia la escalada de las relaciones.

CONCLUSIONES

LOS LÍDERES concluyeron la cumbre con advertencias a China por el apoyo a Rusia con el envío de armas y recursos en su guerra

También es un "elemento de intimidación", que hoy día es "prácticamente el principal componente" de la política de la OTAN y Washington en relación con Rusia, opinó.

Cuando estén completamente desarrolladas, estas unidades de fuego convencionales de largo alcance incluirán SM-6, Tomahawk y armas hipersónicas, que tienen un alcance significativamente mayor que los actuales que se usan en Europa.

La respuesta de Rusia al despliegue de armas de largo alcance estadounidenses en Alemania será dura y adecuada, anunció la presidenta del Consejo de la Federación (Senado ruso), Valentina Matviyenko.

Matviyenko aseguró asimismo que Berlín "no tiene derecho" a acoger estas armas por los acuerdos firmados tras el fin de la Segunda Guerra Mundial.

El asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, advirtió al presidente ruso, Vladimir Putin, que los acuerdos alcanzados por la OTAN para seguir apoyando a Ucrania son una muestra de que no podrá "sobrevivir" a la guerra.



DMITRI PESKOV
PORTAVOZ DEL KREMLIN

"Se trata de una amenaza muy seria para la seguridad nacional rusa que nos obligará a tomar medidas"

Al concluir una histórica cumbre, los países de la OTAN reforzaron su apoyo a Ucrania con el envío de aviones F-16, baterías de defensa antiaérea y reconociendo que Kiev está en un "camino irreversible" para ser miembro de la Alianza Atlántica, medidas que también molestaron a Moscú.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció también un nuevo paquete de asistencia militar de 225 millones de dólares para Ucrania durante un encuentro con su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski.

INDOPACÍFICO

La OTAN también dejó patente el apoyo de la Alianza en sus principales socios en el Indopacífico (Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda), con los que comparte el interés de frenar a China y Corea del Norte a medida que sus relaciones con Rusia aumentan el riesgo sobre los intereses del bloque.

La OTAN, nacida hace 75 años para aportar seguridad al área noratlántica en un contexto de guerra fría con la Unión Soviética, lleva años fortaleciendo su cooperación con Australia, Japón, Nueva Zelanda y Corea del Sur.

Los líderes de la OTAN y de sus socios de la región indopacífica expresaron su preocupación por el respaldo que da China a la economía de guerra rusa.

Según el secretario general del organismo, Jens Stoltenberg, la respuesta que la OTAN debe dar a los retos que plantean China y Rusia es una colaboración "cada vez más estrechamente para preservar la paz y proteger el orden internacional basado en normas".

Al mismo tiempo, Stoltenberg puso de relieve que otros "Estados autoritarios" como Irán y Corea del Norte están apoyando la guerra de Rusia en Ucrania con drones y municiones.

"Esto hace aún más importante que colaboremos estrechamente con nuestros socios del Indo-Pacífico", apuntó.

Destacó que impulsaron nuevos proyectos de cooperación sobre desinformación, ciberseguridad e inteligencia artificial, así como de apoyo a Ucrania.

EFE



El expresidente es investigado por espionaje ilegal

SEÑALAN A BOLSONARO

EL EXPRESIDENTE de Brasil es señalado de mantener una red de espionaje, con recursos federales contra rivales políticos

Refuerzan sospecha de espionaje ilegal

EFE

BRASILIA. La Policía Federal reforzó la sospecha de que el expresidente brasileño Jair Bolsonaro mantuvo una red de espionaje ilegal, con recursos del Estado, para vigilar a sus adversarios políticos mientras estuvo en el poder, según documentos desclasificados por la Corte Suprema.

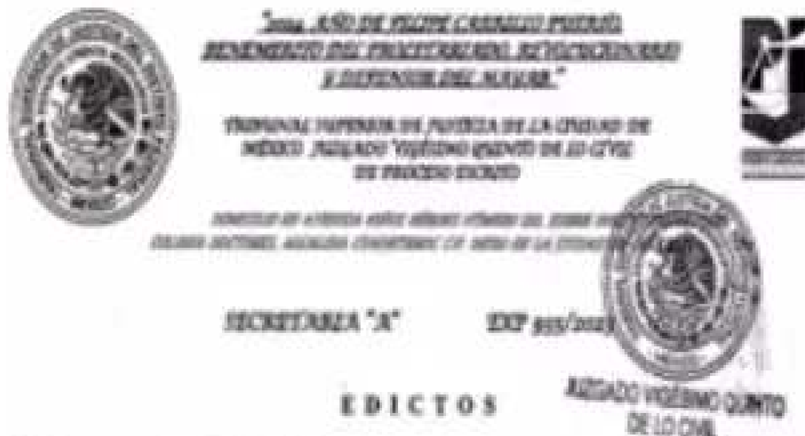
Los documentos forman parte de una investigación iniciada el año pasado y revelan que el espionaje ilegal alcanzaba a parlamentarios, miembros del Poder Judicial, periodistas y gobernadores, entre muchos otros que eran considerados rivales del líder de la ultraderecha.

La decisión de difundir esos documentos fue tomada por el juez Alexandre de Moraes, responsable por la investigación en el Supremo, el mismo día que la Policía Federal detuvo a cuatro supuestos miembros de esa red, entre quienes está un antiguo funcionario del gabinete de prensa de la Presidencia durante el Gobierno de Bolsonaro.

De acuerdo a la Policía Federal, entre los vigilados figuraban el actual presidente de la Cámara de Diputados, Arthur Lira, pese a que era en la época considerado cercano a Bolsonaro, y al menos cuatro de los 11 miembros de la Corte Suprema.

En la red, también según la Policía, operaban juntas la oficina de prensa de la Presidencia y la Agencia Brasileña de Inteligencia (Abin), cuyo director en la época, Alexandre Ramagem, habría estado al frente de ese espionaje ilegal.

Los documentos también renuevan la sospecha de que Ramagem, hoy diputado por la extrema derecha, también se habría valido de esa red para espiar a la propia Policía.



"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB."

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

SECRETARIA "A" EXP 935/2023

JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

EDICTOS

En los autos del Juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **CALDERON RODARTE PRIMITIVO SU SUCESION**, en contra de **COLINAS DE TARANGO SOCIEDAD ANONIMA**, la C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, dicto diversos autos que a la letra dicen: En la Ciudad de México, siendo las trece horas, del día quince de mayo del dos mil veinticuatro, día y hora señalados, para que tenga verificativo la audiencia previa de conciliación y excepciones procesales a que se refiere el artículo 272- A del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, conforme se encuentra ordenado en auto de fecha dos de mayo del año dos mil veinticuatro foja 101 del expediente en que se actúa, haciéndose constar que ante la presencia de la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA y C. Secretaria Conciliadora, Licenciada MARIA GUADALUPE FILIBERTA CARREÑO BURGOS, con quien actúa, comparece a la audiencia la parte actora PRIMITIVO CALDERON RODANTE SU SUCESION A BIENES SU ALBACEA YOLANDA EMMA SOTO RIVERA, por conducto de su mandataria judicial licenciada ESTHER CASTILLO RAMIREZ, quien se identifica con cedula profesional número 3663459, expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones de la Secretaria de Educación Pública, documento que se da fe de tener a la vista y se devuelve a su compareciente por ser de su propiedad, no comparece la demandada persona moral COLINAS DE TARANGO S.A., ni persona alguna que legalmente la represente no obstante de haber sido voceada en repetidas ocasiones sin que nadie atendiera a su llamado por lo que LA C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA. Los C.C. encargados de la Oficialía y del Archivo manifiestan que no existe promoción pendiente para dar cuenta a la Secretaría. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal hoy Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, D. F. hoy Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx." Lo anterior en cumplimiento al Acuerdo 10-03/2012, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, hoy Ciudad de México en sesión plenaria ordinaria celebrada el día diecisiete de enero del año dos mil doce y publicado en la Circular 06/2012. A continuación, se procede a depurar el procedimiento y toda vez que de actuaciones se desprende que no existen excepciones procesales que resolver en la presente diligencia toda vez que la demandada se constituyó en rebeldía al no dar contestación a la demanda instaurada en su contra tal y como se desprende del auto de fecha dos de mayo del año en curso foja 101, por lo que al no haber excepciones que resolver en esta etapa procesal se continua con la presente audiencia y dada la inasistencia de la enjuiciada mencionada, no fue posible exhortar a las partes del juicio que nos ocupa, a fin de que llegaran a un arreglo conciliatorio, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 290 del Código de Procedimientos Civiles, se concede una dilación probatoria a las partes del juicio que nos ocupa por el **TÉRMINO COMÚN DE DIEZ DÍAS**. Tomando en consideración que la enjuiciada **COLINAS DE TARANGO S.A.**, fue emplazada mediante edictos, atento a lo dispuesto por el artículo 639 del Código Adjetivo Civil, se ordena la publicación de la dilación probatoria mediante edictos por dos veces de tres en tres días en el **"PERIODICO EL SOL DE MEXICO"**, a la demandada citada con antelación. Con lo que termina la presente audiencia siendo las trece horas con veinticinco minutos del día de la fecha firmando al calce los que en ella intervinieron en unión de la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil Ahora de Proceso Escrito de la Ciudad de México licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA y Secretaria Conciliadora licenciada MARIA GUADALUPE FILIBERTA CARREÑO BURGOS, con quien actúa y da fe. DOY FE. Ciudad de México a veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro. Agréguese al expediente 935/2023 el escrito de cuenta de la parte actora, como lo solicita con fundamento en el artículo 84 del Código De Procedimientos Civiles, se aclara el apellido asentado en la audiencia de ley de fecha quince de mayo del año en curso visible a fojas 102 en donde se asentó "...RODANTE..." debiendo decir "...RODARTE..." lo anterior para los efectos legales conducentes, siendo el presente integrante de la misma. Respecto a lo demás solicitado una vez que devuelva los edictos recibidos con fecha veintitrés de mayo del año en curso se acordara lo que legalmente proceda. Notifíquese. Lo proveyó y firma LA C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL AHORA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA ante la fe de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA RAQUEL VELASCO ELIZALDE quién autoriza y da fe.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE

JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

CIUDAD DE MÉXICO A 13 DE JUNIO DEL 2024

PARA SU PUBLICACIÓN POR POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIODICO EL SOL DE MEXICO.

Hallan 60 cadáveres en escombros de Gaza

AFP

GAZA. La Defensa Civil de la Franja de Gaza afirmó que encontró cerca de 60 cadáveres bajo los escombros del barrio de Shujaiya, al este de Ciudad de Gaza, después de que el Ejército israelí concluyera una ruda ofensiva en la zona. Tras más de nueve meses de guerra entre Israel y Hamas, se mantuvieron nuevas conversaciones en Catar, país mediador junto con EU y Egipto, para intentar lograr un alto el fuego y la liberación de los rehenes todavía en manos del grupo islamista.

El Ejército israelí anunció haber completado las operaciones que lanzó el 27 de junio en Shujaiya, en el norte de la Franja, que permitieron destruir ocho túneles y eliminar a decenas de terroristas.

Mohamad Nairi, un habitante de Shujaiya, regresó a su barrio en ruinas y afirmó que la inmensa destrucción superan "todo lo que se puede describir".

El Ejército israelí ordenó el miércoles la evacuación de Ciudad de Gaza y advirtió que la localidad sigue siendo "una peligrosa zona de combate.

AFP



Miles de gazatíes se desplazan sin saber a dónde ir

ANUNCIAN HUELGA GENERAL

Sindicato francés presiona a Macron

Redacción y AFP

PARÍS. El poderoso sindicato de Francia Confederación General del Trabajo, (CGT) convocó a una movilización general contra el gobierno del presidente Emmanuel Macron para que respete los resultados de las elecciones legislativas, donde resultó ganadora la izquierda, y que permita a la formación encabezar el gobierno, informaron medios locales.

La izquierda francesa, que pese a la victoria no alcanzó ka mayoría absoluta, criticó el rechazo de Macron de formar gobierno hasta que se construya una mayoría sólida en el Parlamento y exigió que se nombre un primer ministro de entre sus filas.

En una carta al pueblo publicada en la prensa regional francesa, el mandatario afirmó que "nadie ganó" los comicios celebrados el domingo y llamó a todas las fuerzas políticas "que se identifican con las instituciones republicanas (...) a construir una mayoría sólida, necesariamente plural, para el país".

AFP



Huelgas a 14 días del inicio de los Juegos Olímpicos

Macron precisó que tomará una decisión sobre el nombramiento del primer ministro cuando las fuerzas políticas hayan forjado compromisos, lo que supone dejarles "un poco de tiempo".

El Presidente hizo un llamado a formar una coalición republicana, excluyendo a la extrema derecha y la vencedora izquierda

El dirigente centrista disolvió la Asamblea Nacional y convocó de manera anticipada las legislativas después de la victoria de la ultraderecha francesa en las elecciones europeas.

Varias figuras de la derecha y el centro apoyan la posición de Macron. El llamado del presidente parece orientado a excluir a la Agrupación Nacional (RN) de la ultraderechista Marine Le Pen, pero también implícitamente a la principal formación del NFP, la Francia Insumisa (LFI, izquierda radical) dirigida por el polémico Jean-Luc Mélenchon, que genera reticencias en otras fuerzas.

CARTA DE EXLÍDERES

Piden al G20 impuestos a superricos

Expresidentes y exprimeros ministros han enviado una carta abierta a los actuales líderes de las 20 mayores economías del mundo en la que instan a apoyar un impuesto mundial a los multimillonarios, lo que califican de rara oportunidad política.

La iniciativa se conoce en un momento en que la presidencia brasileña del G20, que puso la propuesta sobre la mesa en febrero, trata de conseguir apoyos para una declaración en la reunión de ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales del grupo, que se celebrará a finales de este mes en Río de Janeiro.

Firmada por 19 miembros del Club de Madrid, un foro de exdirigentes con más de 100 participantes, la carta elogia la propuesta de impuesto sobre la renta de los multimillonarios del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, pero pide una cooperación conjunta para combatir la evasión fiscal de los más ricos. Reuters

PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Edicto

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación, Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez. A: veinte de junio de dos mil veinticuatro. En el juicio de amparo 621/2024 VII-A, promovido por María Ruth Pantoja Andrade, en su calidad de albacea de la sucesión a bienes del de cujus Rodolfo Pantoja Durán, se ordenó emplazar al tercero interesado Saulo Gómez Guzmán, cesionario de derechos por parte de CIBANCO, Sociedad Anónima, Institución de Banca Multiple para que si a su interés conviene, comparezca a ejercer los derechos que le corresponda en el juicio de amparo citado, en el que se señaló como actos reclamados la orden de lanzamiento emitida en los autos del juicio de origen 713/2007, del índice del Juzgado Quincuagésimo Quinto Civil de la Ciudad de México, respecto del bien inmueble ubicado en la casa marcada con el número seis de la calle Capulhuac, y terreno que ocupa, que es el lote número catorce de la manzana doce, del fraccionamiento Cuautitlán, Izcalli, Estado de México, y como preceptos constitucionales violados, los artículos 1, 14, 16 y 17. Se le hace del conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra fijada para las **nueve horas con cincuenta y cinco minutos del dieciséis de julio del año en curso**, la cual se diferirá hasta en tanto el expediente esté debidamente integrado. Teniendo 30 días hábiles para comparecer a partir de la ultima publicación. Queda a su disposición copia de la demanda. La Secretaria Cynthia Alejandra Contreras Alvarado.

GOBIERNO SE LANZA CONTRA EMPRESA

Un millón de texanos, sin electricidad

EFE y Reuters

Cuestionan fortaleza de la infraestructura de la cuarta ciudad más importante de EU, tras el paso del *Beryl*

SAN ANTONIO. Más de un millón de personas continúan sin electricidad en Houston, la cuarta ciudad más grande de Estados Unidos, días después del paso de la tormenta *Beryl*, lo que genera cuestionamientos sobre la fortaleza de la infraestructura básica de la ciudad y el riesgo para la vida por las altas temperaturas.

En el foco de las críticas y cuestionamientos está la empresa privada de gas y energía CenterPoint Energy, encargada de atender a casi toda la población de Houston. El gobernador encargado de Texas, Dan Patrick, anunció que ya está "pidiendo una investigación" a CenterPoint.

40 GRADOS de temperatura está enfrentando el estado y se agrava la crisis por la falta de luz

Mientras luchan por recuperarse de los estragos de *Beryl*, que dejó ocho muertos y decenas de casas y edificios destruidos por las lluvias, los habitantes de Houston también tienen que lidiar con la falta de luz en medio de un verano con temperaturas de más de 40 grados.

Varias ONG están pidiendo donaciones de "agua, comida y generadores eléctricos" para poder atender las necesidades de los habitantes.

Gwen Jones, directora de Climate Conversation Brazoria County, una organización de justicia ambiental al sureste de Houston, informó en un comunicado que *Beryl* dejó sin electricidad, sin celulares y con poca comunicación con los funcionarios del Gobierno a los habitantes de su comunidad. "Este huracán fue peor que cualquier cosa que haya visto en mi vida", señaló.

El Servicio Meteorológico Nacional (NWS) emitió una alerta de calor en la ciudad, reconociendo que la falta de "aire acondicionado" empeorará el riesgo de insolación en la región.

El alcalde de Houston, John Whitmire, criticó directamente a CenterPoint, una empresa que cotiza en bolsa y está en la lista de las 500 compañías más grande del país según la revista Fortune.

"Tienen que hacer un mejor trabajo", dijo el político en una rueda de prensa el miércoles, "vamos a hacer que rindan cuentas".

Entre tanto, Kevin Cole, alcalde de Pearland, uno de los suburbios de Houston que forman parte del área metropolitana, fue un paso más allá y pidió a los legisladores estatales que llamen al director general de CenterPoint a una sesión en el Congreso.

"El liderazgo de la empresa le ha fallado a los clientes de Houston", escribió Cole en su cuenta de Facebook y acusó al consejero delegado de CenterPoint, Jason Wells, de haber tomado decisiones "desastrosas".

AFP



La empresa eléctrica de Texas aseguró que trabajan a marchas forzadas

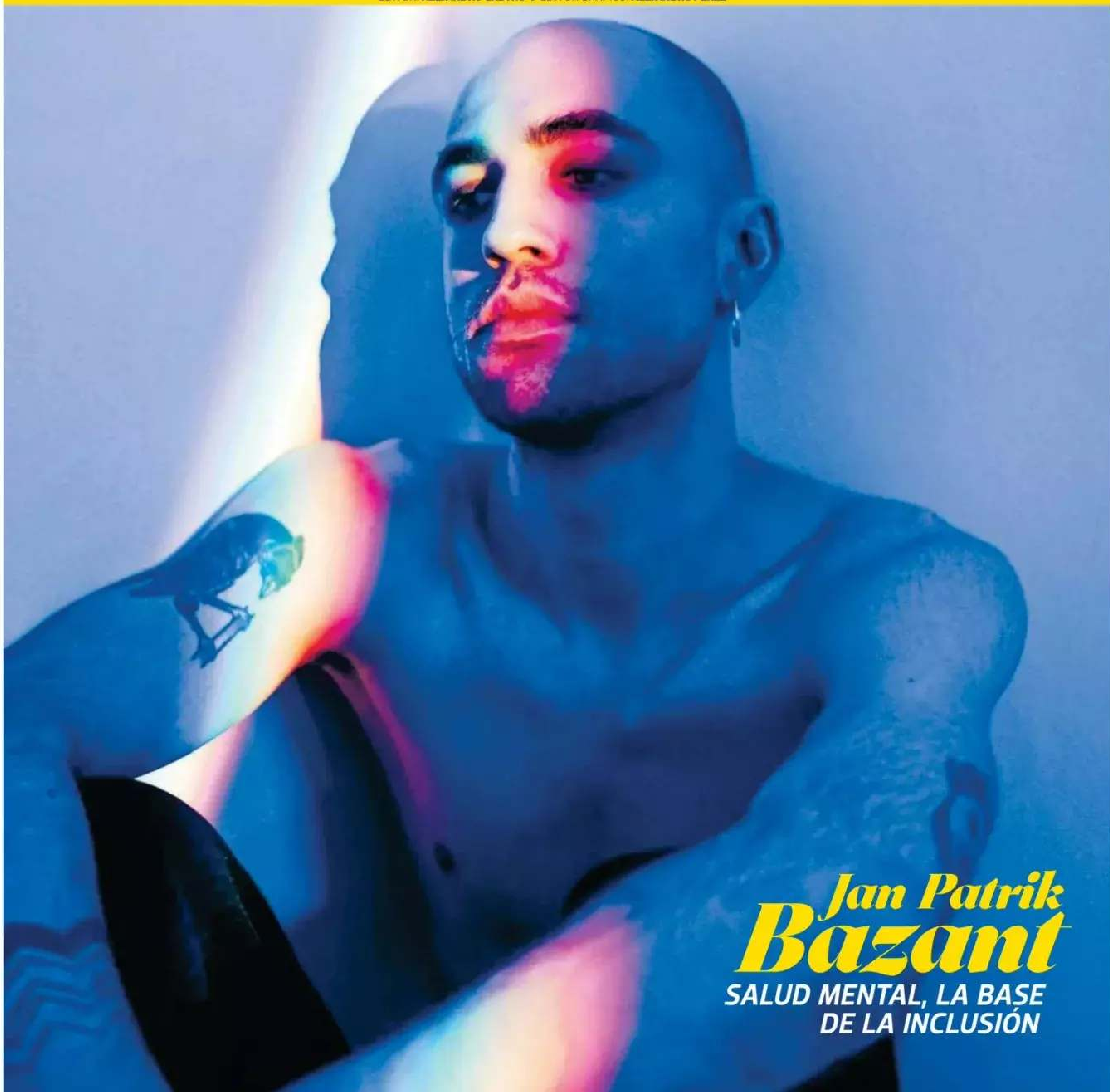
SOY

MÁS QUE UN GÉNERO

NÚMERO 125 / VIERNES 12 DE JULIO DE 2024

PEXELS

EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ



Jan Patrik Bazant

SALUD MENTAL, LA BASE DE LA INCLUSIÓN

GERARDO LEÓN

Salud Mental, la base de la inclusión

El experto Jan Patrik Bazant habla de la importancia de detectar a tiempo síntomas relacionados con la depresión no sólo dentro de la comunidad LGBTQ+, sino en la sociedad en general

El pensamiento relacionado con la aceptación hacia la condición sexual de las personas debe llevar consigo un análisis profundo de las experiencias vividas en el pasado y de las problemáticas almacenadas en nuestra mente y conciencia. Así lo explica el coach en salud mental Jan Patrik Bazant.

El también vocero de la ONG "Voz Pro Salud Mental" en Ciudad de México, asegura que entre los factores que influyen actualmente en la homofobia, la discriminación y la violencia se encuentra la adicción a las redes sociales, que, dice, nos vuelve cada vez más impersonales e indiferentes ante los sectores más vulnerables de la sociedad.

"Hay personas que viven en el limbo; no saben qué es lo que sucede con su identidad, si son gay o trans o si decidir ser de una u otra manera. Mi experiencia personal fue lo que me llevó a investigar sobre la salud mental, fue la necesidad de encontrar la respuesta a una problemática personal. La comunidad LGBTQ+ es un grupo vulnerable que está en evolución, en un cambio y una lucha constante para mejorar", dice en entrevista con El Sol de México.

El experto narra su historia de vida, en la que existió una fuerte etapa depresiva. "Al igual que millones de personas, no me daba cuenta de que estaba enfrentando una problemática grave de la cual no conocía el origen. En la búsqueda de esa respuesta me convertí en coach de salud mental, junto con la ONG, para entender mejor la situación y seguir adelante.

"Yo no tuve problema con mi apertura sexual, fui discreto, pero sin ocultar mi sexualidad; fui muy bien recibido en la familia, pero no se hablaba del tema. El problema fue cómo enfrentarlo ante los demás, hoy en día dentro de los contextos y condiciones con las que vivimos los seres humanos, hay un conocimiento y sabiduría para sacar adelante este tipo de problemáticas".

Afirma que una depresión puede llevarnos a un estado de incapacidad.

"Una patología mental, puede ir de moderada a aguda, cada una determina ciertos síntomas, yo no tuve una depresión de incapacidad, sino funcional, que me ayudó a dar el paso para investigar su origen, es decir que te deprimes, pero acabas logrando el éxito en lo que te decides hacer.

"Si hablo de bipolaridad, esta es una condición del cerebro que se manifiesta en diferentes fases como la depresiva o maníaca, y si las condiciones, el maltrato o la presión social afectan a tu cerebro y pensamiento y por consiguiente a tu estado anímico y en cómo se ve la persona a sí misma. La persona se siente afectada inconscientemente, aunque no lo exprese porque está viviendo en un entorno que no es favorable, y eso no lo no identificas, sólo recibes los ataques, pero en el inconsciente esas agresiones se quedan guardadas y posteriormente se ven reflejadas en el comportamiento, en síntomas no entendidos que si no se tratan, pueden llegar a convertirse en patologías. Si no te atiendes o no vas identificando con antelación lo que te va pasando, a la larga puedes desarrollar una enfermedad como la bipolaridad", explica.

Añade que la depresión, ansiedad, miedo o un estado de euforia son el reflejo de circunstancias almacenadas en la conciencia de las personas no sólo en el presente sino de tiempo atrás.

"Aquí el riesgo es que todo esto se quede en fases permanentes toda tu vida. Lo más difícil es aprender a identificarlas, pues para eso existe la psicolocación, que si no la aplicamos podemos vivir en la inconsciencia toda la vida, y desafortunadamente hay personas que no cuentan con las herramientas necesarias para salir adelante ante esos conflictos".



En México unos 15 millones de personas viven con trastornos mentales, aunque sólo el 10 por ciento recibe el tratamiento que requiere

d
al,

El experto afirma que una depresión puede llevarnos a un estado de incapacidad

PEXELS

> **“Las redes sociales son un mal necesario. Han sido benéficas, pero hay que ser consciente sobre cómo manipular al algoritmo y no al revés”**

Sobre casos de homofobia o discriminación, la autodefensa surge de forma inmediata, que en diferentes circunstancias es la respuesta natural ante un ataque verbal o físico, sintiéndonos con el poder de solucionarlo en el momento, pero que por lo regular si no resulta a nuestro favor, se interioriza y no se resuelve dentro de nuestro cerebro.

“Una persona que busca sus propias herramientas puede ser más fuerte o más vulnerable, las familias no saben lo que es la psicolocación ni cómo tratar un caso de un familiar con una patología como bipolaridad, trastorno de ansiedad agudo o depresión.

“De esa forma se armoniza el ambiente disfuncional en el que vives, la terapia sistémica es muy interesante porque revisa los casos en que un solo familiar distorsiona todo un ambiente. Las personas dicen: ‘Yo me puedo defender sola o solo, pero me perjudico, el tener garra para salir adelante es perjudicial y desgastante para la salud física y mental, pues todo esto se puede convertir en traumas que reflejas en exabruptos o en un momento de discusión. Algunos suelen deprimirse sin saber por qué y no saben que es por ese dolor que han guardado por tanto tiempo”.

LAS REDES Y EL ENTORNO EN CAOS

Jan describe el entorno social actual como una limitante de la estabilidad emocional, incluyendo las redes sociales, que nos controlan y nos manipulan de forma considerable.

“Estamos en tiempos muy complejos, hay crisis por todos lados. Un mundo en guerra, con cambios climáticos extremos, la forma de comunicar ya cambió y ese tema es muy extenso, pero todo va cambiando, entonces el gran desafío es cómo conseguir una vida armónica y en paz con un mundo tan complicado.

“Los cambios de conducta de las personas son comunes. No hay atención sostenida hacia un tipo de tema. Esas es la nueva forma de comunicar, eso ha sido el problema con las apps. Por ejemplo, si aclaro algunos puntos directos contigo en una video llamada, o un mensaje de whats up puede parecer agresivo si no te pongo los emojis correctos; muchas cosas pueden malinterpretarse”.

Bazant dice que la gente no se da cuenta lo grave que es la tecnología y que hay más contras que pros, debido a que las personas no logran ser conscientes de la grave manipulación que ejercen las redes sociales en la psique.

“Son un mal necesario y han sido muy benéficas, pero hay que ser consciente sobre cómo manipular al algoritmo para obtener la información que tú requieres, y no a la inversa.

“Dentro de la comunidad LGBTQ+ se debe de cuidar la forma en la que se maneja la comunicación, porque el imaginario colectivo social en la gran generalidad está siendo manipulado, está afectando la percepción que tenemos del mundo, nuestro sistema psicoemocional, y por ende la forma en que te comportas y tu autoestima al seguir las tendencias porque entonces, surge la comparación con el otro”.

Su mensaje hacia las nuevas generaciones lo transmite a través de la comunicación asertiva, que es entender los impactos en la salud y las repercusiones de las aplicaciones en su estilo de vida y en la forma en que se desenvuelven.

“El amor propio, la validación personal y el empoderamiento, provienen de ti mismo, no de la validación de gente extraña y que no conoces”.

Según datos de la Secretaría de Salud, en México unos 15 millones de personas viven con trastornos mentales, como ansiedad generalizada, estrés postraumático y depresión. Aunque sólo una de cada diez personas recibe el tratamiento que necesita de manera oportuna.

A nivel mundial, la OMS estima que 970 millones de personas padecen algún trastorno mental. En el más reciente encuentro de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) sobre este tema, destacó la importancia de democratizar los servicios de salud mental y garantizar una cobertura adecuada.

En México en el 2022, se lograron hacer modificaciones en materia de salud mental y adicciones (reforma 131 DOF 16 may 22) donde se establece que “todas las personas tienen derecho a gozar del más alto nivel posible de salud mental, sin discriminación de ningún tipo”.

Esta iniciativa propone la atención a los pacientes de salud mental desde el primer nivel de atención, es decir, se pretende la implementación de la atención psiquiátrica desde las clínicas familiares. Esto garantiza un diagnóstico oportuno, además de ofrecer internamiento en situaciones de crisis en hospitales generales, garantizando disponibilidad de camas para este rubro. Adicionalmente, se contempla la atención integral de la familia a través de la psicoeducación. Estas medidas se implementaron con la finalidad de proteger los derechos humanos de los pacientes.

HOTLI SIMANJUNTAK/EFE



En Aceh, Indonesia, personas reciben varazos por violar la ley sharia, la cual castiga el juego, el alcohol, las relaciones gay y el adulterio

ROGAN WARD/REUTERS



Varios modelos participan en un concurso de moda durante el evento de carreras en Durban, Sudáfrica

KIM KYUNG-HOON/REUTERS



Se casan a escondidas

Una pareja bisexual-lésbica se cubre la cara mientras posa para su boda. Al no poder casarse legalmente en Japón, las parejas LGBTQ+ celebran su vínculo usando atuendos de "bodas fotográficas", pero manteniendo oculta su identidad por enfrentar prejuicios y estigmas, incluso de sus propias familias

JEFFREY ARGUEDAS/EFE



Miles de personas participaron en una marcha en conmemoración del Día del Orgullo LGTBQ+ en San José, Costa Rica

GALO CAÑAS RODRÍGUEZ



Activistas se manifestaron con una sesión de *voguing* en la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero de la CdMx, donde una persona fue agredida por un taxista

MIGUEL GUTIÉRREZ/EFE



Los venezolanos marcharon en Caracas, acompañados de la bandera arcoíris y de pancartas exigiendo derechos igualitarios y el cese de la discriminación

Rodeos gay

Expresión que derriba estereotipos

REBECCA SCOFIELD Y ELYSSA FORD / THE CONVERSATION VÍA REUTERS*

A pesar del rechazo histórico que ha enfrentado este deporte, su legado refuta la falsa idea de que la comunidad queer de las ciudades es más progresista que la de las zonas rurales

PEXELS



Aunque no todos los rodeos homosexuales provienen de entornos rurales, muchos sí lo hacen

"El vaquero ha sido durante mucho tiempo un símbolo de los valores estadounidenses y la masculinidad viril, pero ese estereotipo esconde una realidad más compleja"

La suposición equivocada de que la América rural es irremediablemente atrasada e intolerante borra décadas de avances en las comunidades rurales y les dice a los jóvenes queer que deben huir de sus pueblos para encontrar seguridad y aceptación en las grandes urbes.

Por eso vemos tanto valor en el trabajo del fotógrafo Luke Gilford, cuya colección "National Anthem" de imágenes expuestas en la Galería SN37 de Manhattan, retrata a varios participantes de la Asociación Internacional de Rodeo Gay, muchos de los cuales han luchado incansablemente para ser vistos como jinetes legítimos, llevando su sensibilidad rural y su carácter queer a escenarios de todo Estados Unidos.

Como estudiosas del género, la sexualidad y el oeste americano, hemos pasado años estudiando a los rodeos gay. A través del Proyecto de Historia Oral del Rodeo Gay y otras investigaciones, hemos resaltado las experiencias de los sujetos de Gilford, las cuales revelan muchas complejidades de la América rural.

Sabemos que las personas queer siempre han pertenecido a lugares rurales y participado en las tradiciones rurales. Y esperamos que la presentación de los rodeos rurales queer refute la perezosa dicotomía entre el progresista queer urbano y el conservador homofóbico rural.

LA FANTASÍA DEL VAQUERO BLANCO Y HETEROSEXUAL

El vaquero ha sido durante mucho tiempo un símbolo de los valores estadounidenses y la masculinidad viril, aunque ese estereotipo esconde una realidad más compleja.

Los vaqueros alguna vez fueron los marginados de la sociedad victoriana estadounidense. Solían ser nómadas pobres, y el trabajo en ranchos y el arreo de ganado atraían a una fuerza laboral racialmente diversa, que incluía residentes negros, hispanos, indígenas y chinos del oeste americano.

A medida que el estilo de vida fronterizo se desvaneció a finales del siglo XIX, pronto surgió en la cultura estadounidense una nostalgia por los vaqueros. Artistas como Frederic Remington y Buffalo Bill Cody los glorificaron a través de su arte y espectáculos del Lejano Oeste.

Entre las décadas de 1950 y 1960, las películas del oeste presentaban actores como John Wayne y Clint Eastwood haciendo representaciones que casi siempre mostraban al vaquero como blanco, heterosexual y masculino. Los vaqueros negros e indígenas, así como las jinetes, desaparecieron gradualmente del imaginario colectivo.

LOS ORÍGENES DEL RODEO GAY

En el siglo XX, el Oeste americano quedó íntimamente asociado con una identidad nacional estadounidense. La imagen del vaquero, si se veía y actuaba de cierta manera, determinaba quién podía y quién no ser un estadounidense "real".

Sin embargo, muchas personas queer que vivían en zonas rurales entre las décadas de 1970 y 1980 se negaron a renunciar a su reclamo de una identidad rural (y estadounidense).

Se inspiraron, en cierto modo, en el surgimiento del fenómeno vaquero urbano en la moda, el cine y la música country. El vaquero fue sólo uno de los modelos de masculinidad deseable que surgieron en la era posterior a la Segunda Guerra Mundial para los hombres homosexuales.

Mientras tanto, los bares gay urbanos adoptaron motivos country-western, atrayendo a una clientela de "aspirantes a vaqueros" urbanos y trasplantes rurales que buscaban una comunidad que les recordara su hogar. Pronto, hubo un verdadero entusiasmo y apetito entre la gente queer por tener su propio rodeo.

Phil Ragsdale, un hombre de negocios de Reno, Nevada, organizó el primer rodeo gay en 1976 y desde ese mismo año el Rodeo Nacional Gay de Reno se llevó a cabo anualmente hasta 1985, atrayendo a decenas de miles de espectadores.

En 1985 se formó la Asociación Internacional de Rodeo Gay, que reunió a otras asociaciones de rodeo gay, estandarizó reglas y creó un circuito formal para los participantes.

La gente queer rural continuó creando otros espacios que podrían existir más allá de las restricciones imaginadas de la vida rural y urbana: bares gay de estilo country-western, bailes en cuadrilla y grupos de obstrucción.

Por otro lado, los homófobos tendían a condenar el rodeo gay como un ataque al lugar tradicional del vaquero en la cultura estadounidense. Se pensaba que los hombres homosexuales eran demasiado afeminados y débiles para llevar el mismo atuendo que John Wayne.

La oposición se intensificó con la epidemia de SIDA, junto con el surgimiento de una derecha política y religiosa envalentonada. Cuatro años después del primer rodeo gay, Estados Unidos eligió a Ronald Reagan, un conservador incondicional que interpretó a vaqueros en la pantalla grande, como su presidente número 40.

Pero los rodeos homosexuales lucharon por resistir la marea de discriminación y tragedia. Por encima de todo, su misión fue romper con las nociones anquilosadas sobre quién tiene derecho a reclamar la identidad de vaquero y, por extensión, de estadounidense.

En 1985 se formó la Asociación Internacional de Rodeo Gay, que reunió a varias asociaciones, estandarizó reglas y creó un circuito formal para los participantes

** Académicas de las universidades de Idaho y del Noroeste de Missouri. Traducción de El Sol de México.*

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Los asuntos domésticos pueden arruinar un final de jornada que habías previsto muy tranquilo, guardando fuerzas para el fin de semana.



TAURO Habrá momentos en los que tengas dificultades para concentrarte debido a la poderosa atracción que sientes por tu pareja. No te será fácil que se aleje un poco de ti.



GÉMINIS El día puede acabar resultándote pesado, aburrido, gris... El temible fantasma de la rutina está acechándote; utiliza tu creatividad, y no te dejes atrapar por el tedio.



CÁNCER Tu gran visión para los negocios te hará ganarte de nuevo la confianza de quienes te han estado apoyando. Puedes tener una sorpresa en el entorno familiar.



LEO Recibirás buenas vibraciones por parte de los astros y, traducidas en energía positiva, supondrán una dosis de ánimo y fuerza física, que debes dosificar.



VIRGO Aunque parezca que la mala suerte te ha perseguido en los últimos tiempos, tu situación económica mejorará de forma sorprendente en los próximos días.



LIBRA Durante esta jornada, el extranjero y todo lo que tenga que ver con él estará, de alguna forma, presente en tus planes y en tu vida personal.



ESCORPIÓN Si tienes que resolver algún tema espinoso de familia estás en buen momento, ya que tu pareja sabe lo que te afecta y te apoyará incondicionalmente.



SAGITARIO Descanso y distracción son actividades recomendables para estos días, aunque tal vez te resulte imposible mantener el ritmo de ahorro que llevabas hasta ahora.



CAPRICORNIO La curiosidad hará que te intereses por los demás, pero también que atiendas a rumores y a chismes. Sabrás, sin embargo, hacer buen uso de la prudencia.



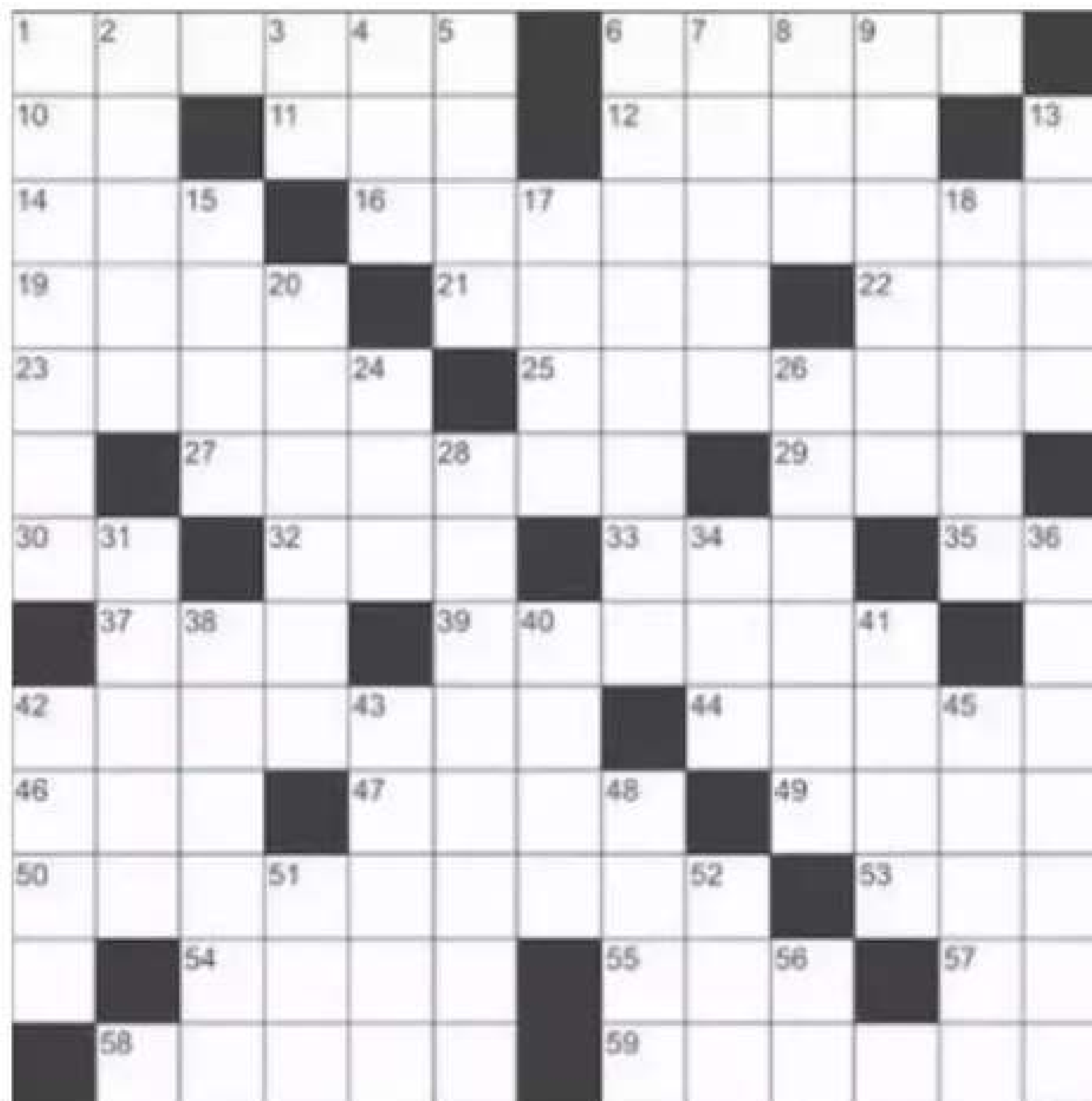
ACUARIO Hoy no te quitarás de la cabeza ese plan al que te has comprometido para los próximos días y que no te apetece nada por tu empeño en agradar a los demás.



PISCIS Tendrás tantas ocupaciones que no podrás improvisar nada a lo largo del día. Es una pena, porque los astros te abren hoy un abanico de posibilidades.



CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Falto de moral.
6. Convenio.
10. Símbolo del holmio.
11. Voz para estimular a los niños a levantarse cuando se han caído.
12. Isla central de Hawaii, entre Kauai y Molokai.
14. En arquitectura, ornamento en forma de huevo.
16. Convertir en jardín un terreno.
19. Acaudalada, adinerada.
21. Vaso de colmena.
22. Decimotercera letra de nuestro alfabeto.
23. Se dice del vestido muy gastado por el uso.
25. Molusco gasterópodo de concha en espiral.
27. Elevemos oración.
29. Diez veces cien.
30. Símbolo del neptunio.
32. Prefijo griego "igual".
33. Siglas de la Organización de los Estados Americanos.
35. Interjección para animar a las caballerías.
37. Se dirigía.
39. Familiarmente, gresca, holgorio.
42. Mover un arma con aire amenazador.
44. Vano, inútil.
46. Río del Asia Central.
47. Brazo del mar Mediterráneo, frente a Grecia.
49. Tiempo que se ha vivido.
50. Ciudad de la comunidad autónoma de Castilla y León, capital de la provincia homónima.
53. E larga griega.
54. (Manuel de ... y Junyent) Virrey del Perú entre 1761 y 1766.
55. Antigua medida de longitud.
57. El uno en los dados.
58. Adv. lat., antiguamente, arriba.
59. Sin composición.

VERTICALES

1. Reservan alguna parte del gasto ordinario.
2. Hacía que un cuerpo ocupara una posición distinta a la que tenía.
3. Símbolo del rutenio.
4. Río que sirve de límite entre Paraguay y Brasil.
5. Lancha (piedra).
6. Reflejo o viso de la luz en materias tersas.
7. Aparato de detección por medio de ondas hertzianas.
8. En ese lugar.
9. Tunecino.
13. Especie de criba para el grano.
15. Diversión u ocupación agradable.
17. Porción de una línea curva.
18. Saqué punta en la muela.
20. (Lord Edgar Douglas, 1889-1977) Neurofisiólogo británico, Nobel en 1932.
24. Plural de una vocal.
26. Acción de amainar.
28. Disimulado, que afecta humildad o cobardía.
31. Coge, agarra.
34. Sumo sacerdote y décimo juez de Israel.
36. Pusiese suave como la seda.
38. Mueves el cuerpo en orden y al compás.
40. Eleven oración.
41. Se desplace por el agua con los pies y las manos.
42. Producto de la secreción de una glándula de muchos moluscos lamelibranquios.
43. Adjetivo y pronombre indefinido.
45. Relativo al nacimiento.
48. Ánsares, aves palmípedas.
51. (... Daria) Río de Asia central.
52. Ave trepadora sudamericana.
56. Ante meridiano.



E	S	M	E	R	O	■	A	E	S	■	A	T
S	A	I	N	■	L	I	B	R	A	S	T	E
T	N	T	■	F	L	O	R	E	T	E	A	R
A	G	R	A	■	A	N	A	■	I	D	U	S
C	U	A	J	O	■	E	S	T	R	A	D	O
A	I	R	■	C	A	S	A	R	A	N	■	S
■	S	■	M	A	C	■	R	E	S	■	T	■
E	■	L	O	S	A	R	A	N	■	A	R	A
N	A	I	R	O	B	I	■	O	P	T	A	R
S	U	M	E	■	A	M	A	■	T	A	P	E
A	N	O	N	I	M	A	T	O	■	C	E	O
Y	A	N	A	C	O	N	A	■	V	A	A	L
O	N	■	S	A	S	■	S	U	A	R	D	A





TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

DULCE DE TAPIOCA

INGREDIENTES:

- 1 taza de tapioca
- 5 tazas de leche
- 1 pizca de sal
- 2 yemas
- 2/3 de taza de azúcar
- 1 limón su ralladura
- Canela en polvo
- 10 rebanadas de piña
- ½ taza de azúcar

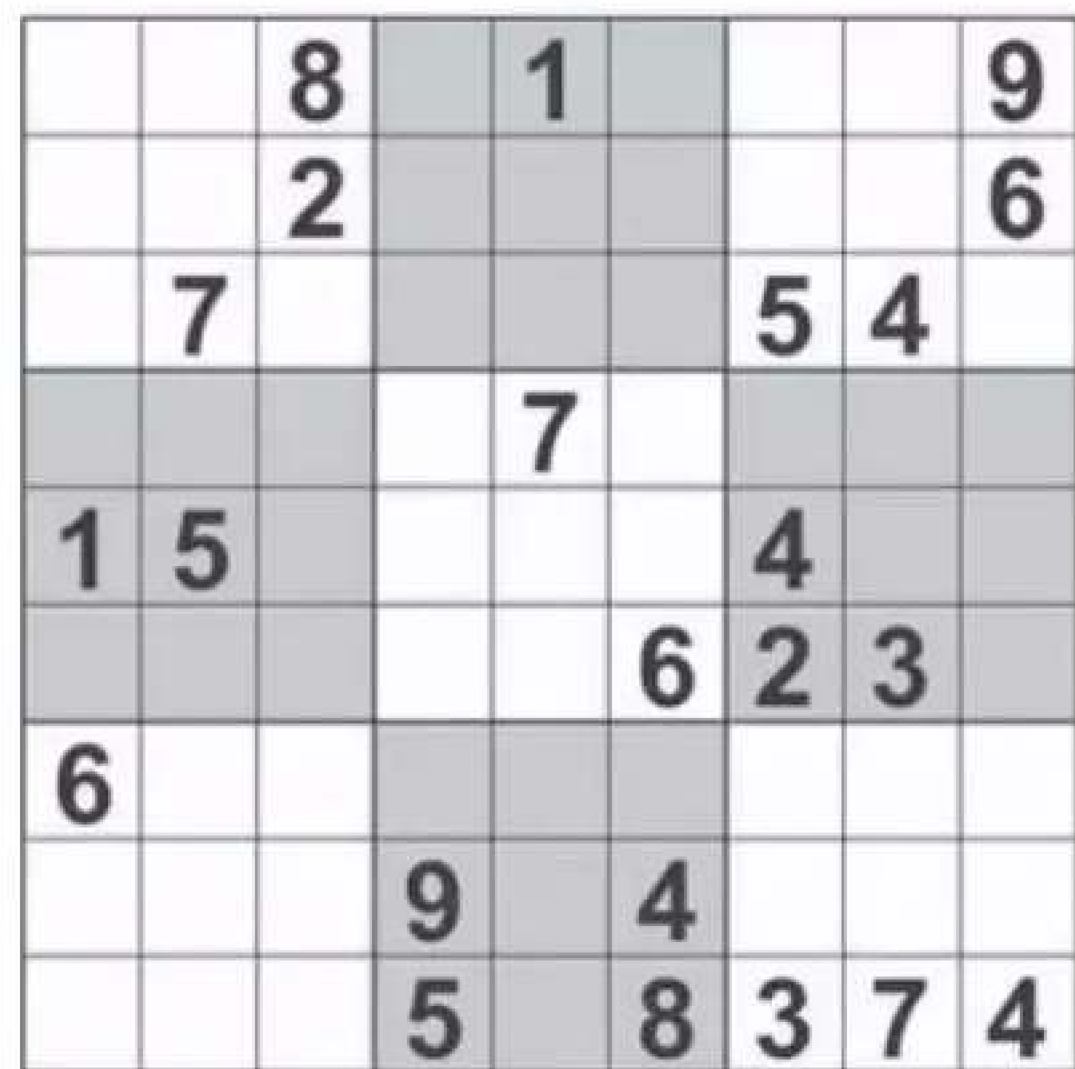


MODO DE PREPARARSE

1.- Remojar la tapioca por un poco (aprox. 2 horas).
2.- Escurrirla y ponerla en una olla a cocer con la leche y la pizca de sal, mover de vez en cuando.
3.- Aparte mezclar las yemas con el azúcar y agregar temperando a la tapioca. así como la ralladura de limón. Dejar 15 min. mas moviendo de vez en cuando.
4.- Poner azúcar a la piña y asar en un sartén por los dos lados.
5.- Poner como base del dulce de tapioca y espolvorear con canela.



SUDOKU



		8		1				9
		2						6
	7					5	4	
				7				
1	5					4		
					6	2	3	
6								
			9		4			
			5		8	3	7	4

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

2	9	6	5	8	1	3	7	4
4	5	8	3	9	7	2	6	1
3	7	1	6	4	2	9	5	8
8	6	2	7	3	9	4	1	5
7	1	9	8	5	4	6	3	2
5	3	4	1	2	6	7	8	9
6	2	7	4	1	5	8	9	3
9	8	5	2	7	3	1	4	6
1	4	3	9	6	8	5	2	7

LOS HACEN REGRESAR

BELÉN ELIGIO

Durante más de 20 años, Ana María Orozco y Jorge Abello han leído los comentarios de los fans de *Yo soy Betty, la fea* en redes sociales elogiando la telenovela colombiana que protagonizaron en 1999, externando sus deseos de que en algún punto se diera luz verde a una continuación de la historia.

"Sabíamos que durante años y años, la gente trabajaba viendo *Betty*, la repetían una y otra vez, se sabían los parlamentos, qué bonito tener la oportunidad de volver con parlamentos nuevos para ellos", cuenta Jorge en entrevista con **El Sol de México**.

El internet fue de gran ayuda para ellos al momento de decidir si regresaban o no con más episodios. En Tik Tok existen actualmente 138.9 millones de videos con el hashtag *Betty la fea*, y en Facebook incluso existen grupos de fans que recrean el ambiente de la empresa ficticia que aparece en la historia.

"Sabemos que hay grupos que se reúnen después del trabajo para laborar en *Ecomoda*, y tienen puestos y todo. Eso nos ayudó un poco a entender de qué dimensión se trataba nuestro regreso", cuenta el actor.

La producción original es poseedora de un Récord Guiness por ser la telenovela que más veces se ha adaptado, en México se hizo *La fea más bella* y en Estados Unidos *Ugly Betty* y *Betty en Nueva York*.

Esta continuación trae de vuelta a la pareja conformada por *Betty* (Ana María) y *Don Armando* (Jorge), quienes ahora lidian con un distanciamiento en su matrimonio, y el regreso de su hija *Mila* (Juanita Molina), después de estudiar en Nueva York.

En estos 10 nuevos capítulos, que fueron dirigidos por Mauricio Cruz Fortunato, estarán acompañados nuevamente por *Marcela Valencia* (Natalia Ramírez), *Patricia Fernández –La peliteñida–* (Lorna Cepeda), *Nicolás Mora* (Mario Duarte) y el "cuartel de las feas".

RECUERDAN A FERNANDO GAITÁN

Jorge Abello resaltó la labor del escritor y guionista Fernando Gaitán con la creación de este proyecto, que ya ha dado pie a más de 20 versiones en países como México, Estados Unidos, India, Brasil, Alemania, Bélgica, China, España, Ecuador y Grecia.

Ambos mantuvieron una amistad de 20 años, que culminó con la muerte del guionista el 29 de enero de 2019. En ese tiempo conversaron sobre lo que representó para su creador, y el actor considera que él no hubiera dado luz verde a una continuación.

"Fernando amó tanto este proyecto con toda su alma y su vida, lo escribía solo, su equipo de trabajo éramos nosotros mismos. Nunca se hubiese arriesgado a hacer esto, conociéndolo, no se quería arriesgar más para no dañar lo que estaba".

> Ana María Orozco y Jorge Abello retoman sus papeles protagónicos en *Yo soy Betty, la fea* en una continuación del0 capítulos que inicia con un matrimonio distanciado y un hija convertida en diseñadora de modas

Sin embargo, el originario de Bogotá, Colombia, considera que regresar a este universo les ha permitido platicar con Fernando a través de la magia de la televisión. "Pero a veces hay que dañar lo que está, romperlo, hay que ir un poco más allá, y eso no lo puede hacer siempre uno. Este es un homenaje, sí, y es bonito volver a conversar con alguien que ya no está".

Por su parte, Ana María Orozco subrayó que el escritor "nos dejó creado el universo de *Betty*, lo hemos abordado con muchísimo respeto, y sigue honrando también ese legado de Fernando. Siento que no se trata de tocar lo que ya está, es perfecto, ya está ahí, estamos continuando y viendo para adelante, lo que está es insuperable".

TENSIÓN Y RISAS EN EL SET

Una de las escenas más recordada por los fans es cuando *Betty* presenta el balance real ante la junta directiva de *Ecomoda*, evidenciando la crisis en la empresa, y generando un ambiente de tensión entre los accionistas.

Este clip cuenta con más de 10 millones de reproducciones en el canal de YouTube de *RCN*, televisora que transmitió la novela original en Colombia, y de acuerdo con los actores, fue uno de los momentos más divertidos y difíciles de grabar en la novela.

"Estábamos muertos de la risa, cuando Lorna entró con los meseros, estábamos a punto de estallar de la risa. Creo que actuamos muy bien, porque sí nos veíamos angustiados", recordó Jorge.

El actor explicó que para la escena del balance real en particular, estuvieron más de un día filmando, y los rostros de preocupación que quedaron en el corte final, en realidad fueron producto del estrés que todos tenían por no lograr sacarla adelante. El equipo espera repetir el éxito de la historia.



CORTESÍA: PRIME VIDEO

Betty la fea: la historia continúa estará disponible a partir del 19 de julio en la plataforma de streaming Prime Video

Miembros al aire recibe a Facundo

FROYLAN ESCOBAR LARA

Facundo está viviendo sus últimos 10 años de locura extrema. Cuando esté cerca de cumplir los 60, vivirá de una forma mucho más mesurada, dice en entrevista.

"No quiero viajar por el mundo cuando necesite andadera, sino hacerlo ahorita que todavía hay energía".

IVONNE RODRÍGUEZ



Estará cada semana en el programa

Este jueves se integró a *Miembros al aire*, donde comparte créditos con Raúl Araiza, José Eduardo Derbez, Jean Duverger y Paul Stanley.

Facundo aseguró que cuida más su forma de comentar, pues la cultura de la cancelación le ha puesto un alto. "Ahora estamos a un chiste de quedarnos sin chamba, hay chistes que se pueden mal interpretar o descontextualizar, estamos en una época donde todos vivimos en la cuerda floja.

"Y es un poco de hueva porque eso de estarse cuidando todo el tiempo de no decir una estupidez es complicado porque ya tienes que ir pensando demasiado las cosas y eso le quita frescura a todo, lo bueno es que este programa es grabado así que si llega a salir algo demasiado turbio yo creo que sí nos echarían la mano", dijo.

Miembros al aire se transmite los jueves, a las 21:30 horas, por Unicable.

La tortura de actuar en la cinta *El resplandor*

FROYLAN ESCOBAR LARA

Shelley Duvall, fallecida este jueves, recordaba el rodaje con Stanley Kubrick como un martirio

Lo que para muchos fue una gran película, incluso icónica, para la protagonista Shelley Duvall, participar en *El resplandor* (1980) fue un martirio ya que el director del filme, Stanley Kubrick, la hizo llorar durante 12 horas, por varias semanas.

Tras el rodaje, la actriz tuvo depresión y desarrolló una enfermedad mental de la que nunca se recuperó.

Así lo reveló en 1981 a la revista *People* la actriz, quien falleció este jueves, a los 75 años mientras dormía.

Duvall padecía diabetes desde hace años, informó Dan Gilroy, su compañero de vida desde 1989, a *The Hollywood Reporter*.

El resplandor recaudó 47.5 millones de dólares en taquilla mundial y contó con las actuaciones de Danny Lloyd, Scatman Crothers, Barry Nelson, Philip Stone, entre otros, además de ser una de las películas icónicas de Jack Nicholson.

"Ésta es la película emblemática de Shelley Duvall, con esta cinta me parece que ella se pone como una primera actriz a pesar de los manierismos de su compañero, no necesita estas exageraciones en su interpretación y logra hacer un trabajo destacable, esto tiene mucho que ver con lo que fue su carrera", afirmó en entrevista el crítico de cine Gerardo Gil Ballesteros.

El trauma que vivió en el rodaje se prolongó durante años. Según se supo, para lograr todas sus escenas con el llanto, mismas que fueron reconocidas por Nicholson, Shelley escuchaba música melancólica, o recordaba a su familia mientras permanecía lejos de casa.

CORTESÍA: WARNER BROS.



El director Stanley Kubrick la hacía llorar durante 12 horas



GERARDO GIL BALLESTEROS
CRÍTICO DE CINE
"Ésta es la película emblemática de Shelley Duvall"

La mayoría de su filmografía se centró en el género de suspenso, ejemplo de ello fueron *Cuarto piso* (1999) y *Big Monster on Campus* (2000).

"Fue una actriz de proyectos importantes, no los grandes blockbusters, pero sí productos de calidad en Hollywood. Uno de los pocos que hizo y que le fue mal en taquilla fue *Popeye*, que lanzó a la fama a Robbie Williams y que fue un parteaguas para las adaptaciones de cómics al cine, Shelley hizo a una *Olivia* maravillosa, entrañable", aseguró Gil Ballesteros.



OPINIÓN

FAMA
SHANIK BERMAN

Todos nos desmoronamos cuando nos critican

Verónica Castro claro que se metió a defender a su hijo Cristian Castro cuando sintió que Yuri lo estaba ofendiendo al decir que no es su amigo... la verdad es que todos nos amarramos demasiado a las opiniones, ¿Qué dijeron de mí? ¿Qué opinan de mí? ¿Por qué dicen que tengo manías o que no aguanto nada?

Es muy sencillo, todos somos muy metiches, nos metemos hasta el tuétano en las vidas ajenas y los otros se desmoronan porque no soportan que alguien los vea feo pero tampoco soportan que no los voltearon a mirar, y todo el mundo está muerto de rabia.

Por eso la vida de los famosos es tan interesante, porque nos damos cuenta que serán muy conocidos y muy suertudos pero igual sufren; casados y solteros y al igual que todos los demás mortales los famosos, viven en el infierno y sus demonios no son chiquitos, son igual de gigantescos que los de todos nosotros.

¿Cómo diablos vamos a querer controlar a los otros si no nos controlamos a nosotros mismos?

ASÍ TENGAS 30 MILLONES DE SEGUIDORES, IGUAL TE ASALTAN

A Lele Pons le robaron su anillo de boda en Paris y la asaltaron como a cualquier hijo de vecino a pesar de que tiene 30 millones de seguidores, la gente asalta porque piensa: "lo tuyo es mío".

Lo que no entendí es el mensaje del marido de Lele: "No confíen en nadie". ¿Acaso alguien le dijo "dame tu anillo" o de qué tipo de confianza habla?

No es una suposición y no sólo sucede en México, te asaltan en París, en Roma, en Nueva York y en todo el mundo los turistas son buena presa y la gente roba las pertenencias ajenas y no les interesa cuánto trabajo te cuesta conseguir tus cosas.

LUPILLO NO ANDA TAN PERDIDO, MIREN LO QUE DIJO

Lupillo Rivera no está tan "deschavetado" ni anda tan perdido, sabe reconocer y es muy claridoso al decir: "El mejor artista mexicano más importante del mundo y no hay dudas ni hay comparación con nadie es Luis Miguel".

Eso dijo Lupillo quien además huele delicioso y es cierto, Lupillo no se equivoca y tiene la boca llena de razón.

CONDENAN A 20 AÑOS DE PRISIÓN A BAILARINA

Condenan a 20 años de prisión a la bailarina Ksenia Karelina, joven ruso-estadounidense por donar 47 euros a una ONG ucraniana. La bailarina está acusada de traición y permanece en prisión mientras dura el juicio. Muchos le dicen que agradezca que no la han desaparecido y por supuesto así su novio y su familia rueguen que la suelten, ¡no la van a liberar!

x: @shanikberman
facebook: Shanik Berman Fan Page
instagram: @shanikberman

CORTESÍA:TRAVIS



Disfrutan ser una inspiración para otros grupos

Travis estrena hoy su álbum más profundo

KEVIN ARAGÓN

El vocalista Fran Healy afirma que *L.A. Times* es un disco "de vida o muerte" para la banda

Con 33 años en los escenarios, la banda escocesa Travis, es una de las agrupaciones que mayor influencia han dejado entre las agrupaciones de rock alternativo en todo el mundo, además de formar parte del soundtrack de toda una generación que creció con sus canciones y que, siempre fiel, espera ansiosa por nuevas canciones, como ha sucedió con *L.A. Times*, su décimo disco, disponible desde hoy en plataformas.

"Ser la inspiración de alguien es muy agradable, porque en realidad es algo cíclico. Todas las bandas nos influenciamos", dijo en conferencia de prensa virtual a **El Sol de México**, Fran Healy vocalista de Travis, quien atrae a la conversación sus más recientes colaboraciones con The Killers, banda que ha expresado en más de una ocasión ser diáspora de lo hecho por los músicos originarios de Glasgow

VIENEN AL CORONA

EN NOVIEMBRE Travis tendrá presentaciones en América Latina, entre ellas en la segunda fecha del Corona Capital de la CDMX

A pesar de que suene a cliché, admite, este disco es una producción "de vida o muerte", que definirá el futuro de la banda, un esfuerzo que, dice entre risas se puede ver en sus presentaciones en vivo con The Killers.

"Si nos vieras en el escenario todas las noches, lo notarías. La mayoría de las bandas, no tienen la oportunidad de llegar a los 30, ni a los 10 álbumes. Entonces, si tienes esa chance, realmente tienes que hacer que valga la pena".

El músico comentó que *L.A. Times*, es uno de los álbumes más íntimos y emotivos que ha escrito. En gran medida porque cada una de las canciones se inspiran en eventos difíciles de su vida, aunque también tuvo momentos de gran luz presentes en el disco.

"Creo que con un corazón roto, la tristeza, el dolor, el desamor y todas estas cosas se agudizan los sentidos. Todo eso afila la punta de tu cincel y usas esa herramienta para cavar. Las personas que lo han pasado más difícil, tienen momentos traumáticos y horribles que parecen escribir sus canciones casi solas, es como si tuvieran que poder profundizar más que las que no".

Adelantó que este nuevo disco llega a tratar temas de profundos, desde la sensación de "siempre esperar algo, como si estuviéramos esperando eternamente en una parada de autobús", o la angustia de "no saber si verás a alguien nuevamente"; pero también momentos en los que "uno se puede sentir iluminado y trata de recuperar el poder... ¡Hay toda una vida en este disco!".

SRE brinda apoyo a bailarines de *Malinche*

ÚRSULA MEDINA

MARISCAL/EFE



Los becarios trabajan con Nacho Cano

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) brinda asistencia jurídica a la bailarina Leslie Guadalupe Ochoa Flores, quien hizo una denuncia en España contra Nacho Cano, productor del musical Malinche, por las condiciones laborales que tenía como becaria.

Su acusación fue el inicio de una investigación por parte de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Madrid, que el miércoles detuvo por algunos minutos al músico y productor por presuntamente contratar migrantes que no tenían los permisos correspondientes de estancia en el país.

Ayer, el embajador en España, Quirino Ordaz Coppel se reunió con los 17 estudiantes que hacen sus prácticas profesionales en el musical que se presentará a partir de marzo de 2025 en el Frontón México.

La dependencia explicó mediante un comunicado que durante el encuentro, el diplomático compartió con los jóvenes los servicios consulares a su disposición, reafirmó el acompañamiento en relación con su situación migratoria y corroboró que su condición física y de estancia en España sean las adecuadas.

La representación diplomática aclaró que aunque en diciembre recibió al mismo grupo, en un acto protocolario, no está involucrada "en el diseño, otorgamiento ni operación del proyecto" que llevó a los jóvenes a España.

CUARTOSCURO



Prepara disco, documental y bioserie de Rocío Dúrcal

Shaila Dúrcal también está preparando su nuevo álbum que incluirá letras de su inspiración

Contará la vida de su madre

ALMA ROSA CAMACHO

Debido a que trabaja en un proyecto discográfico y documental dedicado a su madre, Rocío Dúrcal, Shaila Dúrcal se mudó a la casa familiar en España.

La también cantante trabaja en un libro discográfico y un documental que editará Sony Music, así como en la bioserie para plataformas.

"Es algo muy bonito para México, Estados Unidos y España, uno es con mi hermana Carmen y Sony Music, que tiene la obra de Juan Gabriel que mi madre interpretó; se lanzará para el 2025.

"Juan Gabriel siempre estuvo presente en mi vida, aunque estaba pequeñita lo veía y luego me reencontré con él ya mayor y me dio un disco duro con las canciones de mi madre, siempre me voy a llevar ese recuerdo en mi corazón".

Entrevistada tras la presentación de la telenovela *Mi amor sin tiempo*, de la que interpreta el tema central, Shaila agregó respecto a la bioserie, que se está escribiendo y aún no sabe a por cuál plataforma se transmitirá. Para esta producción, habló con varios colegas de Rocío Dúrcal, y espera poder encontrarse con Luis Miguel, ya que sus familias tuvieron residencias contiguas en España en su infancia.

"Ahora que estamos tocando las cosas de mi madre, me vienen muchos recuerdos, a mis seis añitos le escribía o le hacía dibujos; esto a mí me hace mucha ilusión, hemos encontrado muchas fotos, diapositivas, videos, y lo vamos a digitalizar todo", finalizó.

VIERNES
12 DE JULIO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,675 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

esto®

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

ESO VALEN




FOTO: @SEFUTBOL

EUROCOPA 4

LAMINE YAMAL ACAPARA LOS REFLECTORES EN LA SELECCIÓN ESPAÑOLA DE CARA A LA FINAL

3 LIGA MX


FOTO: SARAHÍ MELECIO

ENFOCADO EN EL AMÉRICA, ALEJANDRO ZENDEJAS SE MUESTRA FELIZ POR SU RENOVACIÓN

ORO



$3 MDP

PLATA



$2 MDP

BRONCE



$1 MDP

5

ANA GABRIELA GUEVARA, DIRECTORA DE LA CONADE, ANUNCIA ESTÍMULOS DE 30 MILLONES DE PESOS PARA TODOS LOS ATLETAS MEXICANOS QUE GANEN MEDALLA EN PARÍS 2024

FOTO: REUTERS

FOTO: LUIS GARDUÑO

Rivas levanta la mano por el cuadro felino en el Apertura 2024.

PUMAS TIENE TODO PARA SER CAMPEÓN

UN FUTURO PROMETEDOR

POR **KARLA UZETA**

ULISES RIVAS SE ENGALLA Y PIENSA EN COSAS GRANDES CON LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



A pesar de que el torneo es joven, en Pumas tienen claro que su objetivo principal es ser campeones. Después de haber arrancado el Apertura 2024 con triunfo sobre León, en la escuadra auriazul el ánimo y la confianza están por los cielos, por ello el mediocampista felino Ulises Rivas explicó el por qué Pumas tiene todo para lograr la meta deseada de ser campeones en la Liga MX.

"Yo creo que sí, tenemos un gran cuerpo técnico, que es la cabeza del equipo, tenemos un gran plantel y han llegado refuerzos que vienen a sumar, y no queda nada más que seguir trabajando e ir partido a partido, e ir consolidándonos dentro de la parte alta de la tabla.

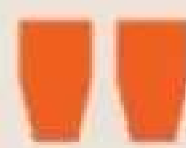
"Ser campeones es la meta final, pero sabemos que tenemos que ir paso a paso el trabajo se está haciendo el buen ambiente y la unión del grupo también ahí están, y yo creo que todo se está juntando para que sea un buen torneo para Pumas", expresó el jugador universitario, quien recalcó que confían en que los resultados en esta temporada sean distintos y así Universidad retome el protagonismo que ha tenido históricamente en México. Además de que reconoció que será fundamental que, a diferencia del torneo anterior, en este sí tengan la capacidad de ganar de visita y deben empezar con vencer a Santos este sábado en Torreón.

"Las ganas y el hambre que tenemos siempre están ahí, y este torneo ni se diga, queremos, como ya lo mencioné, ser protagonistas este torneo, mantener a Pumas en la parte alta de la tabla, y lo único, eso sí, es ganar aquí en CU, es importantísimo, pero también sacar puntos de visita, entonces este este sábado contra Santos, y más iniciando el torneo, yo creo que son muy importantes esos tres puntos".

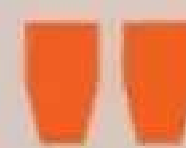
REFUERZOS

En tanto, Ulises Rivas fue cuestionado sobre si es que los refuerzos que han llegado serán suficientes para alcanzar las metas que se ha propuesto el equipo, a lo que el mediocampista nacido en Coahuila expresó que para él es gente preparada que además se ha adaptado correctamente.

"La competencia interna es muy alta, en los entrenamientos se ve se ve el nivel de jugadores que tenemos, el nivel de personas también que tenemos, el grupo que estamos formando, y bueno como Michelle Rodríguez, como Rubén Duarte, y ni se diga de *Ruva*, quien ya había estado acá con nosotros; llegan y se adaptan muy rápido y bueno la clara a prueba está el partido que hizo *Ruva* el domingo (que anotó dos goles)", indicó.



Yo creo que sí, tenemos un gran cuerpo técnico que es la cabeza del equipo, tenemos un gran plantel y han llegado refuerzos que vienen a sumar, y no queda nada más que seguir trabajando e ir partido a partido, e ir consolidándonos dentro de la parte alta de la tabla"



Ser campeones es la meta final, pero sabemos que tenemos que ir paso a paso, el trabajo se está haciendo, el buen ambiente y la unión del grupo también ahí están, y yo creo que todo se está juntando para que sea un buen torneo para Pumas"

ULISES RIVAS
VOLANTE PUMAS

20
PARTIDOS HA DISPUTADO ULISES RIVAS EN EL 2024 CON LOS PUMAS

Rubén Duarte no viaja a Torreón

Con el equipo prácticamente completo es como Pumas enfrentará este sábado a Santos en Torreón, pero faltará Rubén Duarte. El técnico Gustavo Lema tiene a su disposición a casi todos los jugadores felinos, pues sólo le faltaba Piero Quispe, quien participó con la Selección de Perú en la Copa América; sin embargo, ahora le queda uno pendiente que aún no está disponible por la cuestión de documentos y adaptación, se trata de Rubén Duarte.

El defensor español es oficialmente jugador del Club Universidad y aunque tiene aprobados los exámenes médicos y firmado el contrato que lo vincula a Pumas, e incluso físicamente está mejor de lo que esperaban en Cantera, el ex capitán del Deportivo Alavés saldrá de México en un viaje *relámpago* para que quede completa su documentación migratoria así como el permiso de trabajo, y para ello viajará este viernes al Consulado de México en Guatemala.

Y aunque aún no se tiene claro cuándo puede ser el debut del defensor español con Pumas, lo que es un hecho es que no viajará este viernes con el equipo a Torreón para enfrentar a Santos. De hecho, existe la posibilidad de que pudiera tener actividad en la Jornada 4 cuando Pumas reciba a los Tuzos del Pachuca en el Olímpico Universitario el próximo 21 de julio; pero todo dependerá del jugador si se encuentra en óptimas condiciones para ser elegible por el DT Gustavo Lema.

También están la cien por ciento los cuatro que estuvieron en la Copa América (Julio González, César Huerta y Guillermo Martínez con México; y Piero Quispe con Perú), así como el refuerzo Michelle Rodríguez. / **KARLA UZETA**

EL DATO

PUSSETTO, UNA SEMANA

Ignacio Pussetto, delantero argentino proveniente del Club Huracán, que llegaría a la Ciudad de México la próxima semana.



FOTO: LUIS GARDUÑO

Duarte, a su llegada a la CDMX para enrolarse con los auriazules.

ZENDEJAS, ENFOCADO EN SU EQUIPO

No pensó en emigrar

EL VOLANTE SE MOSTRÓ MÁS QUE CONTENTO POR HABER RENOVADO CON EL AMÉRICA HASTA 2027

POR **RUBÉN BERISTÁIN**



Era una de las opciones más fuertes que manejaba la directiva de Cruz Azul como refuerzo por la posible salida de Uriel Antuna a Europa. Alejandro Zendejas, incluso, fue visto en La Noria el pasado fin de semana en el Clásico Joven de la Liga MX Femenil y los rumores aumentaron, sin embargo, el volante norteamericano siempre tuvo claro su lugar dónde jugar.

En los últimos días se dio a conocer su renovación con las Águilas por los próximos tres años y afirmó que esa era la noticia que tanto esperaba para continuar su carrera. "Me operé la nariz y yo estaba enfocado en eso. Es una recuperación bastante fea. Yo estaba siempre enfocado en América, en cuándo tenía que regresar, en los jugadores que iban a llegar, los que se iban, en mis compañeros. Yo siempre estaba enfocado en América y regresando a los entrenamientos si tenía que pasar algo, pasó y se dio la noticia de que renové", aseguró en conferencia de prensa.

"Agradecido (con los directivos) porque ellos me dan su confianza con esta renovación. Feliz, porque puedo continuar avanzando mínimo unos tres años más. Fue una decisión fácil por el tema de mi familia, estoy feliz en la ciudad. ¿Para qué moverme?", añadió.

En el último partido ante Atlético San Luis, donde el conjunto azulcrema perdió 2-1 en la primera jornada del torneo, Zendejas fue titular y se desempeñó por el lado izquierdo, cuando de manera recurrente siempre era utilizado por el costado derecho. Al jugador no le desagrada.

"De ese tema a ver si llega alguien en esa posición. Obvio no es una posición a la que no estoy acostumbrado, pero si el *Profe* lo pide uno lo tiene que hacer. No es que me sienta mal en esa posición, porque siento que puedo jugar en cualquiera de las cuatro posiciones, estaba acostumbrado al lado derecho y ahora a entenderme con mis compañeros", dijo.

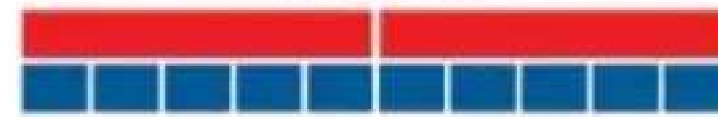
Ha pasado un año desde la última vez que Alex Zendejas portó la indumentaria de Estados Unidos. Fue en la Copa Oro 2023 y desde entonces no ha vuelto a ser requerido. Ahora con la salida de Gregg Berhalter y su renovación con América, espera regresar. "Ojalá tenga un torneo o un año futbolístico igual que el pasado. Ojalá con eso llame la atención. Ojalá venga porque quiero estar ahí en Selección", remató Zendejas.

FOTO: SARAHÍ MELECIO

El elemento norteamericano vive un buen momento.

SUS NÚMEROS CON LAS ÁGUILAS

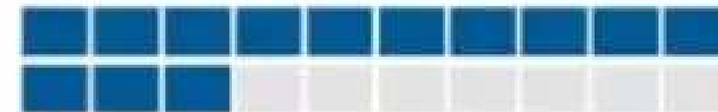
Partidos: **110**



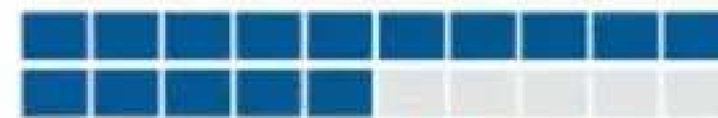
Goles: **30**



Asistencias: **13**

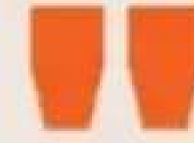


Amonestaciones: **15**



= a 50 = a 1

3 AÑOS DE CONTRATO RENOVÓ ZENDEJAS CON EL EQUIPO DEL AMÉRICA



> Yo siempre estaba enfocado en América y regresando a los entrenamientos si tenía que pasar algo, pasó y se dio la noticia de que renové"

ALEJANDRO ZENDEJAS
VOLANTE AMÉRICA

EL VAR DE TRINO



DESTACAN SU COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD

Rendidos ante Yamal



FOTO: @HUSTLE_HARD_304

Mounir Nasraoui considera que el joven tiene una bendición de Dios.

Siempre supo que sería una estrella

Barcelona, España.- Mounir Nasraoui, padre de Lamine Yamal, aseguró ayer que supo que su hijo iba a ser una estrella desde el mismo momento en que nació.

"Supe lo de mi hijo cuando nació, sabía que iba a ser una estrella. El que es padre lo sabe y cualquier padre quiere que su hijo sea el mejor", afirmó desde el barrio de Rocafonda, en Mataró, Barcelona.

Nasraoui explicó que el delantero de sólo 16 años de edad está eufórico con el pase de la selección española a la final de la Eurocopa de Alemania 2024.

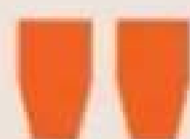
"Quiere ser el más joven en ganar una Eurocopa, como cualquier niño", añadió.

Aseguró que para él, su hijo es el mejor en todo: "No sólo en el futbol, también en el amor y como persona. Es un niño y tiene una bendición de Dios, que es muy importante y hay que valorarla", comentó.

Nasraoui, quien mañana volará a Alemania para presenciar la final del domingo contra Inglaterra, reveló que está viviendo los éxitos de su hijo y de la selección española "con felicidad y alegría", y remarcó que se siente orgulloso de todos los jugadores: "Ojalá ganen la Eurocopa y seamos campeones todos", añadió.

Finalmente, el padre del jugador del Barcelona elogió a Rocafonda, el barrio que su hijo ha popularizado por celebrar sus goles dibujando con los dedos de las manos un 304, los últimos dígitos de su código postal: 08304.

"Este barrio es el mejor del mundo y de España, porque todos somos iguales y nos queremos por igual", celebró. / EFE



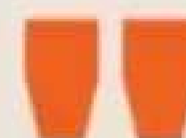
Supe lo de mi hijo cuando nació, sabía que iba a ser una estrella. El que es padre lo sabe y cualquier padre quiere que su hijo sea el mejor"

MOUNIR NASRAOUI
PAPÁ LAMINE YAMAL



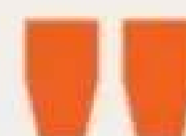
FOTO: AFP

Es el referente al ataque, por encima de jugadores experimentados, como Álvaro Morata.



Yamal es capaz de analizar, de disfrutar el partido, de saber entender el futbol y no deja de tener 16 años. Debe disfrutar de su edad. Es el primero que sabe de su responsabilidad"

DANI VIVIAN
DEFENSOR ESPAÑA



Es impresionante la capacidad que Yamal tiene de sobreponerse a la presión mediática con 16 años. Él habla en el campo como los grandes jugadores"

NACHO FERNÁNDEZ
DEFENSOR ESPAÑA

SUS COMPAÑEROS EN LA SELECCIÓN ESPAÑOLA

RECONOCEN QUE EL JOVEN MARCA LA DIFERENCIA

EFE



Donaueschingen.- Los jugadores que integran la selección española valoran con gran afecto lo protagonizado hasta ahora por Lamine Yamal, sobre todo tras su actuación del martes contra Francia, en la semifinal de la Eurocopa de Alemania 2024, con "un golazo impresionante" para la historia, que impulsó la remontada y el con ello el pase a la final del domingo, en Berlín, como definió Dani Vivian, quien resaltó que tal como juega es su forma de ser dentro de la concentración.

"Yamal tiene algo buenísimo, entre muchas cosas, que dentro de lo bromista es tranquilo. Tal como juega es su forma de ser. Es capaz de analizar, de disfrutar el partido, de saber entender el futbol y no deja de tener 16 años. Debe disfrutar de su edad. Es el primero que sabe dónde está y de la responsabilidad que tiene", indicó el defensor del Athletic de Bilbao.

El estreno goleador en una gran competición por parte de Yamal, con el que se convirtió en el anotador más joven en la historia de la Eurocopa, fue en un momento clave de las semifinales ante Francia. Lo puso en valor Vivian.

"Habla muy bien de él porque era nuestro peor momento del partido. Nos acababan de hacer un gol y nos pusimos a trabajar para revertir la situación. Cuando peor estábamos metió un golazo impresionante y desde ahí el equipo creció muchísimo. Fue un momento clave", resaltó.

Para ese rendimiento que ha dado Yamal en Alemania 2024 ha sido clave la convivencia con el grupo, lo querido y cuidado que está siendo por sus compañeros, y la conexión especial que tiene con Nico Williams.

"Cada uno sabe disfrutar como sentirse a gusto entre ellos, se sienten fenomenal y nos están dando muchísimas alegrías a todos. Son dos fenómenos, se la pasan muy bien juntos y estamos muy contentos de que se lleven así", opinó.

Los jugadores de la selección española encadenan elogios hacia la nueva perla.

"Estuvo espectacular, hizo un golazo en una semifinal contra Francia. Es muy impresionante la capacidad que tiene de sobreponerse a la presión mediática con 16 años. Él habla en el campo como los grandes jugadores y tiene un futuro espectacular", resaltó el también defensor Nacho Fernández.

CONADE APOYARÁ TAMBIÉN A PARTICIPANTES

Premios millonarios

DARÁ ESTÍMULOS DE 3 MDP A LOS ATLETAS QUE GANEN ORO; 2 A LOS PLATA Y UNO A LOS DE BRONCE

POR JUAN ANTONIO DÁVALOS

La directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Guevara, confirmó que los deportistas que consigan medalla durante los próximos Juegos Olímpicos de París recibirán un importante incentivo económico por parte del gobierno federal. "Recibí una comunicación de la oficina del presidente solicitando el número exacto del registro de atletas. Se tiene una bolsa de 30 millones (de pesos) que siempre están en resguardo, pensando en el número de si (las preseas) son oro, plata o bronce", reveló.

Guevara Espinoza comentó que al atleta que consiga la presea aúrea se le entregará un incentivo de 3 millones de pesos; para la plata se entregarán 2 millones y el bronce 1 millón, todo independiente al dinero que recibirán por participar en la competencia y que prometió el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, durante el abanderamiento de la delegación mexicana hace unos días.

"Ha sido un detalle del presidente que ha dado estímulo a los participantes y no sólo a los medallistas, también a los participantes... en los siguientes días se estará definiendo cuál será la cantidad exacta".

De acuerdo a las Reglas de Operación del Programa de Cultura Física y Deporte 2024, en caso de las conquistas por equipos, el monto se repartirá equitativamente entre los miembros.

CONFLICTOS ENTRE COM Y CONADE

Por otra parte, la funcionaria reveló que este viernes se reunirá con la directora del Comité Olímpico Mexicano (COM), María José Alcalá, en busca de arreglar la situación que existe por el supuesto hospedaje que no pagó el organismo federal para hospedarse en París y que le impediría a Ana Guevara ingresar a París.

"No hay ninguna cancelación, ya acabo de hablar con la presidenta del COM y mañana (viernes) nos vamos a reunir y pues creo llegar a un acuerdo en función de lo que importa en este momento para el país y que es la tarea para la cual hemos trabajado durante muchos años, que es la de los deportistas y que ellos estén en tranquilidad y que esto no perturbe su papel en los Juegos Olímpicos".

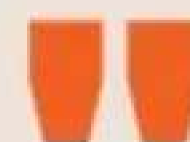
"Nada más diré que yo no tengo más acreditaciones que la mía y mi acompañante y no tiene ningún sentido decir que se reservaron tres habitaciones, nunca los necesitamos porque esto se da en función de las acreditaciones otorgadas, entonces no tiene ninguna lógica pensar en que se hayan solicitado más habitaciones si no tenemos acreditaciones".

"Entonces es ahí donde está un poco el teléfono descompuesto y no hubo ninguna cancelación porque tampoco tengo un documento que acredite la petición", dijo.


FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Ana Gabriela Guevara sabe el trabajo que cuesta ganar una presea olímpica.

9 MEDALLAS ES EL RÉCORD QUE TIENE MÉXICO EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS (1968)



> Ha sido un detalle del Presidente (AMLO) que ha dado estímulo a los participantes y no sólo a los medallistas, también a los participantes... en los siguientes días se estará definiendo cuál será la cantidad exacta"
>
> ANA GABRIELA GUEVARA
> DIRECTORA DE CONADE

EL DATO

EQUITATIVAMENTE

En caso de las medallas por equipos, el monto se repartirá equitativamente entre los miembros que lo forman.

73 MEDALLAS HA GANADO MÉXICO EN LOS JO, SÓLO 13 DE ELLAS SON DE ORO

Rusia compensa a sus atletas

El Comité Olímpico Ruso (COR) ha pagado una compensación de más de 200 millones de rublos (más de 2 millones de dólares) a 245 deportistas que no fueron autorizados a competir en los Juegos Olímpicos de París, según el director general del COR, Vladímir Sengléev.

"Pagamos más de 200 millones de rublos a 245 atletas a los que no se les permitió participar en los Juegos Olímpicos", dijo el funcionario a RIA Nóvosti.

Precisó que se trata de los deportistas que no recibieron la licencia para participar en competiciones internacionales y aquellos que no lograron el estatus neutral para poder competir en París.

Hasta el momento, solo 16 deportistas rusos han confirmado su participación en los Juegos Olímpicos de París, que se llevarán a cabo del 26 de julio al 11 de agosto, en comparación con 335 deportistas que compitieron en los Juegos de Tokio en 2021. A la vez, en las últimas semanas tanto los luchadores, como los judocas rusos autorizados a participar en París 2024 anunciaron que no acudirán a los Juegos por los "criterios antideportivos" que aplica el Comité Olímpico Internacional a la hora de seleccionar a los deportistas rusos, dañados por el conflicto bélico. / EFE



FOTO: OLYMPIC.RU/EN/

La Delegación rusa tendrá una pobre participación por el bajo número de sus atletas en los Juegos de París.

EL DATO

DELEGACIÓN ESCASA

Hasta hoy 16 rusos han confirmado su participación en los JO de París, que se llevarán a cabo del 26 de julio al 11 de agosto.



Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

FOTOS: EFE



Tadej Pogacar (centro con suéter amarillo) mantuvo su condición de líder luego de la etapa de sprint.

POGACAR MANTIENE SUÉTER AMARILLO

Rey del sprint

BINIAM GIRMAY SE APODERÓ DE ESTA PRUEBA DEL TOUR DE FRANCIA POR TERCERA VEZ EN SU CARRERA

EFE

Imparable y poderoso, el eritreo Biniam Girmay (Intermarché Wanty) se convirtió en el rey indiscutible del esprint en el Tour de Francia firmando un triplete en la duodécima etapa, disputada entre Aurillac y Villeneuve-Sur-Lot, de 203.6 kilómetros, jornada de transición que mantuvo al esloveno Tadej Pogacar con el maillot amarillo.

Girmay (Asmara, 24 años) no dio opción en un esprint largo y desorganizado, en el que llegando en progresión desde posiciones retrasadas remontó para alzar los brazos por tercera vez. Ya se estrenó en Turín, se confirmó en Colombey su poder y ahora en Villeneuve se puso la corona de mejor esprinter vestido con un maillot verde que le ha puesto alas.

Girmay, siempre "agradecido a Dios", superó por velocidad al belga Wout Van Aert (Visma) y al alemán Pascal Ackermann (Israel), éste último ocupando el tercer puesto inicial del francés Arnaud Demare (Arkea), desclasificado por maniobra irregular.

Los "guepardos" dieron tiempo a un primer pelotón en 4h.16.15, un día veloz que se cerró a 47,5 k/h.

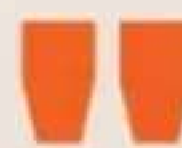
En ese tiempo llegaron todos favoritos menos Primoz Roglic, afectado por una caída que le hizo perder 2.27 minutos y dos puestos en la general.

Pogacar mantuvo el maillot amarillo sin problema alguno, le siguen Evenepoel a 1.06, Vingegaard a 1.14, Almeida a 4.20 y Carlos Rodríguez hereda el quinto puesto de Roglic, a 4.40. Dentro del top ten Mikel Landa es séptimo a 5.38 y Juan Ayuso noveno a 7.09.

Ya no cabían las reservas. Pelea sin cuartel. Como viene siendo habitual, ningún equipo controló con su tren. Philipsen no apareció en la refriega, huérfano de ayuda. Fue la locura incontrolada, maniobras irregulares, algún codazo.

Podía ser el día de Van Aert, con licencia para buscarse la vida al esprint. El belga atacó de lejos, lo mismo que el francés Demare, pero apareció desde atrás, remontando, Biniam Girmay para dejar claro quién es el rey del esprint en el Tour.

Ya lleva tres el eritreo, agrandando la historia que él mismo inició ganando la primera clásica en la Gante Wevelgen para el África negra. Luego se presentó en sociedad en el Giro y en el Tour ha monopolizado el esprint. Vestido de verde, sueña con llegar con ese maillot al esprint. Tampoco desaprovecha la ayuda espiritual. Alguien lo empuja.



Me siento feliz, me ayudan y yo remato. El poder del maillot verde es especial, me siento rápido también de cabeza"

BINIAM GIRMAY
CICLISTA ERITREO



EL DATO

PARA VELOCISTAS

Este viernes la decimotercera etapa unirá las localidades de Agen y Pau, de 165.3 km de recorrido, jornada prealpina.

Roban bicicletas con valor de más de 160 mil dólares



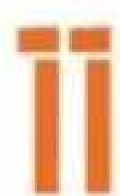
FOTO: EFE

El camión del TotalEnergies fue asaltado con 11 bicicletas robadas.

Lamentable noticia. El camión del TotalEnergies en la caravana del Tour de Francia fue objeto de un asalto durante la pasada noche, con unas once bicicletas robadas, además de otro material mecánico, un botín valorado en una primera estimación en 150,000 euros.

El robo tuvo lugar en un hotel cercano a la estación de esquí de Le Lioran, meta de la undécima etapa, en el aparcamiento del establecimiento.

Según algunos testigos, la alarma sonó durante la noche, aunque no se pudo evitar el robo.



BICICLETAS, SE ESTIMA, FUERON SUSTRAÍDAS DEL CAMIÓN QUE FUE ASALTADO

En el mismo hotel donde dormían los equipos Uno X e Israel, que no sufrieron incidentes para su fortuna.

Los corredores de la formación francesa tomaron la salida de la duodécima etapa en Aurillac con las bicicletas de repuesto, aunque dos de ellos, Anthony Turgis y Thomas Gichignard, no tienen una segunda máquina.

El TotalÊnergies aseguró que está negociando con otros equipos para que le presten material mecánico y poder reparar las bicicletas en caso de problemas técnicos. / **EFE**

CUESTIONAN AL MEXICANO

El dinero lo mantiene

MARTIN BRUNDLE DIJO QUE CHECO SIGUE GRACIAS A ASUNTOS COMERCIALES Y POR SU NACIONALIDAD

REDACCIÓN

En el mundo de la Fórmula 1, las declaraciones de los expertos y ex pilotos se han centrado en los últimos días en Sergio Pérez y su mala racha. En esta ocasión, Martín Brundle, ex piloto de Fórmula 1 y actual analista del campeonato, ha puesto en el ojo del huracán a Checo, de Red Bull.

Pérez, quien atraviesa un difícil momento en la temporada 2024, suma ya siete carreras sin subir al podio, lo que ha levantado interrogantes sobre su rendimiento y su futuro en el equipo.

En sus declaraciones, Brundle fue contundente al sugerir que la permanencia de Pérez en Red Bull no se debe únicamente a su desempeño en la pista, sino también a factores comerciales y de marketing. "Pero ya sabes, con el patrocinio, con la comercialidad de Red Bull en América del Norte y del Sur, con el Gran Premio de México por venir, ¿realmente no quieres a Sergio Pérez en la parrilla? Así que ese es el punto de equilibrio", afirmó Brundle en declaraciones recogidas por Motorsport.

El ex piloto británico añadió que, de no ser por el valor monetario que aporta Pérez, probablemente ya habría sido reemplazado: "Si fuera el 'piloto B', y nada de esa comercialidad o nacionalidad o lo que sea importara, lo habrían sustituido, ¿no? Seamos sinceros".

Estas declaraciones llegan en un momento crítico para Pérez, quien ha visto cómo su rendimiento ha caído significativamente en las últimas carreras. La presión no solo viene de su desempeño en la pista, sino también de la expectativa generada por su patrocinio y su popularidad en América Latina.

El Gran Premio de México, programado para finales de este año, es uno de los eventos más esperados tanto por los aficionados como por los patrocinadores de Pérez. La presencia del piloto mexicano es crucial para el mercado latinoamericano, un aspecto que Brundle subraya como determinante en la decisión de Red Bull de mantenerlo en el equipo.

Recientemente, se han desatado rumores sobre la permanencia del mexicano en la escudería austriaca, debido a que su jefe, Christian Horner, declaró que es deber de Checo dar resultados.

Actualmente, Sergio Pérez ocupa el sexto lugar en el campeonato de pilotos 2024 de la Fórmula 1 con 118 puntos, con una distancia considerable con Max Verstappen, líder con 255 unidades.



FOTO: @CHECOPEREZ

El ex piloto afirma que un tema de mercadotecnia permite a Sergio Pérez continuar con Red Bull.

> "Con el patrocinio, con la comercialidad en América del Norte y del Sur, con el Gran Premio de México por venir, ¿realmente no quieres a Sergio Pérez en la parrilla?"
>
> MARTIN BRUNDLE
> EX PILOTO DE F1

6
LUGAR QUE OCUPA SERGIO PÉREZ EN EL CAMPEONATO DE PILOTOS DE LA FÓRMULA UNO

Salinas brilla en la carrera de Puebla

Con otra extraordinaria demostración el piloto Alonso Salinas de la camioneta #7 consiguió el segundo lugar del podio en la séptima fecha de Trucks México Series, que se corrió en Amozoc, Puebla.

Salinas fue de menos a más en su estreno con el equipo HO Speed Racing y espera que lo realizado sea el preámbulo de más buenas actuaciones y victorias. Ahora se concentra para el Óvalo Potosino.

"Fue una buena carrera, supimos entender los trazados y eso nos ayudó a avanzar en las posiciones, aunque no pudimos alcanzar al líder al final de carrera tuvimos duelos muy intensos y este podio sabe a gloria luego de remontar, eso me tiene satisfecho, seguiremos trabajando por la victoria", dijo Alonso.

Durante la carrera pactada a 40 giros, el piloto de APX Ventures se mantuvo en su posición en las primeras vueltas, ya que buscaba mantener fresca su unidad para posteriormente exigirle al máximo al momento de las batallas importantes.

El primer golpe lo asestó al cierre del primer stage cuando se metió al top-5, su plan era precisamente ponerse en el grupo de adelante cuando comenzara la segunda parte en la carrera.

Todo indicaba que sería un cierre sprint, pero a ocho vueltas de finalizar la carrera apareció una bandera amarilla, la única de la competencia provocada por un aparatoso choque en la parte interna del circuito, esta situación compactó al contingente y la adrenalina se incrementó entre los punteros.

Alonso tenía sólo tres vueltas para pelear por la victoria, pero un leve descuido le hizo perder un poco de ritmo, pero eso no lo desconcentró de más y volvió a la carga y tras un rebase contundente volvió a la segunda posición, plaza que mantuvo hasta recibir la bandera a cuadros consiguiendo puntos importantes para colocarse mejor en la tabla general. / REDACCIÓN



FOTO: TRUCKS MÉXICO

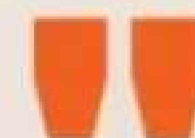
Salinas superó las adversidades y subió al podio en la carrera de Puebla.

> "Fue una buena carrera, supimos entender los trazados y eso nos ayudó a avanzar en las posiciones, aunque no pudimos alcanzar al líder al final de la carrera tuvimos duelos muy intensos"
>
> ALONSO SALINAS
> PILOTO TRUCKS



Diversos artículos están puestos a la venta.









FOTOS: RAMÓN ROMERO

Los organizadores, entusiastas, en el corte del listón, en el Salón Mexica del World Trade Center.

> Todo listo para disfrutar esta fiesta deportiva. Que la disfruten la familia, los corredores, los turistas que vienen a visitar esta hermosa ciudad"
>
> **RODRIGO TAPIA**
> CEO DEL MEDIO MARATÓN Y DEL MARATÓN DE LA CDMX

TODO LISTO PARA EL MEDIO MARATÓN DE LA CDMX

SERÁ UNA FIESTA

SE ESPERAN ALREDEDOR DE 30 MIL CORREDORES PARA LA CARRERA DE ESTE DOMINGO, EN PASEO DE LA REFORMA

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

Todo está listo para la celebración del Medio Maratón de la Ciudad de México. Alrededor de 30 mil corredores tomarán el Paseo de la Reforma la mañana de este domingo para recorrer los 21 kilómetros que marca la ruta sobre una de las avenidas más emblemáticas de la capital y el entrañable bosque de Chapultepec.

Como ya es una costumbre, a dos días de la carrera, los participantes se dieron cita en el Salón Mexica del World Trade Center, donde se realiza la Expo Medio Maratón, el lugar en el que además de recoger los kits del evento, se puede vivir la pasión del running.

Decenas de locales ponen a la venta artículos deportivos, además de suplementos alimenticios y otros productos relacionados, como preseas de otros eventos y novedosos porta medallas con la forma de la Ciudad de México.

"Todo listo para disfrutar esta fiesta deportiva. Que la disfruten la familia, los corredores, los turistas que vienen a visitar esta hermosa ciudad. Como dicen, la Ciudad de México, la ciudad que lo tiene todo. Se agotaron hace tres meses los lugares. Hemos hecho un excelente trabajo en coordinación con las autoridades, las marcas, el público, los corredores, los clubes, todos. A disfrutar la fiesta. Es momento de disfrutarla", señaló Rodrigo Tapia, CEO del Medio Maratón y del Maratón de la CDMX, en entrevista.

Buscan folio de último minuto

La gran convocatoria del Medio Maratón hizo que los boletos se agotaran hace más de tres meses. Muchos corredores quedaron sin posibilidad de participar en la carrera, pero otros no se dieron por vencidos.

A la entrada del Salón Mexica, en el WTC, abundaban los carteles de aquellos que buscaban un folio. Tal es el caso de Karime, quien después de mucho intentarlo finalmente consiguió un lugar gracias a la buena voluntad de Irene, otra corredora que le regaló su lugar.

"Aquí te das cuenta que el deporte une a las personas, está más chido tener esa pasión y esa unión, a estarnos pelearnos", dijo una conmovida Karime, quien busca correr los 21 kilómetros gracias a la inspiración de su mamá y al hecho de demostrarse que no existen límites. / **JOSÉ A. RUEDA**



Los runners hicieron filas para recibir sus kits deportivos.



También animalitos de compañía estuvieron presentes.



Se espera que una marea verde colme el centro de la capital el próximo domingo en punto de las 6 am. La playera, de dicho color, será el condimento de las poderosas imágenes que dejan este tipo de carreras. La buena convocatoria de 30 mil corredores incluye a cerca de 500 participantes que llegarán del extranjero, resultado de la estrategia implementada por el Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

"Estoy muy contento porque ha servido la estrategia que implementamos de ir a anunciar el Maratón y el Medio Maratón a diferentes latitudes. Vamos a tener una afluencia importante. Traemos alrededor de 250 corredores norteamericanos y alrededor de 200 corredores sudamericanos y algunos de otras latitudes de Europa. Es interesante este dato para la ciudad. Esperamos una derrama económica importante para este fin de semana", dijo.

¿QUÉ ATLETAS ÉLITE CORRERÁN EL MEDIO MARATÓN DE LA CDMX?

Será este viernes cuando se presenten los corredores élite. El año pasado los ganadores fueron los mexicano Adela Honorato, en la rama femenil y Jesús Nava, en la varonil. "Venimos con una gran alegría. Traemos una buena batería de corredores elite mexicanos. Esperemos que se quede el triunfo en casa. También vienen algunos corredores africanos y vienen algunos bolivianos, que después de lo que pasó el año pasado en el maratón, Bolivia volvió a México y dijo hay oportunidad. Va a ser una competencia digna de recordar y hay que disfrutarla", celebró.

¿CUÁNDO SE CORRERÁ EL MARATÓN DE LA CDMX?

Los 21 kilómetros funcionan a modo de preparación para el Maratón de la CDMX, el cual se correrá el próximo 25 de agosto. "Para el que la corre por primera vez, que la disfrute, que goce la ciudad, que vea lo emocionante que es correr sobre Reforma, bosque Chapultepec en el tema del medio y en el tema maratón tiene que disfrutarlo posteriormente toda la ciudad. La Ciudad de México no le pide nada a ninguna ciudad del mundo. Es una digna representante para una competencia como esta y esperemos que las familias se vuelquen este día a apoyar a sus corredores", cerró